

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
SECCIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA



TESIS

“DISEÑO DE SISTEMA CONTABLE DE ACUERDO A NORMAS  
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICADO A  
EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN”. SAN MIGUEL

PRESENTADO POR:

CAMPOS NAVARRETE, YANETH DEL CARMEN  
HENRIQUEZ AGUILAR, KARLA YANIRA  
ZELAYA GARAY, JORGE LUIS

PARA OPTAR EL GRADO DE  
LICENCIADO EN CONTADURIA PUBLICA

JUNIO DEL 2005

SAN MIGUEL      EL SALVADOR      CENTRO AMÉRICA

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**RECTORA**

DOCTORA: MARIA ISABEL RODRIGUEZ.

**VICE-RECTOR ACADEMICO**

INGENIERO: JOAQUIN ORLANDO MACHUCA GÓMEZ

**VICE-RECTORA ADMINISTRATIVA**

LICENCIADA: CARMEN ELIZABETH RODRÍGUEZ DE RIVAS.

**SECRETARIA GENERAL**

LICENCIADA: LIDIA MARGARITA MUÑOZ VELA

**FISCAL GENERAL**

LICENCIADO: PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTAÑEDA

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL**

**DECANO INTERINO**

INGENIERO: JUAN FRANCISCO MARMOL CANJURA

**SECRETARIA**

LICENCIADA: LOURDES ELIZABETH PRUDENCIO

**DOCENTE DIRECTOR**

LICENCIADO: GILBERTO DE JESUS COREAS SOTO

## DEDICATORIA

**A DIOS** Por estar siempre conmigo dándome fortaleza cada instante de mi vida y darme esa sabiduría para culminar una de mis metas ya que tu mismo dices después de la tormenta viene la calma por eso te doy gracias señor.

**A Maria Santísima** Por su amor e intersección ante su hijo Jesús para seguir adelante

**A mi mamá Chucita** por todo el amor y comprensión que me brindó durante mi carrera y por estar conmigo en toda situación por eso y muchas cosas más, gracias mamá.

**A mi papá José** (Q.E.P.D) Por todo el apoyo y amor que me brindo durante su existencia desde donde te encuentres, gracias papá.

**A mis abuelos Cecilia Y Raúl** (Q.E.P.D) por llenarme de mucho amor que durante mis estudios me han brindado su ayuda espiritual, los quiero mucho.

**A mis hermanos Roxana, Daniel** por el amor que siempre me han demostrado tener y por aceptarme tal como soy.

**A mi compañera de tesis Yaneth** por haberme tenido paciencia y tolerancia durante el proceso de nuestra tesis y también por demostrarme ser excelente amiga, esperando contar siempre con su amistad.

**A mis tíos: Juan, Andrés, Doris, Tonita.** Por la ayuda económica y cariño que me brindaron por preocuparse por mí, Dios les bendiga

**A mis amigos de estudio Lucy, Esterlina, Roberto, Jaime y Jarquin.** Por compartir esos lindos momentos durante la etapa de estudios y por el apoyo que siguen dándome.

*Karla Yanira Henríquez Aguilar*

## **DEDICATORIA**

**A DIOS** todopoderoso por darme fuerzas en todo tiempo por que sin la ayuda de él nada es posible y por guiarme en el buen camino.

**A mis padres Julia del Carmen Navarrete y Pedro Emilio Campos** por su apoyo incondicional y por estar dándome fuerzas para continuar y culminar mis estudios ya que sin el apoyo de ellos no hubiera salido adelante.

**A mis hermanas, Mirna Dolores Campos, Sonia Margarita Campos y Norma Alicia Campos** por todo el cariño y apoyo que me han brindado.

**A mi compañera de tesis Karla** por su tolerancia y por haberme demostrado que en ella podía contar con una amiga más.

**A mi primo Edgar Ernesto Campos Guevara,** por su apoyo y sincera amistad.

**A mis compañeros de trabajo Emilia, Yeny, Ada, Antonia, Carolina, Xiomara, Wilber, Elmer y Nelvis** por su apoyo incondicional.

**A mi Novio William** por su apoyo y tolerancia que ha tenido durante todo mi proceso de estudio y por darme su amor.

**A mis amigos y amigas; Enny, Sandra, German, Marinita, Raquel, Inés,** por estar siempre brindándome su amistad y apoyo incondicional.

*Yaneth del Carmen Campos Navarrete*

## **DEDICATORIA**

**A Dios** por ser el guía y mi fortaleza en todo momento, y mi madre santísima.

**A mi Mami**, por el sacrificio incalculable, y por el aliento de esperanza que dado hasta el ultimo momento de mi carrera.

**A Mita** por ser la persona más importante en mi carrera, que me cuidó, se desveló y estuvo junto a mí, cuando más la necesitaba, con todo el amor

**A mis hermanos Miguel, Fátima**, con todo cariño y como ejemplo a seguir.

**A mis amigos** por ser grandes compañeros y mis mejores amigos Hugo, Marcela, Ito, Karla, Jarquin, Edwin que me ayudaron en las circunstancias más difíciles de mis estudios.

**A mis queridos docentes** por todas sus enseñanzas que fueron de mucha bendición para mi carrera especialmente a Licda. Rosa Margarita Martínez (Q.E.P.D).

**A personas Super Especiales** por haberme influido a estudiar, Dr. Lopez, Carlos Coreas, Niña Noy, Con cariño, a Alma.

**A mi Novia Claudia** con muchísimo amor

**A mis tios**, Alcides y Cristina Zelaya

*Jorge Luis Zelaya Garay*

## **AGRADECIMIENTOS**

### **Al Asesor Metodológico**

Lic. Israel López Miranda

Quien de una manera desinteresada colaboró en los aspectos metodológicos al equipo investigador.

### **A la Universidad de El Salvador**

Por habernos formado académicamente

**A nuestro docente director** por habernos comprendido y por el apoyo que nos supo brindar al estar dispuestos a ser nuestro orientador ya que fue de gran utilidad su ayuda.

### **A los docentes**

Por su dedicación y empeño en instruirnos a través de sus conocimientos como profesionales de la Contaduría.

### **Al Docente de Contenido**

Por la colaboración brindada en el desarrollo de la investigación.

**A todos los Contadores y Auditores** de las empresas constructoras de la zona de San Miguel por el conocimiento que compartieron para nuestra investigación, la cual fue de mucha ayuda para la realización de la misma.

### **Al Lector**

Por tomar en cuenta nuestro trabajo para futuras investigaciones.

## **INDICE**

## **PAG.**

<b>Introducción</b>	<b>xv</b>
<b>CAPITULO I</b>	
1- Marco Metodológico	18
1.1 Delimitativa del Tema de Investigación	18
1.2 Planteamiento del Problema	19
1.3 Justificación de la Investigación	22
1.4 Planteamiento de Objetivos	24
1.4.1 Objetivos Generales	24
1.4.2 Objetivos Específicos	24
1.5 Operacionalizacion de Hipótesis	25
1.6 Metodología de la Investigación	27
1.6.1 Definición del Tipo de Investigación	27
1.6.2 Universo y Tamaño de la Muestra	27
1.6.3 Unidades de Observación y de Análisis	28
1.6.4 Instrumentos y Tecnicas para la Investigación	28
<b>CAPITULO II</b>	
2. Marco Histórico del Sistema Contable	30
2.1 Historia del Sistema Contable a Nivel Mundial	30
2.1.1 Historia del Sistema Contable en EL Salvador	33

2.2 Historia de las Normas Internacionales de Información Financiera	34
2.3 Historia de las Empresas de la Industria de la Construcción	35
2.3.1 Reseña Histórica de las Empresas de la Industrias de la Construcción en El Salvador	35

### CAPITULO III

3. Marco Teórico del Sistema Contable	39
3.1 Fundamentos Teóricos del Sistema Contable	39
3.2 Concepción del Sistema Contable	41
3.3 Elementos del Sistema Contable	42
3.3.1 Políticas Contables	43
3.3.2 Catálogo de Cuentas	44
3.3.3 Manual de Aplicaciones	45
3.3.4 Marco de Referencia de Normas Internacionales de Información financiera	46

### CAPITULO IV

4. La Efectividad en la Aplicación de la Normativa Internacional de Información Financiera en la Actualización y organización del Sistema Contable.	60
4.1 Grado de Conocimiento de las Normas Internacionales de las Normas Normas Internacionales de Información Financiera	62
4.1.1 Razones para la Inaplicabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera	62
4.1.2 Diferenciación en la aplicación del Catálogo de Cuentas	67
4.1.3 Tratamiento Contable en el Registro de la Información Financiera	68

4.2 Organización Contable	70
4.2.1 Atraso en la Contabilidad	70
4.2.2 Retardo en la Conciliación de las Cuentas	72
4.2.3 Manejo inapropiado de la Documentación	74
4.3 Actualización del Sistema Contable	76
4.3.1 Resistencia a la adopción del nuevo Sistema Contable de Información Financiera	76
4.3.2 Incorrecta Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera	78
4.3.3 Falta de Apego a la Base Legal de la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera	80
4.3.4 Capacidad Propositiva del Consejo de Vigilancia para la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría	82
4.3.5 Discrepancia en la Metodología de la Normativa Contable	84
4.3.6 Adición de Nuevas Cuentas al Sistema Contable	85
4.3.7 Argumentos a Favor y en Contra de la Normativa Contable	87

## CAPITULO V

5- La Importancia del Sistema Contable para el Procesamiento de la Información Financiera-Económica confiable, y la Presentación adecuada de los Estados Financieros para la Toma Decisiones.	90
5.1 Actualización del Sistema Contable	91

5.1.1 Reconversión de un Nuevo Sistema Contable	92
5.1.2 Prevalencia de la Normativa Legal sobre la Normativa Contable	93
5.1.3 Particularidades del Proceso Contable de las empresas constructoras	95
5.1.4 Adecuación de los Controles a la naturaleza de los Procesos Contables	97
5.1.5 Iniciativa de los Auditores Internos para la adopción de las normas	98
5.2 Información Financiera-Económica confiable para la Toma de Decisiones	100
5.2.1 Inexactitud de la Información Financiera	101
5.2.2 Falta de Transparencia en la Información	103
5.2.3 Contabilización de Operaciones no Significativas	104
5.3 Presentación adecuada de los Estados Financieros	106
5.3.1 Dificultades en la Presentación de los Estados Financieros	107
5.3.2 Limitaciones en la elaboración de los Estados Financieros.	109
5.3.3 Falta de definición de las Políticas Contables	111
CAPITULO VI	
6- Conclusiones y Recomendaciones	114
6.1 Conclusiones	114
6.2 Recomendaciones	115
6.3 Propuesta de Diseño de Sistema Contable de Acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera	116
Referencias	163
Anexos	165
Anexo1: Cuestionario	165

<b>INDICE DE CUADROS</b>		<b>PAG.</b>
CUADRO N° 1	Operacionalizacion de Hipótesis	25
CUADRO N° 2	El Grado de Conocimiento de NIIF'S	63
CUADRO N° 3	Forma en que se obtuvo el Conocimiento de NIIF'S	64
CUADRO N° 4	Razones para no aplicar NIIF'S	65
CUADRO N° 5	Diferencia del Catálogo de Cuentas	69
CUADRO N° 6	Tratamiento Contable de Registros	69
CUADRO N° 7	Conocimiento de Atraso en los registros establecidos por NIIF'S	71
CUADRO N° 8	Conciliación oportuna de Cuentas Contables	73
CUADRO N° 9	Aplicación de NIIF'S para evitar el mal manejo de la documenta- ción	74
CUADRO N° 10	Resistencia de la adopción de NIIF'S	77
CUADRO N° 11	La dificultad que surge para interpretar NIIF'S	79
CUADRO N° 12	Exigencia de aplicar las NIIF'S de acuerdo a la Base Legal	80
CUADRO N° 13	Iniciativa por parte del Consejo de Vigilancia para adoptar NIIF'S	82
CUADRO N° 14	Conocimiento de Discrepancia entre NIIF'S' y NCF	84
CUADRO N° 15	Adición de Nuevas Cuentas	86
CUADRO N° 16	Personal a Favor y en Contra de la adopción de NIIF'S	88
CUADRO N° 17	Reconversión del Sistema Contable	93
CUADRO N° 18	Existencias de conflicto entre Normativa Legal y Normativa Técnica	94

CUADRO N° 19	Las Particularidades del proceso contable para la adopción de NIIF'S	95
CUADRO N° 20	Establecimiento de controles para los diferentes procesos Contables	97
CUADRO N° 21	La influencia de los Auditores Internos para adoptar NIIF'S	99
CUADRO N° 22	Grado de Inexactitud de la Información	102
CUADRO N° 23	Consideración de la Transparencia de la Información	104
CUADRO N° 24	Conocimiento de NIIF'S en relación a operaciones no Significativas	105
CUADRO N° 25	Dificultades al presentar los Estados Financieros en base a NIIF'S	108
CUADRO N° 26	Limitaciones que surgen en los Estados Financieros	110
CUADRO N° 27	Establecimiento de Políticas en el Sistema Contable	112

<b>INDICE DE GRAFICOS</b>	<b>PAG.</b>
GRAFICO N° 1 El Grado de Conocimiento de NIIF'S	63
GRAFICO N° 2 Forma en que se obtuvo el Conocimiento de NIIF'S	64
GRAFICO N° 3 Razones para no aplicar NIIF'S	66
GRAFICO N° 4 Diferencia del Catalogo de Cuentas en base a NIIF'S	67
GRAFICO N° 5 Tratamiento Contable de registros utilizando NIIF'S	69
GRAFICO N° 6 Conocimiento de Atraso en los registros establecidos por NIIF'S	71
GRAFICO N° 7 Conciliación oportuna de Cuentas Contables	73
GRAFICO N° 8 Aplicación de NIIF'S para evitar el mal manejo de la Documen- tación	75
GRAFICO N° 9 Resistencia de la Adopción de NIIF'S	77
GRAFICO N°10 La Dificultad que surge para interpretar NIIF'S	79
GRAFICO N° 11 Exigencia de aplicar las NIIF'S de acuerdo a la Base Legal	81
GRAFICO N° 12 Iniciativa por parte del Consejo de Vigilancia para adoptar NIIF'S	83
GRAFICO N° 13 Conocimiento de Discrepancia entre NIIF'S y NCF	86
GRAFICO N° 14 Adición de Nuevas Cuentas	86
GRAFICO N° 15 Personal a Favor y en Contra de la Adopción de NIIF'S	88
GRAFICO N° 16 Reconversión del Sistema Contable	93
GRAFICO N° 17 Existencia de conflicto entre Normativa Legal y Normativa Técnica	94
GRAFICO N° 18 Las Particularidades del Proceso Contable para la adopción de NIIF'S	96

GRAFICO N° 19	Establecimiento de controles para los diferentes Procesos Contables	98
GRAFICO N° 20	La influencia de los Auditores Internos para adoptar NIIF'S	99
GRAFICO N° 21	Grado de Inexactitud de la Información	102
GRAFICO N° 22	Consideración de la Transparencia de la Información	104
GRAFICO N° 23	Conocimiento de NIIF'S en relación a Operaciones no Significativas	105
GRAFICO N° 24	Dificultades al presentar los Estados Financieros en base a NIIF'S	108
GRAFICO N° 25	Limitaciones que surgen en los Estados Financieros	110
GRAFICO N° 26	Establecimiento de Políticas en el Sistema Contable	112

## INTRODUCCION

En las economías de cada país surgen diferentes cambios independientemente sea un país desarrollado o subdesarrollado, en la economía salvadoreña como es de esperarse está sujeta a varios cambios debido a los diferentes eventos económicos que han surgido en los últimos años.

Muchos de los cambios que han surgido trae consigo otras implicaciones ya que dentro del ámbito contable están surgiendo nuevos cambios con la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's); todo esto viene a afectar la estructuración del Sistema Contable debido a que dicho sistema está en la actualidad en base a Normas de Contabilidad Financiera (NCF) y se debe de efectuar una serie de conversiones tanto en la estructuración como también en el tratamiento contable de todos los eventos económicos que surgen dentro de una entidad.

En el capítulo I se presenta la Justificación de la Investigación el por que elegimos el tema; asimismo se presenta el Planteamiento del Problema el cual nos permite conocer las razones que nos motivaron a elegir el tema de investigación además en el planteamiento se presentan los beneficios que le traerá a la sociedad al ejecutar la investigación; también se presentan los objetivos que se esperan con la investigación.

En el capítulo II se exponen los antecedentes históricos del Sistema Contable a nivel mundial en esta se enuncia como se desarrollo la idea de efectuar los registros de la información independientemente esta se haya efectuado de una manera demasiado primitiva hasta llegar a la forma actual de efectuar los registros de una manera mecanizada; además se presentan las diferentes etapas que ha tenido el sistema contable a nivel de El Salvador; se presenta así también la historia de las Normas Internacionales de Información Financiera donde se origino la idea principal, además se presenta una breve reseña de cómo surgen las empresas constructoras.

En el capítulo III presentamos los fundamentos teóricos en las que nos basamos en el trayecto de la investigación, como primer fundamento teórico presentamos lo que respecta al sistema contable, así mismo presentamos los fundamentos teóricos de los elementos que integran el sistema contable, también se presentan la teoría de las diferentes NIIF's utilizadas para elaborar el Sistema Contable enfocado a una empresa constructora. Así mismo presentamos la interpretación de las diferentes teorías presentadas en este capítulo.

En el capítulo IV presentamos las diferentes causas por la que se debe de efectuar la reestructuración del sistema contable que actualmente se está utilizando que se encuentra diseñado en base a NCF y convertirlo a la nueva normativa que se va a adoptar en el país la cual requiere que se deben de utilizar las NIIF's para la preparación de los estados financieros, esto se está efectuando con el propósito de que los registros y todo lo que compete a la entidad tenga una mayor cobertura ya que con la utilización de las NIIF's se pretende efectuar una armonización de los estados financieros preparados por las diferentes entidades. Así mismo se pretende que la utilización de las NIIF's se pretenda una efectividad tanto en la organización contable como en la actualización de este.

Según el capítulo V se da a conocer la importancia que tiene el Sistema Contable para la preparación de la información financiera que sirva para la correcta toma de decisiones; ya que si el sistema contable está desactualizado los datos que se presentan en los estados financieros pueden que sean erróneos o que no se esté presentando información suficiente debido a que dentro de cada una de las NIC podría que se estén requiriendo más revelaciones a las que se encuentran contempladas en las NCF.

En el capítulo VI se presentan las conclusiones a las que llegamos tomando en cuenta todos los aspectos expuestos en los capítulos anteriores a este, así mismo presentamos una propuesta de sistema contable a utilizar dentro de cualquier empresa que se dedique a la industria de la construcción. Presentamos a consideración de los contadores un sistema contable donde se exponen las diferentes políticas contables que como mínimo deben de estar contenidas en cualquier sistema contable la adición de otras políticas

contables se pueden efectuar de acuerdo a la necesidad de cada entidad, se presenta un catalogo de cuentas elaborado en base a los criterios establecidos en cada una de las NIC utilizadas, y se presenta el manual de aplicaciones de cada una de las cuentas de mayor.

# CAPITULO I

## 1. MARCO METODOLOGICO

La contabilidad es una técnica antigua que a lo largo de la historia se ha valido de la aplicación de diferentes principios para el registro de las operaciones, en algunas ocasiones depende mucho del criterio personal de los contadores de las empresas, lo que ha dificultado de esta manera la evolución y el análisis de la información, por lo tanto para la realización de un análisis y estudio efectivo de la problemática.

### 1.1 DELIMITATIVA DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

Diseño de Sistema Contable de Acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera Aplicado a Empresas de la Construcción”.San Miguel.

Dentro del desarrollo acelerado de la economía salvadoreña, han surgido diferentes tipos de empresas, entre las cuales podemos mencionar las empresas dedicadas a la industria de la construcción, siendo esta la responsable de la infraestructura que posee la economía de un país.

En El Salvador se ha tenido una diversificación de empresas constructoras en la etapa de post-guerra, debido a la migración de la población obrera a las diferentes ciudades, teniendo como consecuencia la demanda de instalaciones para viviendas, carreteras, puentes, centros comerciales, etc.

Por tanto la administración de las empresas necesitan información financiera y económica para la toma de decisiones y esta se ha generado por medio de un sistema contable; que requiere estar estructurado de acuerdo a la normativa técnica vigente, en tal caso las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Existen pocas literaturas o textos que se refieren al desarrollo de un Sistema Contable para las empresas de la construcción aplicado a la realidad salvadoreña, allí nace la necesidad de hacer un estudio minucioso de cada uno de los componentes de estas empresas.

Dentro de la organización administrativa de toda empresa se tiene el departamento de contabilidad que actúa como el registrador de todas las operaciones financiero-contable que surgen en el desarrollo normal de las operaciones, y para esto existen algunos lineamientos pre-establecidos en un documento denominado Sistema Contable.

Debido a diferencias en la estructuración administrativa y económica de las empresas, existe la necesidad de ajustar un sistema contable específico para cada una de estas y además que posean relación con la nueva normativa técnica vigente, especialmente diseñado para empresas dedicadas a la industria de la construcción.

Los estados financieros se preparan y se presentan para ser utilizados por usuarios externos diversos; a pesar que los estados financieros pueden parecer similares de un país a otro, existen diferencias que probablemente han sido causadas por una gran variedad de circunstancias de índole social, económico, legal y por las consideraciones de diversos países, respecto a las necesidades de los diferentes usuarios de los estados financieros, al establecer regulaciones nacionales.

Debido al fenómeno de la globalización se ha estandarizado los procesos de contabilidad, estableciendo lineamientos para la captura y presentación de información financiera con el objetivo principal de poseer una información apegada a los patrones internacionales se encuentra la exigencia de confeccionar estados financieros que cumplan con los requisitos básicos que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) estipulan.

Estas normas proponen procedimientos para controlar las operaciones y suministrar información financiera de las empresas, por medio de la organización, clasificación y cuantificación de las informaciones administrativas y financieras.

## 1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad a nivel mundial se han dado una serie de cambios, del cual surgió el modelo de globalizar, el que tiene como objetivo principal la estandarización de lineamientos a través de todos los países. Esto incluía a todas las actividades de la economía mundial, fue aquí que nació la idea de realizarse convenciones entre profesionales conocedores de la materia, a las cuales han asistido profesionales de todo el mundo. Para poder dar sus opiniones y así poder estandarizarse por medio de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

A raíz de todas las diferentes ideas aportadas en dichas convenciones se formó el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad que se abrevia IASC (las cuales están escritas en Ingles), el cual es un cuerpo privado independiente, que nace con el objetivo de lograr uniformidad en los principios de contabilidad que son utilizados por las empresas ya sean grandes, medianas o pequeñas y otras organizaciones que utilizan información financiera a nivel mundial.

Dicho comité nació en 1973 a través de un convenio efectuado por un cuerpo de contadores profesionales de varios países, desde entonces se ha buscado la promoción, aceptación y observancia en el mundo, en la actualidad a estas normas se les asignó el nombre de "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF's).

Cada día existen más países que adoptan las normas entre los cuales se encuentra El Salvador, el cual actualmente está involucrado en el trabajo de difusión y más recientemente en la aplicación legal de las NIIF's.

Como parte del proceso de transición en lo que se refiere al cambio de la presentación de los estados financieros de acuerdo a Normas de Contabilidad Financieras (NCF) a las NIIF's vigentes, se han impartido diferentes capacitaciones con expositores nacionales y extranjeros quienes propusieron el cambio de las NCF por las NIIF's en donde relataron la experiencia de otros países al realizar este cambio de normas.

Esto como resultado que en El Salvador anteriormente se aplicaban principios de contabilidad basados en leyes mercantiles tributarias y principios de contabilidad establecidos por el Instituto Americano de Contadores Públicos o los del Instituto Mexicano de Contadores Públicos y fue hasta el año de 1983, que se estableció un Comité Técnico con el objeto de establecer las Normas de Contabilidad Financieras, e implantar que los estados financieros estén acorde a estos principios. Y se divulgó en las universidades a los futuros profesionales de Contaduría Pública.

Para lograr la creación de las NCF, este comité recopiló información sobre avances contables de diferentes países, y es así como inicialmente se prepararon once Normas Técnicas de Contabilidad Financiera, para que fueran aprobadas en consenso.

Actualmente la contabilidad se basa en las Normas de Contabilidad Financieras (NCF), anteriormente se desconocían los criterios internacionales para el tratamiento contable específico en NIIF'S, en este momento nos encontramos en una etapa de transición entre las normas antes mencionadas, por tal motivo existe la necesidad que las NIIF's sean divulgadas mediante capacitaciones a los profesionales de la Contaduría Publica.

Desde el punto de vista administrativo y operativo en lo que se refiere a la contabilidad se realizan cambios en su estructura desde políticas contables, forma de registro, métodos de valuación y una variedad de lineamientos establecidos en el sistema contable. Por tal razón se hace necesario el estudio profundo de las NIFF'S para conocer las particularidades aplicadas en las empresas de la industria de la construcción. Estas entidades por su misma forma de funcionar en la determinación de sus costos, además del tratamiento de los contratos de construcción, será necesario adecuarle un sistema contable que se apegue a las nuevas exigencias legales

En la actualidad muchas empresas no cuentan con información financiera confiable para la toma de decisiones dado al desorden en la recopilación y presentación de la información financiera. Esto es generado por diversas causas, tales como: información

incompleta, pérdida de documentación, manejo inadecuado de información, atraso en los registros, personal no apropiado, procedimientos erróneos y otros.

La falta de información no solamente se debe a que no se tenga la información necesaria, sino que también puede que exista dicha información, tal sería el caso que no se este utilizando para fin de presentación o se estén registrando de una manera incorrecta, todo lo anterior afecta a la empresa en los resultados financieros y económicos

En el proceso normal de las operaciones de una empresa, se encuentra la presentación de resultados de un período determinado expresado en los estados financieros. En muchas ocasiones las empresas presentan inadecuadamente los estados financieros, esto se produce por la forma de trabajo y procedimiento mal estructurado. Lo que permite la falsa información financiera-económica para ser presentada a los usuarios de estas, tales como proveedores, accionistas, inversionistas, clientes en general.

¿Se hace necesario la adecuación de un Sistema Contable de acuerdo a NIIF'S para las empresas de la industria de la construcción?

### **1.3 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACIÓN**

Todo cambio viene a dar problemas, resistencia y negligencia en una sociedad. En el campo contable, la transición de una normativa tradicionalista a la Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, trae consigo el cambio de paradigmas que en el transcurso del tiempo han venido criterios contables. Esto se logra a través de la modificación de los sistemas que actualmente están siendo utilizados por las empresas, adaptándolos a otros que faciliten el cumplimiento de las nuevas reglamentaciones internacionales.

En la actualidad con los procesos de globalización de los mercados que se están impulsando, se hace necesario la armonización de criterios de aplicación contable que garanticen que todos los estados financieros presentados por las empresas en las diferentes

regiones del mundo sean creados bajo las mismas reglas. Esto sólo se puede lograr con la aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

En El Salvador, estas normas cobrarán vigencia a partir del presente año, serán adoptadas como reglas propias del país y es precisamente a partir de este último fenómeno que surge la necesidad de reestructurar los sistemas contables antiguos aplicados por las empresas, y crearlos esta vez apegados a las Normas Internacionales de Información Financiera para poder presentar estados financieros uniformes.

El tema de estudio está dirigido a adecuar el sistema contable de las empresas constructoras conforme a NIIF's, este tiene que comprender todas las particularidades de estas empresas, conocer su forma de funcionamiento tanto interno como externo, tomando en cuenta todo el proceso que esta actividad económica trae en si, el sistema será diseñado especialmente para este tipo de empresa dedicadas a la construcción.

Este tema de investigación se lleva a cabo debido al surgimiento de nuevas empresas constructoras en la zona oriental específicamente en el departamento de San Miguel, esto se debe a la necesidad de infraestructuras dado al desarrollo económico que ha tenido este rubro.

Se encontraron diez empresas constructoras las cuales nos han abierto las puertas para realizar nuestra investigación. Además tenemos la colaboración de dos propietarios y dos accionistas mayoritarios de estas empresas, con los cuales contamos con los conocimientos y experiencias para ser expuestas en nuestro trabajo. También nos auxiliaremos de textos tales como las NIIF's, el Código Tributario y Código de Comercio de El Salvador, ciertas tesis que hagan referencia a nuestro tema.

Con el tema de investigación se estará exponiendo la forma de trabajo de acuerdo a NIIF's para empresas constructoras, este trabajo tendrá beneficio para los estudiantes y catedráticos del área contable como guía de orientación para el análisis de sus asignaturas y para los profesionales de contabilidad, y para los arquitectos, ingenieros, dueños, socios y

administradores de las empresas construcción, como herramienta de control hacia sus empresas

Y en general para todos aquellos que tengan relación directa o indirectamente con los reportes de la información financiera.

Con la aplicación del Sistema Contable en base a NIIF's se lograra la aplicación adecuada de estas normas, y obtener la optima organización contable, además de generar información financiera-económica a la administración por medio de la prestación adecuada de los estados financieros, para la toma de decisión oportuna.

## **1.4 PLANTIAMIENTO DE OBJETIVOS**

### **1.4.1 OBJETIVOS GENERALES**

Comprobar como el Desconocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera y la Organización Contable, Contribuyen a la Desactualizacion del Sistema Contable, y como se propicia al mismo Tiempo la Falta de Información Financiera y Económica Confiable para la toma de decisiones y conlleva a la Prestación Inadecuada de los estados Financieros en las empresas de la construcción.

Establecer un Sistema Contable sustentado en las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera para ser empleados en los Procesos Contables de las empresas de la construcción.

### **1.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

Comprobar como el Desconocimiento de las Normas Internacionales de Informacion financiera y la Desorganización Contable inciden en la Desactualizacion del Sistema Contable de las Empresas de la Construcción.

Demostrar de que manera la desactualizacion del Sistema Contable influye notablemente en la falta de Información Financiera-Económica Confiable para la Correcta

Toma de Decisiones. Y la prestación inadecuada de los Estados Financieros de las Empresas de la Construcción.

**Cuadro No 1**  
**Matriz de Operacionalizacion de Hipotesis**

N°	Hipotesis	Identificacion de variables	Concepto	Indicadores	Unidad de observación y análisis	Ubicación
1	A Mayor Desconocimiento de las Normas Internacionales de Informacion Financiera, por parte del Contador General, y a mayor grado de Desorganización Contable, Mayor es la Desactualización del Sistema Contable de Construcción.	Desconocimiento de las Normas Internacionales de Informacion Financiera (V. Independiente)	Las Normas Internacionales de Informacion Financiera son un conjunto de Normas y Leyes que establecen la información que deben presentarse en los Estados Financieros y la forma en que esa información debe aparecer.	Razones para la Inaplicabilidad de las Normas Internacionales de Informacion Financiera.  Diferenciacion en la Aplicacion del Catalogo de Cuentas.  Registro de la Informacion Financiera.	NIIF, NIAS Contador General Auditor Externo  Contador General Dicc. Economía  Contador General  NIIF's	Carretera Litoral entrada Col. Jardines del Río S Miguel.  Biblioteca F.M.O Disponibilidad Propia  Col. Jardines del Río S Miguel.  Disponibilidad Propia
		Desorganización Contable ( V. Independiente)	Desorganizacion Contable: Es aquella forma erronea de aplicar la normas establecidas dentro de las politicas contables de una empresa	Atraso en la Contabilidad  Retardo en la Conciliacion de las Cuentas  Manejo Inapropiado de la Documentacion	Contador General  Auditor Externo Contador General  Auditor Externo  Contador General	Carretera Litoral entrada Col. Jardines del Río S Miguel.
		Desactualizacion del Sistema Contable (V. Dependiente)	Sistema Contable: es una serie de tareas y registro de una entidad por medio de las cuales se procesan las transacciones como un medio para mantener los registros financieros. Dichos sistemas identifican agrupan, analizan, clasifican, registran y reportan las transacciones y otros eventos.	Resistencia a la Adopción del Nuevo Sistema Contable de Informacion Financiera  Incorrecta Interpretacion de las Normas Internacionales de Informacion Financiera  Falta de Apego a la Base Legal de la Adopcion de las Normas Internacionales de Informacion Financiera  Capacidad Propositiva del Consejo de Vigilancia para la Profesion de la Contaduría Pública y Auditoría  Discrepancia en la Metodología de la Normativa Contable  Adicción de Nuevas Cuentas al Sistema Contable  Argumentos a Favor y en Contra de la Normativa Contable	NIIF's Auditor Externo Contador General  Auditor Externo Contador General  Auditor Externo Contador General Enciclopedia Conta.  Auditor Externo Enciclopedia Cont. Contador General NIIF's  Auditor Externo Contador General  Auditor Externo Contador General	Disponibilidad Propia Carretera Litoral entrada Col. Jardines del Río S Miguel. Carretera Litoral entrada Col. Jardines del Río S Miguel. Carretera Litoral entrada Col. Jardines del Río S Miguel. Biblioteca F.M.O Carretera Litoral entrada Col. Jardines del Río S Miguel. Disponibilidad Propia Carretera Litoral entrada Col. Jardines del Río S Miguel.  Carretera Litoral entrada Col. Jardines del Río S Miguel.



## 1.6 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.6.1 DEFINICION DEL TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación se realizará auxiliándolos del Método Hipotético Deductivo, el cual requiere de la teoría.

Método Hipotético Deductivo: “Demostración o inferencia de una aseveración (Consecuencia) Partiendo de uno u otras varias aseveraciones (premisas) y aplicando leyes de la lógica que poseen un carácter fidedigno”<sup>1</sup>

### 1.6.2 UNIVERSO Y TAMAÑO DE LA MUESTRA

Dada la naturaleza del objeto de estudio el universo tendrá carácter estratificado, lo cual constituye un acceso directo hacia las unidades de análisis, el universo estará constituido por la colaboración de los contadores públicos, y los auditores internos.

La Fórmula a utilizar:

$$N = \frac{Z^2 P \times q}{E^2} = \frac{(0.8)^2 (0.5) (0.5)}{(0.02)^2} = 35$$

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0 - 1}{N}} = \frac{35}{1 + \left[ \frac{35 - 1}{10} \right]} = 9.58 \approx 10$$

---

<sup>1</sup>Juan Castañeda, Jiménez, método de investigación 1, p. 89

$z$  = Al nivel de confianza requerido para generalizar los resultados hacia toda la población

$p \times q$  = Se refiere a la variabilidad del fenómeno estudiado

$E$  = Indica la precisión con que se generaliza los resultados

### **1.6.3 UNIDADES DE OBSERVACION Y DE ANALISIS**

Unidad de Observación: Para la realización de este trabajo de investigación, las unidades de observación fueron las empresas dedicadas a la industria de la construcción en la zona de San Miguel, contando con los profesionales de Contaduría Pública que tienen relación con estas empresas.

Ya sean que se desenvuelvan como Contador General, Auditores Externos e Internos y Consultores. Pues se consideró que dichos funcionarios proporcionarían información importante sobre la capacidad teórica, técnica y experiencia laboral tomando en cuenta sobre el control que ejercen sobre estas empresas.

Unidad de Análisis: Para reforzar nuestra investigación nos auxiliaremos de fuentes bibliográfica que hacen referencia a nuestro trabajo y de ciertas tesis con el fin de ampliar nuestra unidad de análisis, tales como son: Las Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Auditoría, Diccionario de Economía y tesis.

### **1.6.4 INSTRUMENTOS Y TECNICAS PARA LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO**

#### **Cuestionario:**

El cuestionario sirve para poder recoger datos acerca de la problemática, el cual se ha formulado de acuerdo a las diferentes razones que se han observado que ha generado el problema, dicho cuestionario será pasado a los profesionales de contaduría pública que ejerzan el cargo de

contador general de las empresas de la industria de la construcción y los auditores internos y externos de estas mismas.

El cuestionario cuenta con preguntas de opción múltiples en las cuales se colocan una serie de respuestas para que el informante elija una de ellas, la cual se apege más a su criterio. También se elaboraron preguntas de opinión en las cuales el contador público plasmará su razonamiento a su libre criterio.

Como primer paso se hará una prueba piloto al cuestionario, la cual consiste en pedir que lo contesten, a un contador público de una empresa constructora que se encuentre dentro del universo, este procedimiento se hará con el propósito de saber la efectividad que tiene este instrumento para la recolección de datos, el sentido y estructuración de las preguntas, el tiempo demorado al contestar el cuestionario, y así poder reestructurarlo.

**Encuesta:** La encuesta cuenta con 25 preguntas en las cuales se requieren un promedio de 30 minutos para la contestación, añadiendo 15 minutos más para poder verificar todas las respuestas y así evitar alguna tachadura, mala redacción, u otro sentido a la respuesta

## **CAPITULO II**

### **2. MARCO HISTORICO DEL SISTEMA CONTABLE**

A lo largo de la historia, la contabilidad ha evolucionado de acuerdo a la época y lugar, para efectos del presente trabajo se ha clasificado en dos segmentos: historia del sistema contable a nivel mundial e historia del sistema contable a nivel nacional, las cuales se detallan a continuación.

#### **2.1 HISTORIA DEL SISTEMA CONTABLE A NIVEL MUNDIAL**

El sistema contable tiene una larga historia, algunos estudios afirman que la escritura se desarrolló con el fin de poder registrar la información. Se encuentra un registro de cuentas en civilizaciones tan antiguas como las de China, Babilonia, Grecia y Egipto. Los dirigentes de esta civilización usaban la contabilidad para conocer el costo de la mano de obra y los materiales usados en la construcción de estructuras como las grandes pirámides.

Se puede decir que para el año 6,000 antes de Cristo se contaba ya con los elementos necesarios o indispensables para conceptuar la existencia de una actividad contable, ya que el hombre ya había formado grupos como cazadores, posteriormente como agricultores y pastores y si había dado ya inicio a la escritura y a los conceptos elementales para la actividad contable.

Se tiene como antecedente más remoto una tablilla de barro de origen sumerio en Mesopotania, datadas cerca del 6,000 antes de Cristo. Tal tablilla se encuentra actualmente en el museo de Harward en Boston, Estados Unidos. En la cultura egipcia es común ver en los jeroglíficos a los escribas, los cuales representan ciertamente a los contadores de aquella época, realizando su labor contable.

Fue durante el período de la edad media que comenzó el feudalismo, en el cual no cesó totalmente por mes, por lo que las prácticas contables debieron ser usuales, aún cuando esta actividad se volviese casi exclusiva de los señores feudales y de los monasterios europeos.

El sistema contable en Italia en el siglo VIII era una actividad usual y necesaria. Tres ciudades italianas dieron gran uso e impulsó a la actividad contable: Génova, Florencia y Venecia lugares donde se usaba y se alentaba la contabilidad por partida doble, tal como se utiliza actualmente. Todavía en este tiempo existen las cuentas llevadas por un comerciante florentino anónimo hacia el año 1,211 con características de la llamada Escuela Florentina. También puede citarse el célebre juego de libros empleados por la comuna genovesa en los cuales se utilizaban los términos debe, haber, las cuentas pérdidas y ganancias y el empleo de los libros auxiliares.

El sistema contable se desarrolló como resultado de las necesidades de información de los comerciantes en las ciudades de Italia, durante los años de 1,400. En ese ambiente comercial, el monje Lucas Pacioli un matemático y amigo de Leonardo Da Vinci, publicó en 1,494 la primera descripción conocida de la teneduría de libros por partida doble.

Como ya se comentó anteriormente, la partida doble fue utilizada con anterioridad a esta época, pero se rescató gracias a la obra de Lucas Pacioli, Fraile Franciscano, originario de San Sepolcro, Toscana que en 1,494 publicó su obra Summa de arithmetica, geometría, proportioni el proportionalita. Resulta pertinente resaltar, como lo hace el propio Pacioli, que él no inventó la contabilidad por partida doble, sino que dejó por escrito el método que en esa época practicaron los mercaderes de Venecia. En la Summa, Pacioli hace una serie de aportaciones importantes a la contabilidad, de las cuales se listan algunas:

- ◆ Al inicio del año o del negocio, el propietario del mismo tenía que practicar un inventario, listando sus activos y pasivos de acuerdo con un principio de movilidad y valor, señalando asimismo, que el dinero debería ser el primero de la lista.
- ◆ Las operaciones debían registrarse en moneda veneciana; es decir debía hacerse la conversión de la moneda extranjera a la de Venecia.

- ◆ El registro de las operaciones debía hacerse de manera cronológica en un libro denominado Memoriale.
- ◆ El uso de índice cruzado para identificar correctamente las cuentas en el libro mayor.

Una expresión más del proceso evolutivo del sistema contable se tiene a fines del siglo XVIII, cuando Le Granjee, en Francia, implanta el libro mayor tabular, cuya importancia superior, por contar con las características básicas de los registros tabulares posteriores.

El ritmo del desarrollo contable aumentó durante la Revolución Industrial, cuando las economías de los países desarrollados comenzaron la producción masivas de bienes. Hasta ese momento, el precio de las mercancías se había fijado sobre la base de lo que el gerente pensaba era su costo, pero la mayor competencia exigió de los comerciantes adoptar sistemas de contabilidad mas perfeccionados.

En el siglo XIX, el crecimiento de las corporaciones como en particular el de las industrias de los ferrocarriles y el acero, estimularon el desarrollo de la contabilidad. Los dueños de las empresas ya no eran por necesidad los gerentes de los negocios. Los gerentes tuvieron que crear sistemas contables para informar a los dueños de qué tan bien estaban operando sus empresas.

El papel del gobierno ha llevado a un crecimiento aún mayor del sistema contable, poniendo en vigor el impuesto sobre la renta, el sistema contable también proporcionó el término de Utilidad, asimismo asumió papeles de planeación de salud, educación y economía. Para asegurarse de que la información que utilice para tomar las decisiones es confiable, el gobierno exigió una estricta responsabilidad contable de la comunidad del negocio.

Desde la revolución francesa, en 1,789 hasta nuestros días en las que la evolución permanente de la actividad económica conlleva a una constante evolución del sistema contable. Dentro de estos cambios podemos mencionar a manera de ejemplo, los progresos tecnológicos, la Revolución Industrial, los ferrocarriles y la sociedad anónima, etc.

Con lo visto hasta el momento, queda demostrado que la contaduría como profesión ha pasado desde un registro elemental hasta ser registros en libros por partida simple y de ahí al de partida doble, ya sea manual, mecánico, electrónico mediante el uso de la computadora; pero en todos ellos el fin fundamental ha sido y será adecuarse a las necesidades de información de cada entidad y proporcionar como secuencia natural y vital, información financiera, mediante estados financieros que sean útiles para fundamentar y tomar decisiones acertadas en beneficio de la entidad para el logro de los objetivos. Uno de los aportes fundamentales que ha tenido el sistema contable a nivel mundial se puede observar con la creación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **2.1.1 HISTORIA DEL SISTEMA CONTABLE EN EL SALVADOR**

El Salvador nació como república independiente el año de 1,821. Su historia en materia contable no es diferente al resto del mundo. En sus inicios el sistema contable que se practicaba también tuvo que adaptarse a los cambios vividos en el país. Se registran diferentes etapas en desarrollo de esta técnica entre las cuales se puede mencionar: en sus inicios se comenzó con la Teneduría de Libros, la cual consistía en aquellas personas que hacían anotaciones de las operaciones realizadas por las empresas, sin la necesidad de haber recibido una instrucción bastante profunda para ejercer esa profesión.

Luego apareció la profesión de los Contadores Públicos Certificados. Estos ya habían tenido un grado de instrucción formal a nivel medio y cúmulo de experiencias de la mencionada técnica contable y a su vez tenían una autorización especial para ejercer la profesión. Fue hasta el año 1,968 cuando nace la Contaduría Pública como una carrera especializada a nivel universitario y se comenzó a impartir en la Universidad de El Salvador.

## **2.2 HISTORIA DE LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

En el área de contabilidad hemos oído hablar de las diferentes instituciones a nivel internacional y nacional que agrupan nuestra profesión. Todo empieza en los Estados Unidos de América, cuando nace el Accounting Principles Board (APB), que por sus siglas en inglés significa Consejo de Principios de Contabilidad, este consejo emitió los primeros enunciados que guiaron la forma de presentar la información financiera. Pero fue desplazado porque estaba formado por profesionales que trabajaban en bancos, industrias, compañías públicas y privadas, por lo que su participación en la elaboración de las normas era una forma de beneficiar sus entidades donde laboraban.

Luego surge el Financial Accounting Standard Board (FASB) que significa Consejo de Normas de Contabilidad Financiera, este comité logró gran incidencia en la profesión contable. Emitió un sinnúmero de normas que transformaron la forma de ver y presentar las informaciones, a sus integrantes se les prohibía trabajar en organizaciones con fines de lucro y si así lo decidían tenían que abandonar el comité FASB solamente podían laborar como maestros. Con los cambios que introdujo el FASB se crearon varios organismos, comité y publicaciones de difusión de la profesión contable.

Al paso de los años las actividades comerciales se fueron internacionalizando y así mismo la información contable. Es decir un empresario con su negocio en América, estaba haciendo negocios con un colega japonés. Esta situación empezó a repercutir en la forma en que las personas de diferentes países veían los estados financieros, con esta problemática es que surgen las NIIF's, siendo su principal objetivo la uniformidad en la presentación de las informaciones en los estados financieros sin importar la nacionalidad de quien los estuviere interpretando.

Es en 1973 cuando nace el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad por convenio de organismos profesionales de diferentes países: Australia, Canadá, Estados Unidos, México, Holanda, Japón y otros. Cuyo organismo es el responsable de emitir las NIIF's. Este comité tiene su sede en London, Europa y su aceptación es cada día mayor en todos los países del mundo. Desde 1983, los miembros del IASC (esta es la sigla en inglés International Accounting Standards Committee, que traducido al español significa (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad),

son todas las organizaciones de profesionales contables, los cuales a su vez miembros de la Federación Internacional de Contadores. En enero de 1999, éstos ascendían a 142 miembros en 103 países, representando más de dos millones de profesionales contables.

El éxito de las NIIF's está dado porque las normas se han adaptado a las necesidades de los países, sin intervenir en las normas internas de cada uno de ellos. El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad está consiente que debe seguir trabajando para que adopten los demás países las NIIF's.

Porque a parte de su aceptación en los países mas poderosos del mundo, no las han aceptado como sus Normas de Presentación de la Información Financiera, sino que siguen utilizando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) , esta situación provoca que en muchos países, se utilicen tanto las NIIF's como los PCGA. Situación que se espera que termine en los próximos años, ya que como son muchos los países que están bajo las NIIF's y cada día serán menos los que sigan utilizando los PCGA.

## **2.3 HISTORIA DE LAS EMPRESAS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION**

### **2.3.1 RESEÑA HISTORICA DE LAS EMPRESAS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION EN EL SALVADOR**

La evolución que ha tenido el Sector de la Construcción, se puede ver de diferentes factores como el Económico-Social, este de acuerdo con las demandas que se le hace al sector y las necesidades existentes en la sociedad relacionadas con las actividades de dicha industria. De acuerdo con las obras que se ejecutan, así como los aportes que brindan, los cuales con el correr de los años se han incrementado, lo cual ha repercutido en beneficios a la población en cuanto a la generación de empleos, la satisfacción de una de las necesidades primarias como es la vivienda, aumento de actividades en otros sectores a través de la demanda de insumos, etc.

Durante los últimos años, el uso más frecuente de las técnicas y los avances ocurridos en las herramientas, han contribuido a que las obras se realicen con mayor calidad y en menor tiempo que en otras épocas. A través de la aplicación de técnicas de control, supervisión, coordinación, etc. Se desarrollan de mejor forma los proyectos con la utilización de herramientas se agilizan las obras, logrando así reducir los costos de las mismas.

Las herramientas y equipo utilizados para la construcción de las diferentes obras, siempre han tenido un costo alto, por lo que únicamente aquellas consideradas grandes han podido recurrir a ellas y hasta que la demanda de proyectos fueron suficientemente aceptables, se procedió a su importación de lo contrario no era rentable su adquisición.

De los conceptos de la evolución, puede considerarse que la más significativa del sector ha sido la industrial que se refiere a la forma en que dicha industria se ha ido organizando hasta ser actualmente un fuerte pilar de la economía nacional.

Hasta finales del siglo pasado El Salvador no tenía un crecimiento muy significativo en todos los sectores, principalmente la industria, debido a la poca influencia de culturas extranjeras.

A inicio del siglo XX, El Salvador se ve influenciado por el desarrollo de los países, con el nacimiento de nuevas tecnologías; esto se aprecia en la construcción de nuevas edificaciones que dan albergue a instituciones gubernamentales, religiosas, privadas y obras civiles en general que proporcionan bienes y servicios.

En los canales de la historia de la construcción en el país, durante presente siglo, se cuenta que en 1904 se construyó el Palacio Nacional, el cual albergaba todos los Ministerios de Gobierno, dado que este 'El Gobierno', no contaba con la infraestructura necesaria para lograr sus diversas dependencias

Por su parte la religión ha tenido que satisfacer sus necesidades de infraestructura, los cuales se han venido desarrollando a través del tiempo, como ejemplo están la iglesia San Francisco y la

Basílica del Sagrado Corazón, que datan desde 1903. En carreteras, se empezaron a utilizar los pavimentos flexibles por los años 1922 y 1923, lo que vino a mejorar las transacciones comerciales vías de transporte terrestre etc.

Entre estas carreteras mencionamos el tramo entre La Libertad y Santa Tecla en el año 1917, la carretera que se comenzó a construir, en 1956 y se termino en 1962, Carretera Panamericana cuya construcción se comienza 1920 y se termina en el año de 1966, estas dos ultimas consideradas como carreteras internacionales, porque recorren todo el territorio nacional además de la autopista a el Aeropuerto Internacional de El Salvador ` Comalapa, se termino de construir en 1984.

Con el incremento de la población e industria en nuestro país la demanda de energía eléctrica aumentó considerablemente por lo que se hizo necesaria la construcción de presas hidroeléctricas, plantas geotérmicas y centrales térmicas a gas para poder satisfacer dicha demanda energética.

El 3 de Octubre de 1945, por decreto del poder ejecutivo, se crea la comisión hidroeléctrica del río Iempa (CEL), institución creada con el objeto de desarrollar, conservar, administrar, y utilizar los recursos energéticos en ese entonces disponible.

El 21 de junio de 1954, se construye la primera central hidroeléctrica del río Iempa; llamada 5 de noviembre, posteriormente se construyeron las centrales hidroeléctricas: El Guajoyo en 1963, Cerrón Grande en 1977, 15 de septiembre en 1983, así como la construcción de la central geotérmica Ahuachapan en 1975, la central térmica a vapor en Acajutla, en 1965, etc.

En la actualidad se siguen instalando centrales de turbina a gas para solventar la creciente demanda energética, durante los años 30´ se da una inmigración de campesinos a la capital, provocando un crecimiento poblacional urbano inesperado y esto a su vez una escasez habitacional. Como respuesta el gobierno creo programas para solventar la creciente demanda, aunque esto no dio los resultados esperados, por lo que se crearon instituciones autónomas: La Fundación de Desarrollo de Vivienda Mínima (Fundasal) en 1968, Institución privada de utilidad pública sin fines de lucro,

el Instituto de Vivienda Urbana (IVU) en 1949, la Financiera Nacional de la Vivienda, el Fondo Social para la Vivienda en 1963, y recientemente el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), el Viceministerio de Vivienda estos dos últimos en 1990.

Con el tiempo todos estos organismos no han dado abasto a la demanda de la vivienda en el país, razón por la cual fueron naciendo empresas del sector privado que se dedican a la construcción de viviendas para tratar de cubrir esas necesidades.

## **CAPITULO III**

### **3. MARCO TEORICO DEL SISTEMA CONTABLE**

Los mercados financieros mundiales se encuentran en el proceso de estandarización de normas, en el que las normas contables no quedan excluidas; estas normas velarán para que la información procesada en base a ellas, pueda ser comprendida en cualquier parte del mundo sin importar los criterios contables locales.

Las normas contables internacionales fueron creadas bajo el nombre de : Normas Internacionales de Contabilidad,(NIC), para luego ser denominadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el contenido de estas, se encuentra en lenguaje apropiado para países desarrollados, lo cual dificulta su adaptación a los países con economías pequeñas.

El tema de estudio esta basado en la reestructuración de un sistema contable apegado a la nueva normativa contable, a empresas de la industria de la construcción, por tal razón estudiaremos la forma y estructuración del sistema contable de forma tal que cumpla con las exigencias establecidas. Recordando que dicho sistema contable sirve como guía para el manejo, procesamiento y presentación de la información contable financiera.

#### **3.1 FUNDAMENTOS TEORICOS DEL SISTEMA CONTABLE.**

El sistema contable es de suma importancia para todo tipo de empresa, pues constituye un medio de obtención de información y a su vez guía la forma de encausarla durante el proceso contable, desarrollando así la contabilidad de una entidad.

Un sistema contable permite controlar los intercambios, transferencias y usos de varios factores que entran en las operaciones de una entidad, así como reportar sus efectos a través de los estados financieros, los cuales sirven de base para la toma de decisiones por parte de los administradores.

A continuación se expone un concepto de Sistema Contable:

“EL Sistema Contable es una serie de tareas y registros de una entidad por medio de las cuales se procesan las transacciones como un medio para mantener los registros financieros. Dichos sistemas se clasifican, registran y reportan las transacciones y otros eventos.”<sup>1</sup>

Básicamente la función de un sistema contable es la de clasificar, registrar y presentar la información. Los clasifica para determinar cuales son de relevancia significativa y cual no se contabiliza; y la presentación para los usuarios de la información como propietarios, accionistas, proveedores, acreedores, bancos, futuros inversionistas y otros, de forma de estados financieros por periodos regularmente un año, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Todo sistema de contabilidad actualmente tiene que ser elaborado de acuerdo a Normas internacionales de Información Financiera por tal motivo tenemos el concepto de NIIF'S.

“Normas Internacionales de Información Financiera son un conjunto de normas que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer.”<sup>2</sup>

Estas normas establecen la forma de presentar la información financiera, exponiendo un conjunto de normas y proponiendo una estandarización de principios contables de forma general las normas se componen de 41 NIC y de 25 SIC que contienen principios. Teniendo lo que es un sistema contable y según las normas que tienen que aplicarse teniendo el concepto de información financiera:

“La principal responsabilidad, en relación con la preparación y presentación de los estados financieros, corresponde a la gerencia de la empresa. La propia gerencia esta también interesada en la información que contienen los estados financieros, a pesar que tiene acceso a otra información financiera y de gestión que le ayude al llevar acabo su planificación toma de decisiones y control de

---

<sup>1</sup>Comité Internacional de Practicas de Auditoria, *Normas Internacionales de Auditoria*, p. 28

<sup>2</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, *Normas Internacionales de Información Financiera*, p. 39

responsabilidades. No obstante, los estados financieros publicados por las empresas se basan en la información usada

por la gerencia, sobre la situación y la posición financiera de la entidad”<sup>3</sup>

Como se especifico en el párrafo anterior la responsabilidad de la preparación de los estados financieros recae sobre la gerencia ya que es la única encargada del buen funcionamiento de la entidad, además la información que se presenta en los estados financieros es utilizado por la gerencia para poder tomar las decisiones necesarias.

“Un conjunto completo de estados financieros incluye los siguientes componentes: Balance General, Estado de Resultados, cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas explicativas a los estados financieros.”<sup>4</sup>

Para que la empresa cumpla con las exigencias de las NIIF's, sus estados financieros deben de estar el juego completo, a falta de uno de ellos, no se estaría cumpliendo con los requisitos mínimos de presentación del juego completo de estados financieros y por ende se estaría incumpliendo con lo establecido en las normas.

“Desorganización Contable es aquella forma errónea de aplicar las normas establecidas dentro de las políticas contables de una empresa.”<sup>5</sup>

Dentro de cada empresa existe el área de contabilidad, el cual posee algunos lineamientos para trabajar, los cuales están expresamente establecidas en el sistema contable, y muchas veces no es el adecuado; o por contar con un personal que no tiene el suficiente conocimiento, también por aplicar de manera errónea la normativa, por no haber segregación de función.

### **3.2 CONCEPCION DEL SISTEMA CONTAB LE**

---

<sup>3</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, *Normas Internacionales de Información Financiera*, p. 52

<sup>4</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, *Op. cit*, p. 107

<sup>5</sup>A. Goxens/ M. A Goxens, *Enciclopedia Practica de Contabilidad*, p. 17

“El Sistema Contable constituye un medio de obtención de información y está integrado por las partes siguientes: Catálogo de cuentas, Manual de aplicaciones, Documentación, Estados financieros, Registros de contabilidad, Marco de

referencia para la preparación de los estados financieros y Controles”<sup>6</sup>

Toda empresa independientemente de su tamaño o volumen de operaciones debe de contar con un sistema de contabilidad que se adapte a las circunstancias y naturaleza de las operaciones, para tener un ordenamiento lógico en el registro de las transacciones. Como se menciona en el párrafo precedente uno de los componentes del sistema contable es el catálogo de cuentas el cual está constituido de una forma en la cual existe una codificación para cada una de las cuentas; el manual de aplicaciones es el medio en el que se plasma como se debe de utilizar cada una de las cuentas del catálogo.

“La presentación de los estados financieros es objeto de regulación, en mayor o menor grado, por parte de la normativa legal vigente en cada país. Tal normativa puede provenir, bien de la autoridad pública, bien de los organismos profesionales del país en cuestión.”<sup>7</sup>

Como se mencionó anteriormente que dentro de cada país existen reglamentaciones locales dentro del país existen diferentes leyes y reglamentos que rigen todas las obligaciones tanto jurídicas, mercantiles y tributarias, así mismo nuestro tema de estudio se basa en la exigencia legal que existe para la adopción de las NIIF’S según lo establece el art.444 del Código de Comercio y relacionando este con el comunicado emitido el 5 de diciembre del 2003 por parte del Consejo de Vigilancia para la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, del cual se especificará el contenido en el capítulo IV.

### **3.3 ELEMENTOS DEL SISTEMA CONTABLE**

---

<sup>6</sup> Rafael Barandiaran, *Diccionario de Términos Financieros*, p. 165

<sup>7</sup> Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, *Op. cit.*, p. 39

Para efecto de diseñar un sistema contable aplicable a las empresas constructoras se ha considerado la utilización de los elementos que son parte y esta integrado por catálogo de cuentas, manual de aplicación, políticas contables y marco referencial de Normas Internacionales de Información Financiera. Como sabemos que del total de NIIF'S, no todas son aplicables en El Salvador, ya que estas van dirigidas a nivel mundial. Así mismo para el sector de la industria de la construcción al cual se hace la propuesta de crear el sistema contable.

### 3.3.1 POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables son las herramientas con que cuenta la empresa para que los registros contables se efectúen uniformemente en todos los periodos, ya que en las políticas contables se encuentran los lineamientos de cómo se deben de efectuar los registros.

“Las políticas o practicas contables son los principios, métodos, convenciones, reglas y procedimientos adoptados por la empresa en la preparación y presentación de los estados financieros”<sup>8</sup>

Cuando se dice que las políticas contables son los principios, métodos, convenciones y reglas o procedimientos nos referimos a que dentro de las políticas contables se encuentran la forma en que se deben de efectuar los registros.

“Es la gerencia de la empresa la que debe seleccionar y aplicar las políticas contables, de forma que los estados financieros cumplan con todos los requisitos establecidos en cada una de las normas internacionales de contabilidad y en cada una de las interpretaciones emanadas por el comité de interpretaciones. Cuando no exista un requisito específico la gerencia debe de desarrollar los procedimientos oportunos para asegurar que los estados financieros suministran información que es:

- ◆ Relevante para el proceso de toma de decisiones de los usuarios
- ◆ Confiable en el sentido de que los estados financieros presenten razonablemente los resultados de las operaciones y la situación financiera de la empresa.”<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, *Op. cit.*, p. 98

<sup>9</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, *Op. Cit.*, p. 97

Como se especifico anteriormente que la encargada de establecer las políticas contables y la que se encarga de velar por que dichas políticas se estén poniendo en práctica es la gerencia de la empresa, por que esta es la única que puede ver por los intereses de la entidad y esta debe de establecer las políticas contables de acuerdo a los requisitos que especifica cada una de las normas. Cuando no exista un requisito específico establecido por las normas la gerencia debe de utilizar sus propios criterios para el establecimiento de las políticas contables que suministren la información más útil a los usuarios de sus estados financieros.

### 3.3.2 CATALOGO DE CUENTAS

El catálogo de cuentas es un instrumento contable y se puede definir como un sistema de codificación de cuentas y subcuentas, ordenadas de acuerdo a normas de presentación de las mismas en el balance, el cual comprende los conceptos que integran el activo, el pasivo y capital contable; así también se incluyen en el las cuentas de ingresos y egresos, todo con la finalidad de facilitar la identificación de cada una de las cuentas y subcuentas con códigos respectivos.

“Aún el más pequeño sistema contable debe tener un catálogo de cuentas, el cual viene a representar la estructura del sistema contable. Debe relacionar los números y los nombres o títulos de las cuentas y estas deben colocarse en el orden de las cinco partes o clasificaciones básicas: activo, pasivo, capital, ingresos y gastos.”<sup>10</sup>

Además la clasificación del catálogo de cuentas debe poseer las siguientes características:

- ◆ La clasificación debe de estar bien fundada.
- ◆ En la clasificación se debe de proceder de lo general a lo específico.
- ◆ El orden del rubro de las cuentas, deben ser el mismo que tienen los estados financieros.
- ◆ Los rubros o títulos de las cuentas deben ser el mismo que tienen los estados financieros.

---

<sup>10</sup>Gerardo, Guajardo Cantu, Contabilidad Financiera, p. 26

- ◆ Deberá preverse una futura expansión.

“El catálogo de cuentas también “Es una lista de cuentas acompañadas de una descripción del uso y operación general de cada cuenta, en los libros de contabilidad, da lugar a una clasificación o manual de cuentas es uno de los componentes principales del sistema contable” ”<sup>11</sup>

El catálogo de cuentas permite facilitar el trabajo contable sobre todo cuando se trata de consolidar las cifras financieras. Las cuentas del catálogo deben estar enumeradas, la numeración se basa en el sistema métrico decimal. Se comienza por asignar un número índice a cada grupo de cuentas tanto del balance general como del estado de resultado. La codificación es considerada como una operación preliminar para la clasificación.

### **3.3.3. MANUAL DE APLICACIONES**

El último elemento que configura la estructura del sistema de contabilidad de una entidad económica es el manual contable, también llamado manual de aplicaciones.

El manual de aplicaciones “Es un libro por separado donde, además de los números y títulos de las cuentas, se describe en forma detallada lo que debe registrar en cada una de ellas, los documentos que dan soporte a la transacción, así como lo que representa su saldo.”<sup>12</sup>

Este manual sirve de referencia al registrar las transacciones contables. Mediante el conjunto del catálogo de cuentas y del manual de aplicaciones puede lograrse una buena visión del sistema contable y advertir como deben registrarse las transacciones. Cuando existan dudas sobre cual es la cuenta que corresponda, debe consultarse el catálogo de cuentas, el manual o ambos.

Este documento especifica claramente los aspectos siguientes:

---

<sup>11</sup>Gerardo, Guajardo Cantu, Contabilidad Financiera, p. 26

<sup>12</sup>Erick L., Kohler, Diccionario para Contadores, p. 85

- Nombre y código de la cuenta.
- Casos en que debe cargarse o abonarse
- La naturaleza del saldo ya sea deudor o acreedor
- Lo que representa el saldo de cada una de las cuentas.

En general, el contador elabora un manual para el sistema de contabilidad, pero actualmente este manual tiene que ser de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

### **3.3.4 MARCO REFERENCIAL DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1, Presentación de Estados Financieros. .

“El objetivo de esta Norma es establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general con el fin de asegurar la comparabilidad de los mismos, tanto como a los estados publicados por la misma empresa en periodos anteriores, con respecto a otras empresas diferentes; para alcanzar dicho objetivo, la norma establece en primer lugar consideraciones generales, para la presentación de los estados financieros, a continuación ofrece guías para dictaminar su estructura, a la vez que fija los requisitos mínimos sobre el contenido de los estados a publicar por las empresas. Tanto el reconocimiento como la medición y presentación de las transacciones y sucesos particulares, se abordan otras Normas Internacionales de Contabilidad”.<sup>13</sup>

Se logra comprender que la idea central de la NIC 1, es proporcionar la forma de obtener comparabilidad de los estados financieros; reflejando una estructura para la presentación.

Esto anterior es aplicable para todas las empresas, indistintamente de la actividad que se dedique, por tal razón la industria de la construcción, no queda al margen de tal normativa, para ello los estados financieros de estas empresas tienen que poseer los requisitos mínimos de medición y presentación de las transacciones y sucesos particulares.

---

<sup>13</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, *Op. Cit*, p. 90

## Norma Internacional de Contabilidad N° 2 (NIC 2) Inventarios.

“El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable de los inventarios, dentro del sistema de medición de costo histórico. Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costos que debe acumularse en un activo, para diferirlo hasta que los ingresos correspondientes sean correspondidos. Esta norma suministra una guía práctica para la determinación de tal costo, así como para el subsecuente reconocimiento como gasto del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el valor en libros al valor neto realizable. También suministra una guía sobre las formula de costo que se usan para calcular los costos de los inventarios”.<sup>14</sup>

Los inventarios son parte fundamental de las empresas y proporciona un sistema de medición. Los inventarios en las empresas constructoras suelen ser casas para la venta, materiales selectas y otros, por lo cual es necesario el valúo exacto de los inventarios, con el sistema de medición.

El tratamiento contable de los inventarios según la NIC 2 se puede efectuar de dos formas, la primera es el tratamiento por punto de referencia el cual establece que el costo de los inventarios debe de ser asignado usando la formula PEPS (Primeras entradas, primeras salidas), o el costo promedio ponderado. El método PEPS asume que los inventarios que se compraron primero o se producen primero son los primeros que se les dará salida; mientras que el costo promedio ponderado establece que cada partida es determinado a partir del promedio ponderado del costo de ce partidas similares al principio de un periodo y el costo de partidas similares compradas o producidas durante el periodo.

El otro tratamiento contable que establece esta NIC es el tratamiento alternativo permitido en el cual establece que el costo de los inventarios que se compraron o se producen al final son los primeros que deben de salir (UEPS).

---

<sup>14</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, Op. cit, p. 135

## Norma Internacional de Contabilidad NIC N° 7: Estado de flujo de efectivo.

“La información acerca de los flujos de efectivo es útil porque suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la empresa para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como las necesidades de liquidez que esta tiene. Para tomar decisiones económicas, los usuarios deben evaluar la capacidad que la empresa tiene de generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como las fechas en que se producen y el grado de certidumbre relativa de su aparición

“El objetivo de esta norma es exigir a las empresas que suministren información acerca de los movimientos retrospectivos en el efectivo y los equivalentes al efectivo que posee, mediante la presentación de un estado de flujo de efectivo, clasificados según que proceda de actividades de operación, de inversión y de financiamiento”.<sup>15</sup>

En toda empresa que se aplique las NIIF's es necesario elaborar un juego completo de estados financieros (Balance General, Estado de Resultado, Estado de Cambio de Patrimonio y las Notas Explicativas); el Flujo de Efectivo establece la capacidad que tiene la empresa para generar efectivo así como la necesidad de fondos.

## Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 8 “Ganancia o Pérdida neta del periodo, errores fundamentales y cambios en las políticas contables” (NIC 8).

“El objetivo de esta norma es percibir los criterios de clasificación, información a relevar y tratamiento contable de ciertas partidas del estado de resultado, de manera que todas las empresas preparen y presenten el mismo de manera uniforme. Con ello se mejora la comparabilidad de los estados financieros de la empresa, tanto con los criterios emitidos por ella en los periodos anteriores, como con los confeccionados por otras empresas. De acuerdo a lo anterior esta norma exige la adecuada clasificación y revelación de información de partidas extraordinarias y la revelación de ciertas partidas dentro de las ganancias o pérdidas procedentes de las actividades ordinarias. También especifica el tratamiento contable que se debe dar a los cambios en las estimaciones contables, en las políticas contable y en la corrección de los errores fundamentales”.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, Op. cit, p. 150

<sup>16</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, Op. cit, p. 182

Esta norma trata de la uniformidad que debe de existir en la preparación y presentación de los estados financieros de las empresas, lo que permite a que exista una mejor comparabilidad de estos estados financieros de las empresas. Además exige la forma mas adecuada en la clasificación y revelación de las partidas extraordinarias.

Norma Internacional de Contabilidad NIC N° 10, Hechos Ocurridos Después de la Fecha del Balance.

“El objetivo de esta norma es percibir:  
Cuando una empresa debe proceder a ajustar sus estados  
Financieros por hechos ocurridos después de la fecha de balance.  
Las revelaciones que la empresa debe efectuar respecto a la fecha en  
que los estados financieros han sido autorizados para su publicación,  
así como respecto a los hechos ocurridos después de la fecha del  
balance.”<sup>17</sup>

Las diferentes empresas deben de conocer el momento al querer ajustar sus estados financieros, por algunas situaciones que se puedan dar. Estas tienen que revelar sus estados financieros que les fueron autorizados para que sean publicados en el diario oficial, como también los sucesos ocurridos en la fecha posterior de la publicación del balance.

Norma Internacional de Contabilidad NIC N° 11. Contratos de Construcción.

“El objetivo principal de esta norma es prescribir el tratamiento contable de los ingresos y costos relacionados con los contratos de construcción. Debido a la naturaleza propia de la actividad llevada a cabo en los contratos de construcción, la fecha en que la actividad del contrato comienza y la fecha en la que termina el mismo caen, normalmente en diferentes periodos contables a lo largo de los cuales se ejecuta.”<sup>18</sup>

“Un contrato de construcción se puede acordar para la fabricación de un solo activo, tal como un puente, un edificio un dique, un eleoducto, una carretera o un barco o un túnel. Un contrato de construcción puede asimismo, referirse a la construcción de varios activos íntimamente relacionados entre si o sean interdependientes en términos de diseño, tecnología y

---

<sup>17</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, Op. cit, p. 212

<sup>18</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, Op. cit, p. 223

función, o bien relacionados con su ultimo destino de utilización.

Como se especifica en el párrafo anterior la NIC 11, especifica el tratamiento contable que se le debe de proporcionar a los ingresos, costos y gastos en que incurre la entidad al momento de ejecutar una obra, esta NIC especifica en que momento se deben de reconocer los costos gastos ya que posiblemente una obra no se concluya en el mismo periodo en que se contrató dicha obra si no que se tarda al culminar la obra mas de un periodo contable; además la norma nos proporciona la forma en que se deben de efectuar los contratos los cuales se pueden contratar a precio fijo o un contrato de margen sobre el costo.

“Las formulas que se utilizan en los contratos de construcción son variadas, pero para los propósitos de la NIC 11 se clasifican en contratos de precio fijo de margen sobre el costo.”

Cuando se dice que un contrato esta fijado a precio fijo se refiere la norma a que el contratista acuerda un precio fijo, o una cantidad fija por cada unidad de producto, y en algunos casos este contrato puede estar sujeto a cláusulas de revisión si aumentan los costos; así mismo un contrato de construcción de margen sobre el costo es aquel en el que se reembolsan al contratista los costos satisfechos por el y definidos previamente en el contrato, mas un porcentaje de esos costos o una cantidad fija.

“Los ingresos del contrato deben de comprender:

- a) El importe inicial del ingreso acordado en el contrato; y
- b) Cualquier modificación en el trabajo contratado, así como reclamaciones o incentivos:
  - (i) En la medida que sea probable que los mismos resulte un ingreso; y
  - (ii) Siempre que sean susceptibles de medición fiable.”

“Los costos del contrato deben de comprender:

- a) Los costos que se relacionen directamente con el contrato específico;
- b) Los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico; y
- c) Cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

En el párrafo en el cual se habla de los ingresos nos referimos a que el importe con el cual se contara como ingreso será el que se estipula el contrato o el que el contratista a pactado con el contratado así mismo se reconocerá como ingreso de una obra todas aquellas modificaciones que signifiquen ingresos para la entidad.

Así mismo se dice que los costos de un contrato deben de comprender todos aquellos importes invertidos en efectuar una obra siempre y cuando estos estén relacionados directamente con dicha obra, también se reconocerán como gastos todos aquellos importes relacionados con la actividad de la contratación.

“El reconocimiento de los ingresos y costos con referencia al estado de terminación del contrato es, a menudo, denominado método del porcentaje de terminación. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo incurridos en la consecuencia del estado de terminación en que se encuentre, con lo que se revelara en importe los ingresos, de los gastos y de los resultados que pueden ser atribuidos a la porción del contrato ya ejecutado. Este método proporciona información útil sobre la evolución de la actividad del contrato y el rendimiento derivado del mismo en cada periodo contable.”

Normas Internacionales de Contabilidad NIC N° 12. Impuesto a las Ganancias.

“El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable del impuesto sobre la ganancia. El principal problema que se presenta al contabilizar el impuesto sobre la ganancia es como tratar las consecuencias actuales y futuras de:

La recuperación (liquidación) en el futuro del valor en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el balance de la empresa;

Las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Tras el reconocimiento, por parte de la empresa, de cualquier activo o pasivo, esta inherente la expectativa de que recuperará el primero o liquidará el segundo, por los valores en libros que figuran en las correspondientes rúbricas”.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, Op. cit, p. 253

La importancia de esta NIC, es prescribir el tratamiento contable del impuesto sobre la ganancia. Y a la vez trata del problema principal que se da al contabilizar este impuesto.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, la presente norma exige que la empresa reconozca un pasivo (activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

Esta norma también aborda el reconocimiento de activos por impuestos diferidos que aparecen ligados a pérdidas y créditos fiscales no utilizados, así como la presentación del impuesto sobre las ganancias en los estados financieros, incluyendo la información a revelar sobre los mismos.

#### Norma Internacional de Contabilidad NIC N° 16 Propiedad Planta y Equipo (NIIF 16)

“El objetivo de esta norma es establecer el tratamiento contable de las Propiedades, Planta y Equipo. Los principales problemas que presenta la contabilidad de propiedades, planta y equipo son el momento de activación de las adquisiciones, la determinación del valor en libros y los cargos por depreciación del mismo que deben ser llevados a resultados”.<sup>20</sup>

La importancia de esta norma es que se establezca el tratamiento contable de la Propiedad, Planta y Equipo. Ya que se presentan problemas con esta cuenta en las adquisiciones, y en la determinación del valor en libros.

Esta norma exige que un elemento correspondiente a las propiedades, planta y equipo sea reconocido como un activo, cuando satisfaga los criterios de definición y reconocimiento de activos contenidos en el marco conceptual para la preparación de los estados financieros.

#### Norma Internacional de Contabilidad NIC 17, Arrendamientos

---

<sup>20</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, Op. cit, p. 390

“El objetivo de esta norma es el de establecer, para arrendatarios y arrendadores, las políticas contables apropiadas para contabilizar y revelar la información correspondiente a los arrendamientos operativos y financieros”.<sup>21</sup>

“La clasificación de los arrendamientos adoptado en esta norma se basa en el grado de que los riesgos y ventajas, que se derivan de la propiedad del activo, afecten al arrendador o al arrendatario. Entre tales riesgos se incluyen la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa y la obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el rendimiento debidas a cambios en las condiciones económicas. Las ventajas pueden estar representadas por la expectativa de una operación rentable a lo largo de la vida económica del activo”<sup>22</sup>

Esta NIC es de suma importancia para el tema en estudio debido ha que en muchas ocasiones cuando se ejecuta una obra las herramientas utilizazas en muchas ocasiones se adquieren baja esta figura ya sea bajo cualquiera una de las clasificaciones mencionadas anteriormente. Se clasificara un arrendamiento como financiero cuando, en el mismo, se transfieran todos los riesgos y ventajas sustanciales inherentes a la propiedad. Por el contrario, se clasificara un arrendamiento como operativo si, en el mismo, no se transfieran los riesgos y ventajas sustanciales que son inherentes a la propiedad.

Norma Internacional de Contabilidad NIC 18, Ingresos, (NIIF 18)

“Los ingresos son definidos, en el marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en la forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de la empresa. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos en si como las ganancias. Los ingresos propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías. El

---

<sup>21</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, Op. cit, p. 422

<sup>22</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, Op. cit, p. 427

objetivo de esta norma es establecer el tratamiento contables de los ingresos que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros evento”<sup>23</sup>

La principal preocupación en la contabilización de ingresos es determinar cuando deben ser reconocidos. El ingreso es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la empresa y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta norma identifica las circunstancias en las cuales se cumple estos criterios para que los ingresos sean reconocidos. También provee guías prácticas para la aplicación de estos criterios.

Norma Internacional de Contabilidad NIC 19, Beneficios a Empleados, (NIIF 19)

“El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable y la revelación de información financiera respecto de los beneficios de los empleados. Se obliga a la empresa a reconocer: Un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro, y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión”.<sup>24</sup>

Toda entidad para poder funcionar independientemente a la actividad económica que realice debe de contar con un cierto número de empleados, y es por eso que la presente NIC propone que dentro de cada una de las entidades deben de establecerse ciertos beneficios para los empleados ya sea que estos trabajen de manera eventual o permanentemente dentro de la entidad.

De acuerdo a la NIC 19 existen dos clasificaciones de beneficios a empleados, uno de ellos es un beneficio a corto plazo el cual establece que estos beneficios se deben de pagar al término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en cual los empleados han prestado sus servicios dentro de estos podemos mencionar los salarios, sueldos y las cotizaciones de seguridad social; la otra clasificación son los beneficios a largo plazo los cuales se deben de pagar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo dentro de los cuales podemos mencionar las vacaciones especiales, premios por trabajar mas de un periodo consecutivo dentro de la entidad, etc.

---

<sup>23</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, Op. cit, p. 449

<sup>24</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, Op. cit, p. 484

## Norma Internacional de Contabilidad NIC 23, Costos por Intereses Beneficios, (NIIF 23)

“El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable de los costos de intereses. La norma establece, como regla general, el reconocimiento inmediato de los costos por intereses como gastos. No obstante, el pronunciamiento contempla, como tratamiento alternativo permitido, la capitalización de los costos por intereses que sean directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de algunos activos que cumplan determinadas condiciones”.<sup>25</sup>

Según la NIC 23, los costos por intereses se deben de reconocer como gastos a medida que se vaya incurriendo en estos independientemente de los activos a los que han sido aplicados; asimismo se deben de revelar en las políticas contables y los métodos aplicados a los costos por intereses; también la NIC especifica que si los costos por intereses en que incurre una entidad son atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan con las condiciones para su calificación, deben de ser capitalizados formando parte del costo de dichos activos.

Esta norma debe ser aplicada en la contabilización de los costos por intereses. La presente norma deroga a la anterior NIC 23, Capitalización de Intereses, la norma no se ocupa del costo, efectivo o imputado, del patrimonio neto, entendiendo también como tal al capital preferido no incluido como pasivo.

## Norma Internacional de Contabilidad NIC 32, Instrumentos Financieros, Presentación e Información a Revelar

“El objetivo de esta norma es mejorar la comprensión de que los usuarios de los estados financieros tienen sobre el significado de los instrumentos financieros, se encuentren reconocidos dentro o fuera del balance general, para la posición financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la empresa”.<sup>26</sup>

“La norma prescribe ciertos requisitos a seguir para la contabilización de los instrumentos financieros dentro del balance general, e identifica la información que debe ser revelada acerca de los instrumentos

---

<sup>25</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, Op. cit, p. 763

<sup>26</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, Op. cit, p. 888

contabilizados (reconocidos) y los instrumentos fuera del balance general (no reconocidos)”<sup>27</sup>

Un instrumento financiero es cualquier tipo de contrato que de origen a un activo financiero o ha un pasivo financiero, un activo financiero puede ser, el efectivo, un derecho contractual para recibir de otra empresa efectivo u otro activo financiero, un instrumento de capital de otra entidad, etc.; un pasivo financiero es cualquier pasivo que se una obligación contractual para efectuar una entrega ha otra empresa de efectivo u otro tipo de activo financiero a otra empresa, o el intercambio de instrumentos financieros con otra empresa bajo condiciones que son potencialmente desfavorables.

Norma Internacional de Contabilidad NIC 34, Estados Financieros Intermedios, (NIIF 34)

“El objetivo de esta norma es establecer el contenido minino de la información financiera intermedia, así como prescribir los criterios para el reconocimiento y la medición deben ser seguidos en los estados financieros intermedios, ya sea que se presenten de forma completa o condensada. La información financiera intermedia, si se presenta en el momento oportuno y contiene datos fiables, mejora la capacidad de los inversionistas, prestamistas y otros usuarios tienen para entender la capacidad de la empresa para generar beneficios y flujos de efectivo, así como su fortaleza financiera y liquidez”<sup>28</sup>

Según la NIC 34 se establece que ciertas entidades presentan estados financieros intermedios ya sea que estos se presenten por exigencia legal dentro de los cuales podemos mencionar a los bancos, empresas de seguros y otras entidades que están dentro del sistema financiero, los cuales publican cada cierto tiempo estados financieros intermedios en periódicos de mayor circulación dentro del país; asimismo muchas empresas preparan estados financieros intermedios para poder observar el comportamiento de los rubros de mayor importancia para la entidad, también se preparan estados financieros intermedios para presentarlos a instituciones bancarias para poder optar por un préstamo.

Norma Internacional de Contabilidad NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos

---

<sup>27</sup> Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, Ibidem p. 888

<sup>28</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, Op. cit, p. 978

“El objetivo de esta Norma es establecer los procedimientos que una empresa debe aplicar para asegurar que el valor de sus activos no supera el importe que puede recuperar de los mismos. Un determinado activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su valor en libros exceda del importe que se puede recuperar del mismo a través de su uso o de su venta. Si este fuera el caso, el activo se calificaría como deteriorado, y la Norma exige que la empresa reconozca contablemente la correspondiente pérdida de valor por deterioro. En la Norma también se especifica cuándo la empresa debe proceder a revertir la pérdida de valor por deterioro, y se exige que suministre determinada información referente a los activos que hayan sufrido este tipo de deterioros de valor.”<sup>29</sup>

Esta norma prescribe la contabilización y la información financiera a revelar en el caso de deterioro de valor de toda clase de activos. Reemplaza los requisitos establecidos para evaluar la recuperabilidad de los activos y reconocer pérdidas por deterioro del valor, que se incluyen en las normas.

Norma Internacional de Contabilidad NIC 37, Provisiones Activos y Pasivos Contingentes,

“El objetivo de esta norma es asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, así como que se revele la información complementaria suficiente, por medio de las notas a los estados financieros, como para permitir a los usuarios comprender la naturaleza, calendario de vencimiento e importe de las anteriores partidas”.<sup>30</sup>

Esta norma prescribe la contabilización y la información financiera suministrar cuando se haya dotado una provisión de pasivo, o bien cuando existan activos y pasivos de carácter contingente, exceptuando los siguientes: Aquéllos que se deriven de los instrumentos financieros que se lleven contablemente según su valor razonable

Norma Internacional de Contabilidad NIC 38, Activos Intangibles, (NIIF 38)

---

<sup>29</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, Op. cit, p. 1054

<sup>30</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, Op. cit, p. 1207

“El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles, que no estén contemplados específicamente en otra norma internacional de contabilidad. Esta norma exige que las empresas procedan a reconocer un activo intangible si, y solo si, se cumplen ciertos criterios. La norma también especifica como determinar el valor en libros de los activos intangibles, y exige que se revelen ciertas informaciones complementarias, en las notas a los estados financieros que hagan referencia a estos elementos”.<sup>31</sup>

Entenderemos por activos intangibles todas aquellas adquisiciones de bienes que no tengan consistencia física o que no se pueden tocar los cuales pueden ser marcas de fábrica, patentes, derechos de llave, derechos para explotar una emisora, desarrollo o explotación de una mina, etc. Para el registro de dichos bienes se nos permite utilizar cualquiera de los dos métodos que la norma nos presenta el cual el primero es por punto de referencia el cual nos dice que después del reconocimiento inicial de los elementos de un activo intangible estos se deben de contabilizar a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumulado que les pueda afectar. El segundo es por tratamiento alternativo permitido el cual después del reconocimiento inicial de los elementos que conforman el activo intangible se debe de contabilizar a su valor revaluado.

Norma Internacional de Contabilidad NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. (NIIF'S 39)

“Esta Norma debe ser aplicada a los contratos basados en mercancías, que dan a cualquiera de las partes el derecho de liquidarlos en efectivo o en cualquier otro instrumento financiero, con la excepción de los contratos sobre mercancías que:

- a) Se han originado por exigencias de la empresa respecto a la compra, venta o utilización de tales mercancías, siempre que la entidad siga teniendo todavía tales necesidades,
- b) Fueron señalados desde el principio para tal propósito, y
- c) Se espera cancelar en el momento de la entrega de las mercancías correspondientes.”<sup>32</sup>

---

<sup>31</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, Op. cit, p. 1261

<sup>32</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, Op. cit, p. 1360

Esta norma establece como se deben de reconocer y medir los estados financieros entendiéndose que un instrumento financiero es todo aquel que se espera recibir efectivo u otro tipo de instrumento financiero.

Norma Internacional de Contabilidad NIC 40, Propiedad de Inversión, (NIIF'S 40)

“El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable de la inversión en propiedad y los requisitos de revelación relacionados”<sup>33</sup>.

La inversión en propiedad se define como la propiedad (terrenos o edificios, o parte de un edificio, o ambos), mantenida (por el propietario o por el arrendatario en un arrendamiento financiero), con el fin de obtener rentas o plusvalía o ambos en vez de:

Su uso en la producción u oferta de bienes o servicios o para propósitos administrativos Su venta como el giro habitual ordinario de la empresa

Las empresas constructoras comprenden un sinnúmero de empresa dedicada a la edificación de inmuebles y obras públicas en general, tales como pavimento, puentes carreteras, dizques, etc.

Los trabajos pueden contratarse por el total de la obra en este caso la empresa toma a su cargo la labor de los distintos gremios que participan en la construcción, y la forma de financiación de las obras puede ser que la empresa contrate los trabajos por un precio fijo

Dentro del entorno de las empresas de la construcción se tiene particularidades por ejemplo el de hacer contratos diversificados entre los que podemos mencionar están: El contrato de llave, el contrato de administración de proyecto, el contrato de suministro de materiales, el contrato parcial y otros más.

**El Contrato de Llave:** Es cuando la empresa contratada se hace cargo de todo lo relacionado a la construcción, incluyendo administración, diseño, materiales, mano de obra. Este contrato se finaliza

---

<sup>33</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, Op. cit, p. 1443

con la entrega de la obra terminada, entregando simbólicamente la llave, de allí el nombre del contrato.

**El Contrato de Administración de Proyecto:** En este contrato la empresa se encarga de administrar el personal, los materiales y todo lo que tenga que ver con el proyecto, todo es básicamente tratar de realizar una buena administración.

El Contrato Parcial: Este contrato tiene que ver cuando la empresa ha sido contratada para una función específica como por ejemplo, la Terracería de una obra o diseño de la obra. Entonces la empresa tiene responsabilidad solamente por la función asignada.

De lo antes mencionado existe otra particularidad la cual es al momento de fijar los precios, por la razón de factores como precios cambiantes de los materiales que genera cambio en los presupuestos, por tal razón la empresa puede correr el riesgo de fijar un precio fijo, considerando que esto le puede generar gastos o utilidades extras, pero también existe la forma de ajuste alzado que no es más que asignar el precio a medida se avanza en la obra.

“Un contrato de construcción puede ser negociado para la construcción de un activo único como un puente, edificio, conducto, presa, camino, embarcación o túnel. Un contrato de construcción puede también referirse a la construcción de un número de activos que están íntimamente interrelacionados o interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función”<sup>34</sup>

Esto hace referencia a la capacidad que posee la empresa constructora al negociar la realización del contrato de obra en general, en varias obras similares o interrelacionadas ejemplo de esto tenemos la construcción de centros comerciales que pudieran contratarse por la terminación completa de la obra o dividida en terracería, supervisión de obra, suministro de materiales, entre otros.

---

<sup>34</sup>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, Op. cit, p. 224

## **CAPITULO IV**

### **4- LA EFECTIVIDAD EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA EN LA ACTUALIZACION Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE**

El desarrollo industrial y comercial de algunos países ha dado origen a la necesidad de promulgar principios de contabilidad, que armonicen con los principios contables de otros países, con el propósito de obtener información clara y confiable, que pueda ser utilizada en cualquier parte del mundo, sin ninguna dificultad en diferencia de criterios, y obtener la comparación de resultados.

En El Salvador se han unificados los criterios contables nacionales, con los criterios contables internacionales al aprobar las Normas Internacionales de Información Financiera (Antes Normas Internacionales de Contabilidad).

El ente rector de la contaduría en El Salvador, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, propuso la entrada en vigencia tres años después de la aprobación, debido al grado de desconocimiento de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF's), y estableciendo un período de preparación por medio de capacitaciones, dejando de forma voluntaria la adopción de las NIIF's, para aquellas empresas que no estén obligadas hacerlo, debido al sistema de adopción escalonado que impuso el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

Estas empresas constructoras, cuentan con los servicios de contadores, que en su mayoría no cuentan con el conocimiento necesario acerca de las NIIF's; para la adopción de estas normas se hace necesario reestructurar la manera de trabajar la contabilidad, iniciando por actualizar el sistema contable y la organización contable en general.

Esto significa que todos los profesionales de la contaduría pública tienen que pasar por una serie de capacitaciones, para lograr el conocimiento necesario para la aplicación de las NIIF's, y brindar a las empresas los lineamientos necesarios para la pronta actualización del sistema contable, tomando en cuenta que el sistema contable contiene el catálogo de cuentas, manual de aplicaciones, las políticas contables de la empresa.

#### **4.1 GRADO DE CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.**

En nuestro país los profesionales en contaduría pública de las empresas constructoras tienen un grado bajo de conocimientos de la normativa contable vigente para la preparación y presentación de los estados financieros, por uno u otro motivo no han llegado a adoptar y a comprender las Normas Internacionales de Información Financiera

La reciente aparición de las NIIF's, es la razón del desconocimiento de estas, además de la que la redacción de esta se basó de acuerdo a la economía de los países desarrollados lo que incrementa la dificultad de encajarlas a economías de países sub-desarrollados como la de El Salvador.

##### **4.1.1 RAZONES PARA LA INAPLICABILIDAD DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.**

Los estados financieros son una representación financiera de la posición en que se encuentra una empresa. En nuestro país las Normas Internacionales de Información Financiera fueron adoptadas en el año dos mil uno; con el objetivo que los estados financieros fueran presentados de manera uniforme ante los profesionales de los países que las han adoptado. Sin embargo, la aplicación obligatoria de las referidas normas hizo vigencias a principios de este año.

La gerencia es la responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de las empresas para las cuales trabajan especialmente las empresas dedicadas a

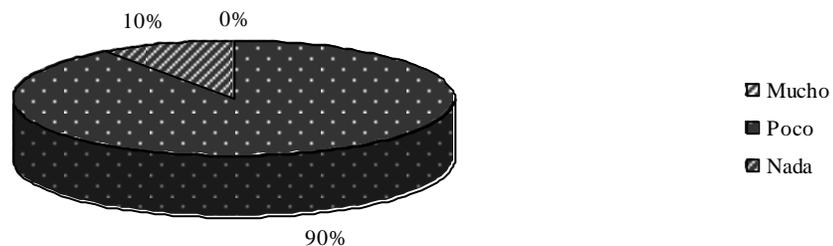
la construcción; una de las razones que se da en la inaplicabilidad de estas normas en las empresas constructoras es que estos desconocen las NIIF'S que según la ley son la base de la elaboración de los estados financieros.

**CUADRO N° 2**  
**EL GRADO DE CONOCIMIENTO DE LAS NIIF'S**

CONOCIMIENTO	CIFRAS ABSOLUTAS	CIFRAS PORCENTUALES
MUCHO	0	0
POCO	9	90
NADA	1	10
TOTAL	10	100%

FUENTE: Investigación de Campo

**GRAFICO N° 1**  
**EL GRADO DE CONOCIMIENTO DE NIIF'S**



FUENTE: Investigación de Campo

De acuerdo al cuadro número dos, de los 10 de encuestados, 9 de ellos afirman tener poco grado de conocimiento acerca de las NIIF's que representa el 90% de los encuestados; mientras que una persona manifiesta que tiene conocimiento de dichas normas lo que es un 10% del total de las encuestas.

La reciente aparición de las NIIF's, es la razón del desconocimiento de estas, además que la redacción de esta se basa de acuerdo a la economía de los países desarrollados lo que incrementa la dificultad de encajarlas a economías de países sub-desarrollados como la de El Salvador.

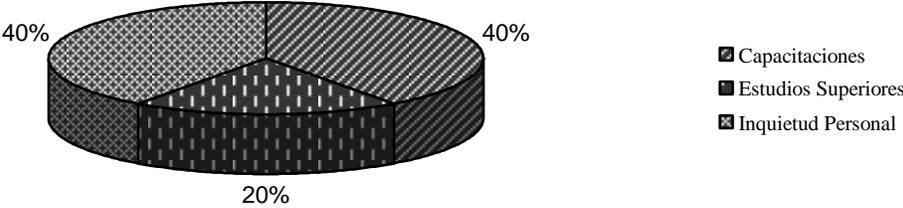
La discusión sobre las NIIF'S hay que entenderlas en medio de los intereses de los inversionistas internacionales en este sentido, se hace un llamado a la toma de conciencia, por parte de todos los intervencionistas para aclarar: los efectos económicos, sociales y culturales de los estándares y la respuesta que ante estas novedades debe dar la educación con pertinencia social y el nuevo papel de los entes de inspección, vigilancia y control, así como los actuales y futuros organismos de la profesión contable.

**CUADRO N° 3  
FORMA EN QUE SE OBTUVO EL CONOCIMIENTO DE NIIF'S**

OBTENCION DE CONOCIMIENTOS	CIFRAS ABSOLUTAS	CIFRAS PORCENTUALES
CAPACITACIONES	4	40
ESTUDIOS SUPERIORES	2	20
INQUIETUD PERSONAL	4	40
TOTAL	10	100%

FUENTE: Investigación de Campo

**GRAFICO N° 2  
FORMA EN QUE SE OBTUVO EL CONOCIMIENTO DE NIIF'S**



FUENTE: Investigación de Campo

De conformidad al cuadro número tres, de las 10 personas encuestadas, 4 de ellas manifiestan la forma en que obtuvieron el conocimiento de NIIF'S y fue por medio de capacitaciones la cual representa un 40%; 2 contestan que los conocimientos de NIIF'S los adquirieron por medio de estudios superiores que representan el 20%; mientras que 4

contestan como obtuvieron el conocimiento de NIIF'S y es a través de la inquietud personal lo que representa un 40% del total de personas encuestadas.

Actualmente en nuestro medio con la aparición de NIIF'S. Surge la necesidad de que el conocimiento de estas normas se extienda al sector profesional y empresarial; con el propósito de un mejor entendimiento y aplicación. Para esto se imparten capacitaciones donde muchas firmas de Contadores Públicos se unen junto a otros profesionales a recibirlas.

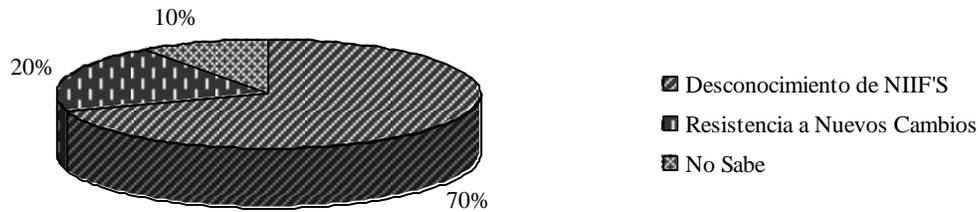
Además de las capacitaciones existen formas de obtener conocimientos de normas; que son los estudios continuos que los mismos profesionales que están capacitados los imparten en universidades privadas como los seminarios en donde plantean las reformas actuales que están próximas a aplicar.

Las Normas Internacionales de Información Financiera proveen una respuesta técnica apropiada a los problemas que tratan. Adicionalmente la mayoría de los profesionales en Contaduría Pública están familiarizados en el contenido y criterios de estas normas ya sea a través de sus estudios universitarios, también a través de la práctica.

**CUADRO N° 4**  
**RAZONES PARA NO APLICAR NIIF'S**

CONOCIMIENTO	CIFRAS	
	ABSOLUTAS	PORCENTUALES
DESCONOCIMIENTO DE NIIF'S	0	0
RESISTENCIA A NUEVOS CAMBIOS	9	90
NO SABE	1	10
TOTAL	10	100%

**GRÁFICO N° 3**  
**RAZONES PARA NO APLICAR NIIF'S**



FUENTE:

Investigación de Campo

De acuerdo al cuadro número cuatro, de las 10 personas encuestadas 7 de ellas expresan la razón que existe en las empresas constructoras para no aplicar las NIIF'S y es por el desconocimiento de ellas mismas lo que indica un 70%; pero 2 de estas personas opinan lo siguiente que la razón para no aplicar NIIF'S es de resistirse a los nuevos cambios representando un 20%, por otra parte solamente 1 profesional manifiesta que no sabe cual es la razón que existe para no aplicar NIIF'S en las empresas lo que sería el total de un 10% de lo que fue la investigación de campo.

Es muy importante tener en cuenta que los cambios que aparecen en la actualización de un sistema contable surgen de manera adecuada. Preparando la información de dicho sistema contable de acuerdo a NIIF'S.

La razón mas principal que se puede mencionar para no aplicar NIIF'S en la elaboración del sistema contable de las empresas constructoras es por la falta de conocimiento de dichas normas; donde quienes no se sienten capaces de aplicarlas; también por no querer adoptarlas; lo que traerá como consecuencia un sistema contable de forma desactualizada y a la vez incompetente ante las demás empresas que si aplican NIIF'S.

#### 4.1.2 DIFERENCIACION EN LA APLICACIÓN DEL CATÁLOGO DE CUENTAS

En la actualidad los cambios que van surgiendo por la razón de entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera se ha constituido diferencias en la aplicación con respecto al catálogo de cuentas es muy importante tener en cuenta que todas las empresas deben prepararse para aplicar las NIIF'S.

Anteriormente el catálogo de cuentas era elaborado de acuerdo a Normas de Contabilidad Financiera (NCF), hasta el momento se mantienen algunas empresa con esa normativa, unas empresas confían que al aplicar las NIIF'S para preparar la información financiera en los estados financieros no va ha existir cambios en el catálogo de cuentas de acuerdo a la normativa anterior, caso contrario de otras empresas que consideran que si existirá diferencia, por tal razón sienten desconfianza en la información financiera.

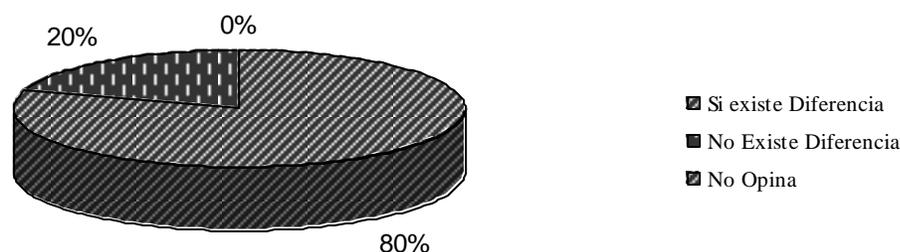
**CUADRO N° 5**  
**DIFERENCIA DEL CATALOGO DE CUENTAS EN BASE A NIIF'S**

DIFERENCIACION DEL CATALOGO	CIFRAS ABSOLUTAS	CIFRAS PORCENTUALES
SI EXISTE DIFERENCIA	8	80
NO EXIXTE DIFERENCIA	2	20
NO OPINA	0	0
TOTAL	10	100%

FUENTE: Investigación de Campo

**GRAFICO N° 4**

**DIFERENCIA DEL CATALOGO DE CUENTAS EN BASE A NIIF'S**



FUENTE:

Investigación de Campo

Con relación al cuadro número cinco, de los 10 profesionales encuestados, 8 de ellos contestan que existe diferencia al aplicar NIIF'S en el catálogo de cuentas en relación con las NCF las cuales representan un 80% del total; mientras que 2 profesionales contestan que no existe tal diferencia en dichos catálogo de cuentas al aplicar NIIF'S con un 20% del total de profesionales encuestados.

Los usuarios de las empresas constructoras que elaboran el catálogo de cuentas siguen aplicando NCF; por el motivo de las diferencias que aparecerían en el listado de cuentas de dicho catálogo en base a NIIF'S. Algunos profesionales prefieren mantenerse con esta normativa; pero es muy importante hacer conocimiento que las NIIF'S vienen hacer obligatoriedad para todas las empresas.

Las diferencias que puedan darse en dicho catálogo que este elaborado en base a NIIF'S no significa que este sea de una forma no entendible para quienes hagan uso de el; por tal motivo los usuarios de las diferentes entidades deben tener bien claro en que parte puedan darse esas diferencias, y reconocer que tipo de diferencias son las que pueden aparecer.

**4.1.3 TRATAMIENTO CONTABLE EN EL REGISTRO DE LA INFORMACION FINANCIERA.**

El desarrollo del tratamiento contable en la actualidad, encierra una serie de expectativas para aquellos interesados en la información que se les pueda aplicar a las empresas constructoras, todo con un mismo fin si su inversión esta segura. Por todo esto es muy importante que la forma de cómo se va a dar el tratamiento a las empresas tiene que ser de acuerdo a su actividad, aplicando NIIF'S.

Para lograr todo esto es indispensable que los contadores se mantengan en una continua lucha en su formación profesional, en competencia y en actualización ante los cambios que están resultando como lo es la entrada en vigencia de las NIIF'S que tienen lugar en nuestro país, y de esta forma darle el debido tratamiento a la información financiera de manera eficiente.

**CUADRO N° 6**

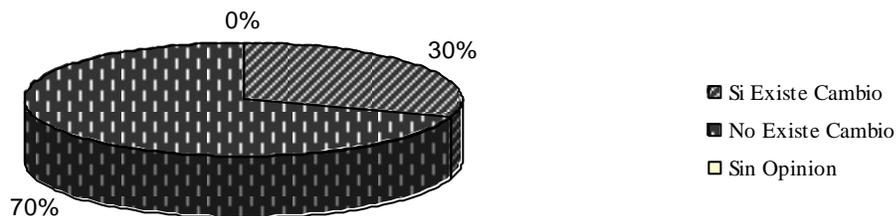
**TRATAMIENTO CONTABLE DE REGISTROS UTILIZANDO NIIF'S**

TRATAMIENTO CONTABLE	CIFRAS ABSOLUTAS	CIFRAS PORCENTUALES
SI EXISTE CAMBIO	3	30
NO EXISTE CAMBIO	7	70
SIN OPINION	0	0
TOTAL	10	100%

FUENTE: Investigación de Campo

**GRAFICO N° 5**

**TRATAMIENTO CONTABLE DE REGISTROS UTILIZANDO NIIF'S**



FUENTE: Investigación de Campo

De acuerdo al cuadro número seis, de los 10 contadores encuestados 3 de los mismos opinan que existen cambios en el tratamiento contable al utilizar NIIF'S esto con relación a las normas tradicionales contable representado por un 30%; el complemento que fueron 7 contadores afirman que no existirá cambios en el tratamiento contable de los registros de las empresas utilizando NIIF'S con un 70% restante del total encuestado.

La aplicación de las NIIF'S conllevan al beneficio de obtener uniformidad tanto en la información como en el tratamiento de las transacciones para no correr el riesgo de unos países que las apliquen de un modo y otros lo hagan de otra forma, la cual produciría incompatibilidad, cuando se comparen las informaciones obtenidas.

En este orden de ideas la evolución del sistema contable busca la comparabilidad a escala internacional y promueve la elaboración participativa de las normas aunque su promulgación siga siendo competencia de la instancia legislativa; además, para la adopción de las NIIF'S es necesario hacer el ejercicio que permita la comparación entre el año de aplicación y los años anteriores con los que se hagan comparaciones.

## **4.2 ORGANIZACIÓN CONTABLE**

La organización contable dentro de una entidad es de mucha importancia ya que en esta recaen todas las obligaciones para el buen funcionamiento de dicha entidad, en la organización contable se deben de establecer las diferentes políticas internas y externas con que debe contar la empresa, así como también se debe de encargar de establecer las diferentes funciones que deben de ejecutar cada departamento.

La entidad debe de contar con una buena organización contable para que los registros contables se lleven al día o se estén registrando los eventos en un período menor al que la ley permite que la contabilidad este atrasada, así mismo tiene que estar dentro de la organización

contable un diseño de los mecanismos que se deben de poner en marcha para poder recopilar la información necesaria para poder efectuar los registros contables.

#### **4.2.1 ATRASO EN LA CONTABILIDAD.**

El atraso en la contabilidad se debe a la saturación de funciones a los contadores de dichas entidades, o ha que no cuentan con los debidos mecanismos o los programas para procesar la información, la contabilidad además puede estar atrasada debido al volumen de operaciones que tiene la empresa.

En caso de que exista retraso indebido en la presentación de la información la misma puede perder su relevancia. La gerencia debe evaluar las ventajas de la obtención de información financiera oportuna y la provisión de información confiable. A fin de proveer información sobre una base oportuna, puede ser necesario frecuentemente el informar antes de todos los aspectos de una transacción o evento sean conocidos afectando su confiabilidad.

Contrariamente los informes son retrasados hasta que todos los aspectos sean conocidos, la información puede ser altamente confiable pero poco útil para los usuarios que han tenido que tomar decisiones en un lapso intermedio.

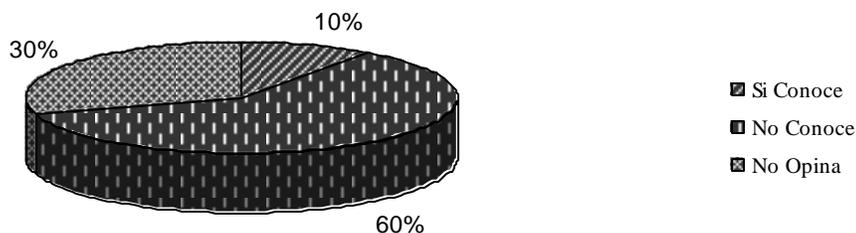
#### **CUADRO N° 7**

##### **CONOCIMIENTO DE ATRASO EN LOS REGISTROS ESTABLECIDOS POR LAS NIIF'S**

CONOCIMIENTO DE ATRASO	CIFRAS ABSOLUTAS	CIFRAS PORCENTUALES
SI CONOCE	1	10
NO CONOCE	6	60
NO OPINA	3	30
TOTAL	10	100%

FUENTE: Investigación de Campo

**GRAFICO N° 6**  
**CONOCIMIENTO DE ATRASO EN LOS REGISTROS ESTABLECIDOS POR NIIF'S**



FUENTE: Investigación de Campo

De conformidad al cuadro número siete, de las 10 personas encuestadas, 1 nos responde que si tiene conocimiento de atraso en los registros establecidos por NIIF'S representa un 10%; 6 personas responden no tener el conocimiento del tiempo establecido para el atraso de los registros que es un 60%, y los 3 restantes prefieren no opinar y es el 30% del total de las empresas encuestadas

En muchas empresas los registros contables no están al día esto se debe en muchas ocasiones a que no cuentan con la documentación para poder realizar sus registros en el periodo correspondiente.

Según el estudio muchos contadores no conocen el tiempo que está establecido para no dejar pasar mas tiempo al momento de presentar toda la información que se tiene en las empresas constructoras todo esto es motivo de no conocer exactamente el contenido o el poco interés por parte de ellos por conocer las normas. Consecuencia de esto trae como resultado el desactualizado sistema contable.

#### **4.2.2 RETARDO EN LA CONCILIACION DE LAS CUENTAS**

Las cuentas que mayor riesgo poseen al momento de presentarlas en un estado financiero sin haberlas conciliado antes se pueden mencionar los bancos debido a que si existe un mal control se puede estar inflando con un dinero que en realidad no existe, además de esa cuenta cabe mencionar las cuentas por cobrar, que en determinado periodo se puede sobrevaluar, sin antes desechar las cuentas incobrables.

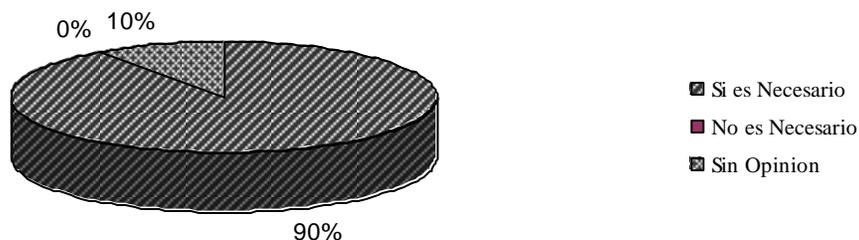
Estas cuentas son muy peculiares en las empresas de la construcción, por su forma de trabajo en proyectos, que en su mayoría son cuentas por cobrar. Por tal razón se hace necesario que las empresas ajusten el tiempo para conciliar las cuentas cada periodo mensual y tener mejor visión del estado económico de la empresa.

**CUADRO N° 8**  
**CONCILIACION OPORTUNA DE CUENTAS CONTABLES**

CONCILIACION	CIFRAS ABSOLUTAS	CIFRAS PORCENTUALES
SI ES NECESARIO	9	90
NO ES NECESARIO	0	0
SIN OPINION	1	10
TOTAL	10	100%

FUENTE: Investigación de Campo

**GRAFICO N° 7**  
**CONCILIACION OPORTUNA DE CUENTAS CONTABLES**



FUENTE: Investigación de Campo

Según el cuadro número ocho, de las 10 personas encuestadas, 9 opinan que si es necesario que exista conciliación oportuna de cuentas contables para mejores resultado en las empresas con un 90%; en cambio 1 persona prefiere no opinar y es un 10% del total de encuestados.

La conciliación de las cuentas es de suma importancia dentro del funcionamiento normal de una entidad, debido a que si no se concilian los diferentes rubros o cuentas que contienen un balance de comprobación o los estados financieros esto puede acarrear graves problemas para dicha entidad, las conciliaciones de las cuentas se deben de efectuar en cada periodo mensual agrupándolas por rubro o cuenta; dichas cuentas se debe de tomarle la debida importancia que tiene por muy insignificante que se pueda ver.

#### **4.2.3 MANEJO INAPROPIADO DE LA DOCUMENTACIÓN**

El manejo inapropiado de la documentación se debe a que las personas que tienen acceso a los documentos necesarios para poder efectuar los registros contables no les dan la importancia debida o en algunas ocasiones estos no poseen el conocimiento de dicha documentación que es necesaria para el buen funcionamiento de la entidad, ya que con alguna documentación que falte para efectuar los registros la empresa podría estar acarreando multas por omisión de impuestos al no reflejar la situación económica real de la empresa.

La documentación que posee la empresa es de suma importancia ya que de esta depende en gran parte la toma de decisiones debido a que si no se registra algún evento podría ser que de esto surja la inversión en nuevos proyectos.

Se tomaría un ejemplo para poder tener mas claridad en la explicación en donde tomaríamos el inventario que se tiene en una empresa constructora si se deja de registrar determinada mercadería el empresario pueda que requiera mas de dicha mercadería y con esta

inmersión se puede estar descapitalizando la empresa porque se esta invirtiendo en mercadería que ya se posee.

**CUADRO N° 9**

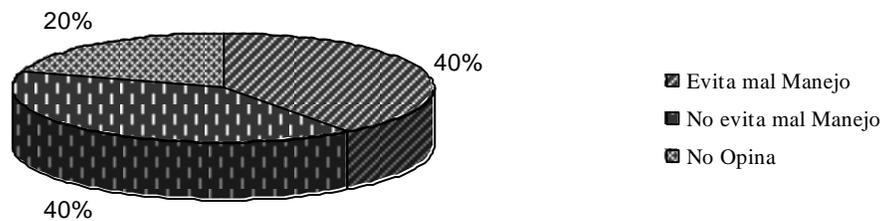
**APLICACIÓN DE NIIF'S PARA EVITAR EL MAL MANEJO DE LA DOCUMENTACION**

APLICACIÓN DE NIIF'S	CIFRAS ABSOLUTAS	CIFRAS PORCENTUALES
EVITA MAL MANEJO	4	40
NO EVITA MAL MANEJO	4	40
NO OPINA	2	20
TOTAL	10	100%

FUENTE: Investigación de Campo

**GRAFICO N° 8**

**APLICACIÓN DE NIIF'S PARA EVITAR EL MAL MANEJO DE LA DOCUMENTACION**



FUENTE: Investigación de Campo

De conformidad al cuadro número nueve, de los 10 contadores encuestados según la investigación de campo; 4 de ellos manifiestan que con la aplicación de las NIIF'S se evita el mal manejo de la documentación representado por un 40%; 4 responden que aplicando NIIF'S

eso no evitará el manejo de la documentación y se representa por un 40%; y por último 2 prefieren no opinar lo que fue un 20% del total de los contadores encuestados.

Un cuarenta por ciento de los contadores, creen que al aplicar las NIIF'S, evitará el mal manejo de la documentación. En la realidad sería difícil evitarlo, debido a que sino aplican correctamente las NIIF'S traerá como consecuencia siempre el mal manejo. Es muy importante que se tomen en cuenta que toda información procesada debe ser la más apropiada.

Los usuarios de la información deben de tomar medidas preventivas que les permitan la seguridad y el cuidado de dicha información que procesan. Si el conocimiento de NIIF'S por parte de los contadores es muy mínimo no podrán satisfacer las necesidades de las empresas y esto como consecuencia traería el mal manejo de la información y además quedándose la empresa con un sistema desactualizada.

#### **4.3 ACTUALIZACION DEL SISTEMA CONTABLE**

Actualmente la mayoría de empresas se encuentran trabajando con sistemas contables a punto de estar obsoletos por la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La estructuración del sistema contable requiere ser apropiado a las NIIF'S, por tal razón se realizarán una serie de modificaciones al sistema contable tradicional para lograr actualizarlo.

Se adicionaran cuentas, las cuales no estaban establecidas en el sistema contable tradicional, algunos registros propuestos por la nueva normativa, y la anexión de las políticas contables más relevantes de la empresa.

##### **4.3.1 RESISTENCIA A LA ADOPCION DEL NUEVO SISTEMA CONTABLE DE INFORMACION FINANCIERA.**

El proceso de cambio en el ámbito contable, ha tenido diversas manifestaciones, de las cuales podemos mencionar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, dichas normas se encuentran en el proceso de acondicionamiento en nuestro país, pero se ha encontrado con la resistencia a la adopción de ellas mismas por los propietarios, socios, y algunos profesionales de Contaduría Pública, debido a diversos aspectos.

El conocimiento de NIIF'S por ser de poca divulgación en nuestro país, aunado a esto lo complicado del texto; por esto se da la necesidad de contratar al personal especializado en esta área, y transmitir sus experiencias a los demás profesionales.

En lo referente a lo económico, existe un alto costo la transición de las normas tradicionales a Normas Internacionales de Información Financiera, por los honorarios profesionales de los profesionales de Contaduría Pública, al momento de prestar los servicios, como la elaboración del sistema contable basado en NIIF'S, el cual tiene un costo adicional alto; también el asesoramiento para el cambio de normas, que es prestado por profesionales especializados en esta área, con costo adicional; y todo el cambio ha generar en la empresa por el efecto de adoptar las NIIF'S acarreará costo para la empresa de menor movimiento contable.

#### CUADRO N° 10

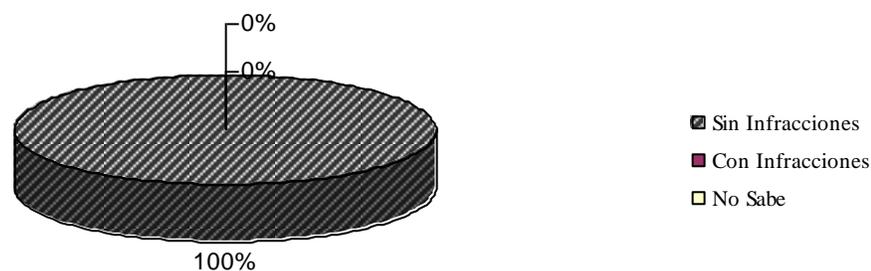
##### RESISTENCIA DE LA ADOPCION DE NIIF'S

RESISTENCIA DE LA ADOPCION	CIFRAS ABSOLUTAS	CIFRAS PORCENTUALES
SIN INFRACCION	10	100
CON INFRACCION	0	0
NO SABE	0	0
TOTAL	10	100%

FUENTE: Investigación de Campo

### GRAFICO N° 9

#### RESISTENCIA DE LA ADOPCION DE NIIF'S



FUENTE: Investigación de Campo

Según el cuadro número diez, de los 10 contadores encuestados, en su totalidad responden que el hecho de oponerse a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera no acarreará infracciones para la empresa, el cual representa el 100% del total de las empresas.

En la realidad contable se volverá un poco difícil, emprender correctamente la adopción de las NIIF'S, debido a la costumbre de trabajar con el sistema anterior de contabilidad, teniendo en cuenta que la mayoría de contadores con despachos contables, son contadores públicos certificados, y que su preparación académica es de contabilidad antigua

Es de observar que en nuestro país aún no quieren aplicar NIIF'S, por lo complejo que se vuelve el desarrollo de la información financiera de las diferentes empresas. La resistencia de no adoptar dichas normas en las empresas no trae infracciones por lo que se resisten los usuarios aplicarlas y prefieren quedarse desactualizado en todos los puntos posibles de la información

La normatividad contable es diversa y a la vez muy dispersa. Cualquier decisión responsable implica que se elaboren estudios y se cuenten con personas capacitadas para medir la implementación y la incidencia de los cambios.

#### **4.3.2 INCORRECTA INTERPRETACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), por su misma forma de haber surgido, en países desarrollado, condujo a una difícil adecuación a países subdesarrollados como El Salvador, por tal razón el texto de las NIIF's, ha sido sujeto de diversas interpretaciones tanto por la traducción del idioma Inglés al Español, como por su difícil adecuación a la realidad salvadoreña, esto acarrió un conflicto de versiones que hizo establecer incorrectas interpretaciones de las NIIF's.

Se puede apreciar que la mayoría de las personas que están relacionadas con la adopción de las NIIF's, opinan de la difícil interpretación del texto de estas.

**CUADRO N° 11**

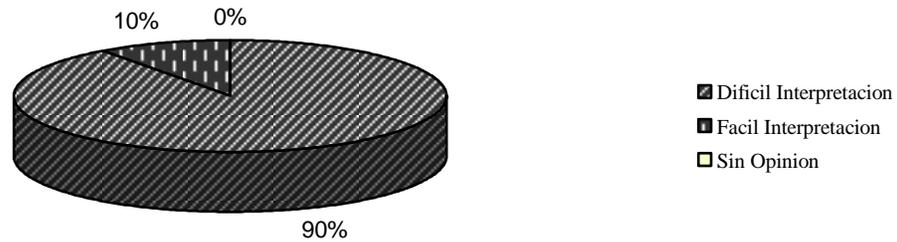
#### **LA DIFICULTAD QUE SURGE PARA INTERPRETAR NIIF'S**

DIFICULTADES	CIFRAS ABSOLUTAS	CIFRAS PORCENTUALES
DIFICIL INTERPRETACION	9	90
FACIL INTERPRETACION	1	10
SIN OPINION	0	0
TOTAL	10	100%

FUENTE: Investigación de Campo

**GRAFICO N° 10**

**LA DIFICULTAD QUE SURGE PARA INTERPRETAR NIIF'S**



FUENTE: Investigación de Campo

De acuerdo al cuadro número once, de las 10 personas encuestadas, se determina que 9 personas manifiestan que es difícil la interpretación de las NIIF'S debido a las palabras técnicas con las que han sido redactadas representando el 90%; solamente 1 persona considera que es fácil la interpretación de dichas normas representado por el 10% del total de los encuestados a las empresas constructoras.

Determinando cada uno de los resultados se estimo que interpretar las Normas Internacionales de Información Financiera no resulta nada fácil, lo que les dificulta a los profesionales de Contaduría Pública su aplicación e interpretación.

Se hace muy necesario establecer mecanismos mas apropiados y los adecuados que ayuden a mejorar el estudio práctico de las NIIF'S para todos los profesionales, que les sirva de base para su pronta asimilación en la interpretación de estas normas. Su contenido debería ser mas explicativo

**4.3.3 FALTA DE APEGO A LA BASE LEGAL DE LA ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.**

La obligación de presentar los estados financieros en base a NIIF'S en el Salvador ha estado contemplado en el Código de Comercio sin embargo los contadores de las entidades no han efectuado la presentación de estos en base a NIIF'S debido a que no es simplemente como se van ha preparar los estados financieros en base a NIIF'S sino que esto lleva implícito una serie de procesos o procedimientos.

La falta de apego a la base legal también se debe al desconocimiento que tienen por parte de los contadores y auditores de las empresas constructoras, en muchas ocasiones los contadores no efectúan algún cambio que se este presentando para un mejor sistema contable confiable debido a que si esto no esta estipulado por alguna legislación y no acarrea multa no le toman la debida importancia.

#### CUADRO N° 12

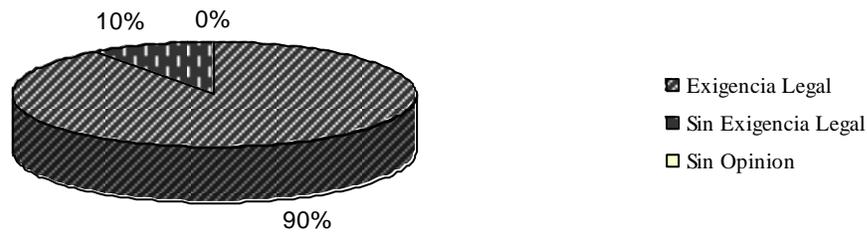
##### EXIGENCIA DE APLICAR LAS NIIF'S DE ACUERDO A LA BASE LEGAL

BASE LEGAL	CIFRAS ABSOLUTAS	CIFRAS PORCENTUALES
EXIGENCIA LEGAL	9	90
SIN EXIGENCIA LEGAL	1	10
SIN OPINION	0	0
TOTAL	10	100%

FUENTE: Investigación de Campo

#### GRAFICO N° 11

##### EXIGENCIA DE APLICAR LAS NIIF'S DE ACUERDO A LA BASE LEGAL



FUENTE: Investigación de Campo

Según el cuadro número doce; de las 10 personas encuestadas, 9 de ellas contestan que para aplicar NIIF'S debe de existir una exigencia legal específica aunque ya existe esta exigencia legal pero no establece rigidez por tal razón fue de un 90%; 1 persona responde que la aplicación de NIIF'S debe ser sin exigencia legal fue representada por un 10% del total de las encuestas.

La contaduría debe de trascender de su actual modelo basado en normas hacia un modelo alternativo que sustente en el conocimiento. Este último sería un modelo complementario, no sustitutivo, con características estructurales y no tanto circunstanciales, es decir, que no atienda solo a requerimientos legales sino que entienda la responsabilidad social en el ejercicio profesional del contador.

En consecuencia, se plantea la necesidad de reconstruir el modelo de contabilidad pública para obtener esta nueva dimensión y que el trabajo en la contaduría no se limite a armonizar sus normas con las normas internacionales pues es probable que no se ajusten totalmente a las características del contexto.

Los contadores y auditores de las empresas constructoras deben tener bien claro la exigencia legal que ha existido para trabajar en base a NIIF'S y a la vez informarle al empresario la obligatoriedad de llevar un actualizado sistema contable.

#### **4.3.4 CAPACIDAD PROPOSITIVA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA PARA LA PROFESION DE LA CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA**

Para la aplicación de estas normas el Consejo de Vigilancia, recomienda a los contadores públicos de las diferentes empresas y despachos contables que mantengan estudios continuados para la formación profesional, es importante desde el punto de vista que contribuye a mantener competitividad entre los profesionales de Contaduría Pública.

Además de recibir cursos formales de carácter general dictados por universidades y centros de estudios superiores, conferencias y discusión acerca de temas nuevos relacionados con la carrera de Contaduría Pública, seminarios referentes a Normas Internacionales de Información Financiera impartidos por instituciones autorizadas por el Consejo de Vigilancia.

Los contadores de las diferentes empresas que existen en nuestro país tienen la obligación de actualizar sus conocimientos, conocer acerca de todos los cambio que cada día surgen. En principal los profesionales de las empresas constructoras por ser algunas de servicio.

### CUADRO N° 13

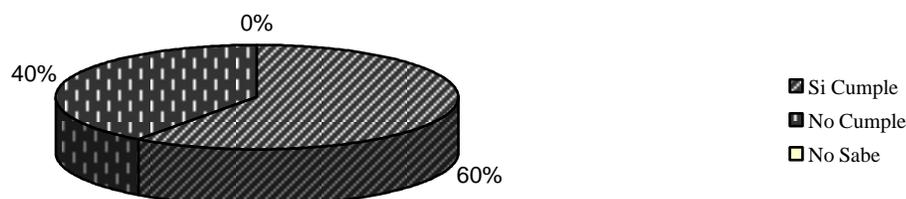
#### INICIATIVA POR PARTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA PARA ADOPTAR NIIF'S

CONSEJO DE VIGILANCIA	CIFRAS ABSOLUTAS	CIFRAS PORCENTUALES
SI CUMPLE	6	60
NO CUMPLE	4	40
NO SABE	0	0
TOTAL	10	100%

FUENTE: Investigación de Campo

## GRAFICO N° 12

### INICIATIVA POR PARTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA PARA ADOPTAR NIIF'S



FUENTE: Investigación de Campo

De conformidad al cuadro número trece, de los 10 contadores que fueron encuestados, 6 opinan que el Consejo de Vigilancia para la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría esta cumpliendo con su rol de impulsar a la adopción de las NIIF'S debido a que este ya ha emitido varios pronunciamientos los cuales representan un 60%; 4 contestan que el Consejo de Vigilancia no están cumpliendo con la iniciativa para adoptar estas normas debido a que el asesoramiento de las NIIF'S es bastante complejo representando un 40%.

El personal que conforma el consejo de vigilancia para la profesión de la Contaduría Pública y Auditoría son los principales iniciadores de que se apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera en nuestro país. Para esto están al tanto de lo que esta sucediendo con las reformas actuales de estas normas, ellos son los promotores de informar al sector profesional de la carrera de Contaduría Pública y también al sector empresarial.

Este consejo decidió tomar la iniciativa para hacer el análisis de los múltiples efectos que pueda tener la adopción de NIIF'S. Para ello convoco a miembros de varios sectores: como son el Sector Gobierno, Gremios Empresariales, Gremios de Contadores, entre otros; elaboro una guía metodológica para atender el estudio de los estándares internacionales; y constituyó conmociones de trabajo (auditoría, educación continuada y currículo, análisis del modelo regulatoria, etc.), que reúnen en todo el país profesionales que vienen trabajando para un mejor desarrollo en la

economía de nuestro país. Donde la nueva normativa contable trae cambios que son para el beneficio de las empresas que todas las empresas que existen.

#### **4.3.5 DISCREPANCIA EN LA METODOLOGIA DE LA NORMATIVA CONTABLE.**

El hecho de adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera, acarrea una revolución contable, abarcando toda la forma operativa de la contabilidad de las empresas, y por ende traerá un cambio drástico en la metodología contable entre el aplicado con normas tradicionales y las NIIF's, esto tendrá la extensión de nuevos registros contables específicos por rubros.

Existen algunas NIIF's específicas como la número 2, que trata de los Inventarios, que propone el registro del costo de los inventarios, otra es la número 16, la de Propiedad, Planta y Equipo. Y exige la determinación del valor de estos en los libros además del registro de la depreciación y otras normas más.

**CUADRO N° 14**

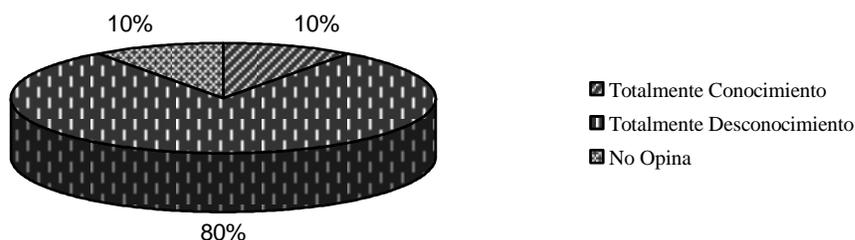
**CONOCIMIENTO DE DISCREPANCIA ENTRE NIIF'S Y NCF**

DISCREPANCIA ENTRE NORMAS	CIFRAS ABSOLUTAS	CIFRAS PORCENTUALES
TOTAL CONOCIMIENTO	1	10
TOTAL DESCONOCIMIENTO	8	80
NO OPINA	1	10
TOTAL	10	100%

FUENTE: Investigación de Campo

**GRAFICO N° 13**

**CONOCIMIENTO DE DISCREPANCIA ENTRE NIIF'S Y NCF**



FUENTE: Investigación de Campo

Según el cuadro número catorce, de los 10 profesionales; 1 de ellos afirma tener un total conocimiento acerca de alguna discrepancia entre las NIIF'S y NCF en los registros contables lo que determina un 10% ; mientras 8 profesionales toma la alternativa que es la de total desconocimiento acerca de la discrepancia entre ambas normas lo que significa un 80% de la parte seleccionada para las encuestas, y por ultimo 1 profesional prefiere no opinar concluyendo así nuestra encuesta con un 10%.

Si bien el proceso de globalización tiene como consecuencia la pérdida de discrecionalidad de las instituciones nacionales de cualquier país la estrategia de la contaduría, esta orientada a retomar la NIIF'S para el sector público, los aspectos sustanciales que posibiliten confiabilidad, transparencia y comparabilidad de la información contable y se garantice la dinámica que exige los cambios de la economía mundial y la realidad nacional.

#### **4.3.6 ADICION DE NUEVAS CUENTAS AL SISTEMA CONTABLE**

La adicción de nuevas cuentas en el proceso contable, es un tema muy importante para los estudiosos de Contaduría Pública, en el sentido de que un grupo considera que es posible adicionar nuevas cuentas al catálogo de cuentas elaborado con la nueva aplicación de las Normas

Internacionales de Información Financiera. Hay profesionales que prefieren guardar su comentario por razones desconocidas.

**CUADRO N° 15**

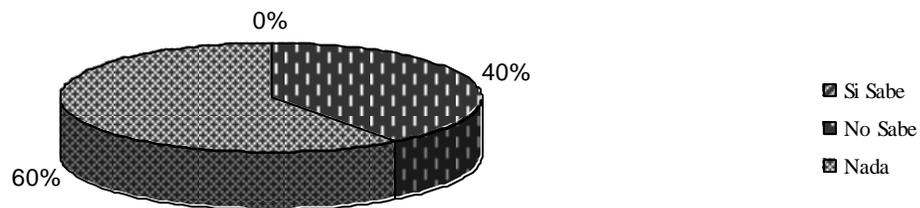
**ADICION DE NUEVAS CUENTAS**

ADICION	CIFRAS ABSOLUTAS	CIFRAS PORCENTUALES
SI SABE	0	0
NO SABE	4	40
NO OPINA	6	60
TOTAL	10	100%

FUENTE: Investigación de Campo

**GRAFICO N° 14**

**ADICION DE NUEVAS CUENTAS**



FUENTE: Investigación de Campo

Para el cuadro número quince, las 10 personas profesionales a las que se les paso la encuesta que laboran en el área de contabilidad de las empresas constructoras, 4 de ellas opinan que no tienen conocimiento de ninguna NIIF'S que especifica acerca de adicionar cuentas al catálogo de cuentas lo que representó un 40%; mientras que 6 personas no emiten ninguna opinión de las cuales concluyó en un 60% del total de encuestados.

Agregar nuevas cuentas para un sistema de contabilidad traerá como resultado un mejor sistema contable el cual será más actualizado para beneficio de las empresas constructoras. Ya que este será elaborado en base a la nueva normativa contable para derogar algunas cuentas que no sean de relevancia significativa.

La gerencia se encuentra interesada en la información contenida en los estados financieros, a pesar de que tiene acceso a la información adicional gerencial y financiera, lo cual ayuda en el desarrollo de su planeación, toma de decisiones y control de responsabilidades.

#### **4.3.7 ARGUMENTO A FAVOR Y EN CONTRA DE LA NORMATIVA CONTABLE.**

Como todo proceso, existen opiniones encontradas, y la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, algunos sostienen que será de gran beneficio por unificar los criterios contables nacionales a los internacionales; otros sostienen que será difícil adecuar esta normativa a nuestro país por el desconocimiento de las normas y otras más.

Los que aprueban este proyecto se encuentran satisfechos, por el hecho que los países que tienen relaciones industriales como el nuestro nos exigirán la aprobación de las NIIF's y hablar el mismo idioma contable, y no existir el temor de relacionarse con empresas nacionales.

Los detractores tienen como fundamento que el Consejo de Vigilancia de Contaduría Pública y Auditoría, no han avalado algún texto oficial de las NIIF's, de lo cual dependerá una divergencia de criterios, además de no existir experiencia en adoptar estas NIIF's, y no se conoce el efecto que se tendrá en un futuro.

#### **CUADRO N° 16**

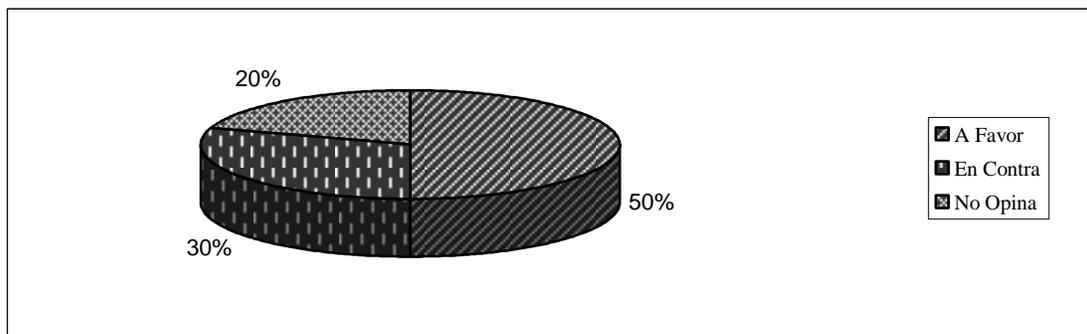
#### **PERSONAL A FAVOR Y EN CONTRA DE LA ADOPCION DE NIIF'S**

PERSONAL	CIFRAS ABSOLUTAS	CIFRAS PORCENTUALES
A FAVOR	5	50
EN CONTRA	3	30
NO OPINA	2	20
TOTAL	10	100%

FUENTE: Investigación de Campo

### GRAFICO N° 15

#### PERSONAL A FAVOR Y EN CONTRA DE LA ADOPCION DE NIIF'S



FUENTE: Investigación de Campo

De conformidad al cuadro número dieciséis, de los 10 contadores encuestados que tienen relación directa con las transacciones contables de las empresas constructoras, 5 afirman estar a favor de adoptar la nueva normativa contable representado un 50%; mientras que 3 contestan lo contrario estar en contra de adoptar las normas representado por un 30%, y las otras 2 personas optan por la alternativa de no opinar teniendo así un 20% del total de las personas encuestadas.

Los objetivo del consejo de NIIF'S, es formular y publicar el interés publico y las normas que deben de observarse en la presentación de los estados financieros y promover su aceptación internacional y aplicación.

Hasta el momento las NIIF'S han sido aceptadas por varias economías de diferentes países, El Salvador es uno de los que comienza aceptarlas

#### Argumentos a favor

- ◆ La estandarización de los estados financieros con economías internacionales
- ◆ La confiabilidad que se tiene en la información financiera según NIIF'S
- ◆ La calidad de los estados financieros mejorara.
- ◆ La credibilidad y la utilidad de uso de los estados financieros se vera aumentada en el mundo.

#### Argumentos en contra

- ◆ Por la difícil interpretación de NIIF'S
- ◆ Por mantenerse con la normativa anterior.
- ◆ Por la falta de conocimiento.

## CAPITULO V

### **5- LA IMPORTANCIA DEL SISTEMA CONTABLE PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION FINANCIERA-ECONOMICA CONFIABLE, Y LA PRESENTACION ADECUADA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES.**

La evolución de los mercados financieros globales esta progresando rápidamente para lo cual se hace necesario la presentación de estados financieros confiables y transparentes, más allá de nuestras fronteras, logrando así la unificación de criterios contables a nivel internacional, promulgados a través de las Normas Internacionales de Información Financiera.

En El Salvador se están haciendo esfuerzos para acortar la brecha entre la aplicación de las Normas de Contabilidad Financiera y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por tal razón toda la economía nacional se encuentra involucrada en el proceso de adaptación, y acondicionamiento, de este cambio de normas, y todas las empresas, independientemente de su tamaño o giro, tendrá que modificar su forma de trabajo.

Las empresas de la construcción están enmarcadas en el cambio de normas, y por la importancia que tiene dentro de la economía es merecedora de un estudio exhaustivo en este proceso, para esto es necesario implementar un adecuado sistema contable de acuerdo a la normativa contable actual, para garantizar el buen manejo de la información.

A través de nuestra investigación se observó que en la mayoría de las empresas constructoras, los conocimientos y por ende la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera son limitados, dando origen a la necesidad de establecer un adecuado sistema contable que cumpla con los requerimientos de estas normas.

Muchos de los empresarios y socios dueños de las empresas constructoras desconocen los cambios en el tratamiento de la información financiera, por tal razón los profesionales de la Contaduría Pública son los transmisores de toda esta información relativa a este cambio.

Actualmente la situación del tratamiento de la información contable dentro de estas empresas está en mano de personas que trabajan con lineamientos contables de acuerdo a Principios Contables Generalmente Aceptados.

Lo anterior origina un sistema contable desactualizado, que permite un desorden en la recopilación, tratamiento y presentación de la información financiera, por tal razón esta información no es confiable ni transparente, para ser utilizada por los acreedores, proveedores y personas que necesiten la información

El sistema contable, debe poseer los lineamientos y cuentas contables establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera y a la normativa legal de nuestro país.

De acuerdo a la investigación se determinó que a pesar de la existencia, importancia y obligatoriedad de las NIIF'S, dentro del universo seleccionado, la mayoría de las empresas constructoras no ponen en práctica, métodos y medidas preventivas para el cuidado de la información, funciones y obligaciones económicas de las empresas.

Se deberán establecer capacitaciones para las personas que manipulan la información contable de la empresa, y establecer controles de forma tal que se garantice el procesamiento adecuado de la información y promover la eficiencia de sus operaciones sin desviarse de las políticas contables establecidas.

## **5.1 ACTUALIZACION DEL SISTEMA CONTABLE**

La actualización del sistema contable es necesaria en todas las empresas, cuando se establece un sistema contable preparado de acuerdo a Normas Internacionales de Información

Financiera. El sistema contable, debe poseer los lineamientos y cuentas contables establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera y a la normativa legal de nuestro país.

Las empresas constructoras deben de estar preparadas para el cambio de normas, auxiliándose de profesionales conocedores de las NIIF'S objetivos y metas institucionales para un nuevo sistema contable. En muchos casos no existe una actualización en el sistema contable donde se responsabilice el encargado de cada entidad sobre la reconversión depara un nuevo sistema contable. En muchos casos no existe una actualización en el sistema contable donde se responsabilice el encargado de cada entidad sobre la reconversión de dicho sistema y no se establecen los requisitos mínimos o el perfil de conocimientos para aplicar en el desarrollo de las actividades las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **5.1.1. RECONVERSION DE UN NUEVO SISTEMA CONTABLE**

Dentro del proceso de cambio dentro de la contabilidad se encuentra la modificación del sistema contable de las empresas, este proceso estará regido por lo establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera, estas normas dan los lineamientos tantos de forma específicos como generales, esto se puede apreciar a medida se asimila el sentido de estas normas, como se puede mencionar la NIC 11, “Contratos de Construcción” la cual señala el tratamiento contable de los ingresos y costos asociados con los contratos de construcción , en tal sentido esta norma propone algunas cuentas adicionales al catálogo de cuentas tradicional; la NIC 1, es de las genéricas para todas las empresas, y proyecta una adecuación del catálogo contable.

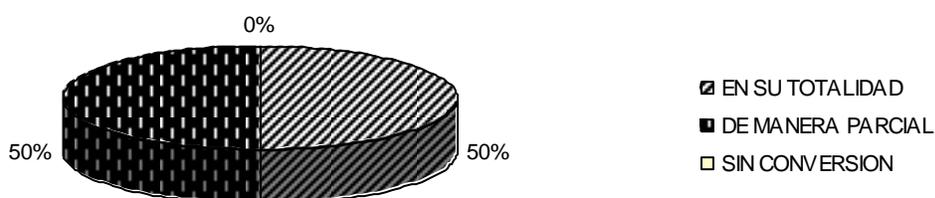
El proceso de reconversión del sistema contable estará a cargo de los profesionales de contaduría, que asesoran a las empresas en todo lo relacionado al cambio de normas.

**CUADRO N° 17**  
**RECONVERSION DEL SISTEMA CONTABLE**

RECONVERSION	CIFRAS ABSOLUTAS	CIFRAS PORCENTUALES
EN SU TOTALIDAD	5	50
DE MANERA PARCIAL	5	50
SIN CONVERSION	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Investigación de Campo

**GRAFICO N° 16**  
**RECONVERSION DEL SISTEMA CONTABLE**



FUENTE: Investigación de Campo

De acuerdo al cuadro número diecisiete de los 10 profesionales de Contaduría Pública que contestan las encuestas, 5 de ellos responden que debe de convertirse el actual sistema contable en base a NCF a las NIIF'S representando un 50% del total, mientras que los otros 5 profesionales restantes responden que la conversión del sistema contable debe de hacerse en forma parcial.

Se puede apreciar que la opinión de los profesionales de contaduría pública se encuentra dividida respecto a las modificaciones en el sistema contable, en lo que están de acuerdo, es en el cambio a realizarse.

### **5.1.2. PREVALENCIA DE LA NORMATIVA LEGAL SOBRE LA NORMATIVA CONTABLE**

Todo proceso de modificación acarrea conflictos, en nuestro país a existido diversas discrepancias con respecto a la relación entre la normativa contable y la legal, de estos casos se pueden exponer el tratamiento de la depreciación, que contablemente se tiene la libertad de escoger cualquier método de depreciación, pero la normativa legal rige los métodos a escoger.

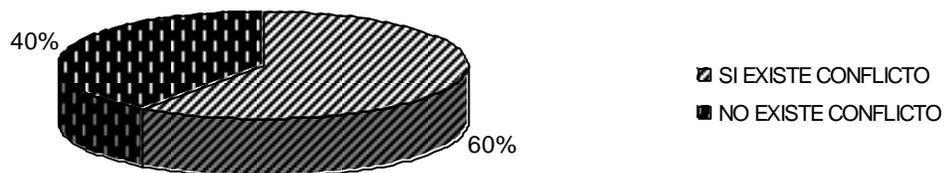
Las empresas constructoras deben conducir sus actividades, y tomar acciones específicas, de acuerdo con normas aplicables. La responsabilidad por la prevención y detección de incumplimientos descansa en el Consejo de Vigilancia para Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría.

**CUADRO N° 18**  
**EXISTENCIA DE CONFLICTO ENTRE LA NORMATIVA LEGAL Y NORMATIVA TECNICA**

CONFLICTO ENTRE LAS NORMATIVAS	CIFRAS ABSOLUTAS	CIFRAS PORCENTUALES
SI EXISTE CONFLICTO	5	50
NO EXISTE CONFLICTO	5	50
NO OPIN A	0	0
TOTAL	10	100%

FUENTE: Investigación de Campo

**GRAFICO N° 17**  
**EXISTENCIA DE CONFLICTO ENTRE LA NORMATIVA LEGAL Y NORMATIVA TECNICA**



FUENTE: Investigación de Campo

De acuerdo al cuadro número dieciocho, de las 10 personas encuestadas, 6 manifiestan que existe conflicto en la existencia de la normativa legal y la normativa técnica con un 60%; 4 de ellas opinan que no existe dicho conflicto en cuanto a la normativa legal y la normativa técnica es un 40% del total de las personas encuestadas.

Todas las entidades son responsables de cumplir con la normativa contable, ya que uno de los objetivos de contar con un apropiado y actualizado sistema contable es velar por el cumplimiento de las NIIF'S según sus operaciones. Aunque según algunos contadores opinan que el conflicto que se da entre la base legal y la base técnica contable es de una manera compleja.

### **5.1.3. PARTICULARIDADES DEL PROCESO CONTABLE DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS**

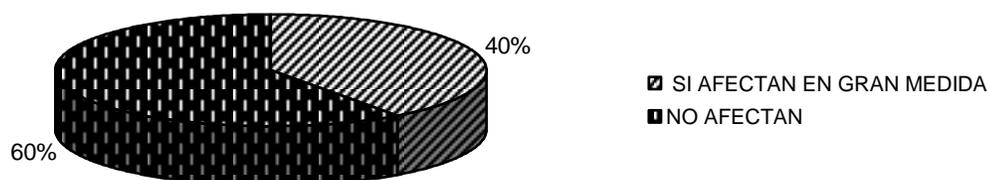
Cada empresa se encuentra clasificada por su actividad económica en: comercial, industrial, y de servicio, en el caso de las empresas de la construcción tiene la peculiaridad de clasificarse en empresa de servicio y/o industrial, por tal razón el tratamiento contable de la información de estas son diferentes a las demás empresas.

Las empresas constructoras deben identificar y analizar cuidadosamente las particularidades que afectan los procesos contables, y que el objetivo de establecer un sistema contable actualizado para la empresa no sean alcanzados.

**CUADRO N° 19  
LAS PARTICULARIDADES DEL PROCESO CONTABLE PARA LA ADOPCION DE NIIF'S**

PARTICULARIDADES DE LOS PROCESOS	CIFRAS ABSOLUTAS	CIFRAS PORCENTUALES
SI AFECTAN EN GRAN MEDIDA	4	40
NO AFECTAN	5	50
NO OPINA	1	10
TOTAL	10	100%

**GRAFICO N° 18**  
**LAS PARTICULARIDADES DEL PROCESO CONTABLE PARA LA ADOPCION NIIF'S**



FUENTE: Investigación de Campo

De acuerdo al cuadro número diecinueve, de los 10 contadores de las empresas constructoras; 4 de ellas afirman que si afecta en gran medida las particularidades de los procesos contables para la adopción de NIIF'S representando un 40%; y las 6 restantes consideran que las particularidades de estos procesos contables no afectan para la adopción de NIIF'S lo que sería un 60%.

Las particularidades que se dan en las empresas constructoras son: El inventario en bienes inmuebles, el reconocimiento de ingreso, el avance de contratos, los procesos contables. Los contadores públicos a través de los gremios deben estudiar los cambios recientes y la transición de NCF a NIIF'S; considerando la realidad económica de cada país.

El organismos respectivo de establecer la normativa en cada estado debe integrar una instancia permanente a gremios, usuarios y firmas de contadores que estudie, adapte y promueva las NIIF'S y facilite la adopción con gradualidad.

#### **5.1.4. ADECUACION DE LOS CONTROLES A LA NATURALEZA DE LOS PROCESOS CONTABLES.**

Es de mucha importancia la adecuación de los controles para los diferentes procesos contables debido a la actividad económica de las empresas constructoras; debido a que dichas empresas requieren que se efectúen diferentes tratamientos contables para poder registrar sus ingresos y costos ya que en casi todos las obras que se contratan no se terminan en el mismo periodo en que se efectuó el contrato y debido ha esto existen muchas dificultades para el reconocimiento de los costos e ingresos reales de cada periodo contable.

Los contratos de construcción se clasifican de dos maneras, la primera forma que se puede efectuar un contrato es a precio fijo en el cual el contratista conviene en un precio fijo del contrato, o una tasa fija por unidad producida en algunos casos estas se encuentran sujetos a ciertas cláusulas de escalación de costos debido a los diferentes inconvenientes que se pueden presentar en el periodo que se tarde en terminar la obra; la otra forma de clasificación de un contrato de construcción es a costos plus o costos más cantidad convenida en donde el contratista requiere que se le reembolse todos los costos en que incurre para efectuar una obra mas un porcentaje sobre estos costos o una cuota fija.

**CUADRO N° 20**

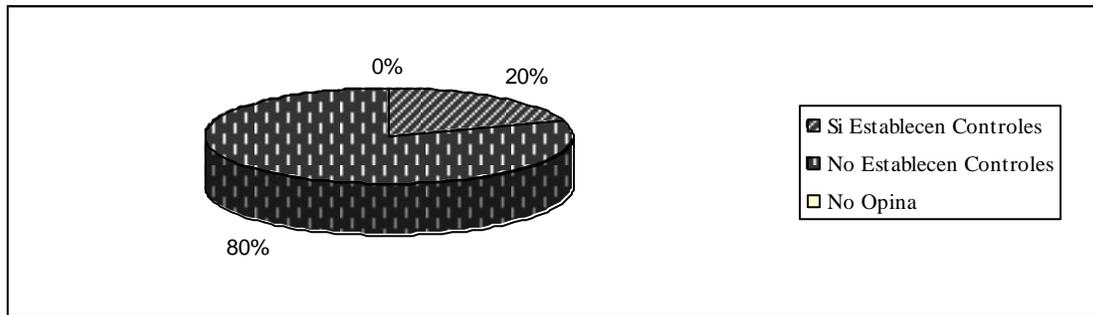
#### **ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES PARA LOS DIFERENTES PROCESOS CONTABLES**

ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES	CIFRAS	CIFRAS
	ABSOLUTAS	PORCENTUALES
SI ESTABLECEN CONTROLES	2	20
NO ESTABLECEN CONTROLES	8	80
NO OPINA	0	0
TOTAL	10	100%

FUENTE: Investigación de Campo

**GRAFICO N° 19**

**ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES PARA LOS DIFERENTES PROCESOS CONTABLES**



FUENTE: Investigación de Campo

De acuerdo al cuadro número veinte, de las 10 personas encuestadas; se obtuvo que 2 de estas personas afirman que si establecen controles para los diferentes procesos contables representando un 20% del total; y 8 de ellas opinan que no se establecen controles para los diferentes procesos contables representando un 80% del total de las personas encuestadas.

De acuerdo a la investigación realizada es necesario que se establezcan controles a los diferentes procesos contables debido a que con el actual sistema contable no se encuentran bien definidos dichos controles con la aplicación de la nueva normativa se requiere que se establezcan, las áreas mas susceptibles o en las cuales se presentarían la mayor parte de dificultades podría mencionar los costos, gastos e ingresos esto se debe como se dijo anteriormente que un contrato de construcción puede ser que no se termine el mismo año en que se contrató y existen muchas dificultades para poder reconocer en cada periodo los costos y los ingresos que se obtuvieron realmente en cada uno de los períodos.

**5.1.5. INICIATIVA DE LOS AUDITORES INTERNOS PARA LA ADOPCION DE LAS NORMAS**

Los cambios en la forma de trabajar la información financiera contable de las empresas, será fomentado por los Auditores Internos y Externos, a través del conocimiento que ellos poseen. En el Salvador los profesionales de Contaduría Pública con número de autorización para ejercer la profesión, están en la obligación de poseer un número determinado de horas de estudios acerca de Normas Internacionales de Información Financiera; por tal razón ellos se vuelven las personas mas indicadas en ser asesores y promotores.

En el caso particular de las empresas constructoras, en su mayoría se encuentran creadas por profesionales de la construcción (Arquitectos y/o Ingenieros) de tal forma que desconocen el ambiente contable de sus empresas. Por tal razón en la forma de trabajar dejan deficiencias en sus controles, por el desconocimiento de algunos aspectos contables importantes.

**CUADRO N° 21**

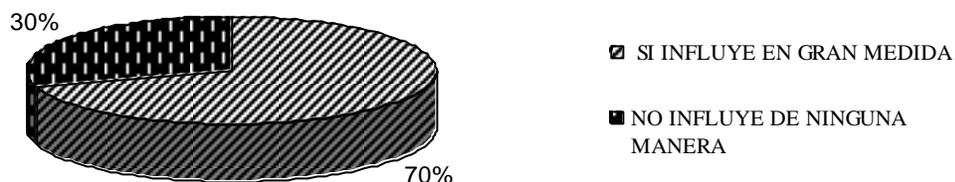
**LA INFLUENCIA DE LOS AUDITORES INTERNOS PARA ADOPTAR NIIF'S**

INFLUENCIA DE LOS AUDITORES	CIFRAS	CIFRAS
	ABSOLUTAS	PORCENTUALES
SI INFLUYEN EN GRAN MEDIDA	7	70
NO INFLIYEN	3	30
NO OPINA	0	0
TOTAL	10	100%

FUENTE: Investigación de Campo

**GRAFICO N° 20**

**LA INFLUENCIA DE LOS AUDITORES INTERNOS PARA ADOPTAR NIIF'S**



FUENTE: Investigación de Campo

De conformidad al cuadro número veintiuno; 7 de ellos contestan que los auditores influyen en gran medida para adoptar las NIIF'S representado por un 70%; y 3 de ellos opinan que por parte de los auditores no influye de ninguna manera la adopción de dichas normas con un 30% del total de los encuestados.

Los auditores internos son los que evalúan dentro de una entidad. Sus funciones entre otras cosas, examinar, evaluar y monitorear la adecuación. La función principal de estos auditores internos es verificar el adecuado diseño del sistema contable. Los auditores internos deberían de tomar la iniciativa de tomar decisiones, cambiar las operaciones por lo cual seria para el área de contabilidad muy necesario.

## **5.2. INFORMACION FINANCIERA-ECONOMICA CONFIABLE PARA LA TOMA DE DECISIONES.**

Cada día existe la necesidad de conocer la situación y la posición financiera de las empresas para lo cual nos auxiliamos de los distintos estados financieros que muestran el funcionamiento de la empresa; para poder elaborar dichos estados financieros es necesario contar con el área de contabilidad la cual se encarga de procesar la información.

Los estados financieros deben de cumplir cuatro características cualitativas las cuales le proporcionan a estos la utilidad para los usuarios de los mismos; las cuales son comprensibilidad, relevancia, confiabilidad y la comparabilidad; cuando decimos que la información que contienen los estados financieros sean comprensibles nos referimos a que dicha información no solamente se presenta para satisfacer las necesidades de dicha información si no que cualquier usuario puede comprender lo que se refleja en dicha información.

Otra cualidad cualitativa que debe de cumplir los estados financieros para que la información sea útil debe de ser relevante para la toma de decisiones por parte de los usuarios.

La información posee la cualidad de relevancia cuando esta nos proporciona datos acerca de eventos presentes, pasados y futuros que afecten en gran medida la toma de decisiones.

Como se mencionó anteriormente la información que se presenta a través de los estados financieros debe de ser confiable, la información posee esta característica cuando se encuentra libre de errores importantes; para que los usuarios puedan confiar en la misma o que esta representa verazmente lo que pretenden dar a conocer.

Los estados financieros además de las tres características anteriores estos deben de poseer la cualidad de poderse comparar a través del tiempo a fin de identificar las tendencias en la posición financiera y los resultados de las mismas, así mismo los usuarios deben de ser capaces de comparar los estados financieros de diferentes empresas con el objeto de evaluar su posición financiera, resultados y cambios en la posición financiera.

#### **5.2.1. INEXACTITUD DE LA INFORMACION FINANCIERA.**

La inexactitud de la información financiera se debe en muchas ocasiones a que no se posee toda la información necesaria o que esta no se ha registrado correctamente. Es muy importante señalar que existen necesidades de información que no estén claros en los estados financieros o que no satisfacen las necesidades de los usuarios.

Así como los inversionistas son proveedores del capital de riesgo de la empresa al cubrir los estados financieros sus necesidades, cubrirán así mismo la mayoría de las necesidades de otros usuarios y al presentarse la información inexacta no se podrá cubrir todas las expectativas de los usuarios de esta información.

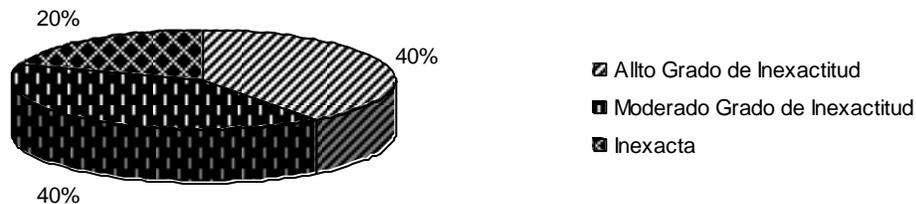
Para la preparación de los estados financieros se presentan muchos inconvenientes al no contar con la documentación necesaria o con la información suficiente para poder prepararlos.

**CUADRO N° 22**  
**GRADO DE INEXACTITUD DE LA INFORMACION**

GRADO DE INEXACTITUD	CIFRAS ABSOLUTAS	CIFRAS PORCENTUALES
ALTO GRADO DE INEXACTITUD	4	40
MODERADO GRADO DE INEXACTITUD	4	40
INEXACTA	2	20
TOTAL	10	100%

FUENTE: Investigación de Campo

**GRAFICO N° 21**  
**GRADO DE INEXACTITUD DE LA INFORMACION**



FUENTE: Investigación de Campo

De acuerdo al cuadro número veintidós, de las 10 personas encuestadas 4 personas responden que la información presenta un alto grado de inexactitud representando un 40% del total; 4 personas afirman que la información tiene un grado moderado de inexactitud representando un 40% del total; mientras que las dos personas restantes opinan que la información presentada es inexacta representando un 20% del total.

De acuerdo a la información recopilada la información presentada en los estados financieros puede llegar a no ser exacta por diversos factores dentro de los cuales se puede mencionar la falta de información esto se debe a que la información no es recopilada totalmente o no se le da el tratamiento que se debe aplicar correctamente, otro de los factores es que en las

notas a los estados financieros no se desglosa apropiadamente los rubros o las cuentas que están reflejadas en el cuerpo del estado financiero.

Es importante señalar que existen necesidades de información las cuales no pueden ser satisfechas mediante los estados financieros. Sin embargo la mayoría de los usuarios externos tienen que confiar en dichos estados financieros como su fuente principal de información económica sobre una entidad determinada.

La gerencia tiene igualmente interés en la información contenida en los estados financieros y adicionalmente tiene acceso a la información de naturaleza gerencial y financiera que le ayuda a tomar decisiones en sus actividades de planeación y control de las operaciones de la empresa.

#### **5.2.2. FALTA DE TRANSPARENCIA EN LA INFORMACION.**

La información que posee la empresa debe de poseer claridad en los registros ya que de esta depende el buen funcionamiento de la empresa, también debe de ser transparente y entendible para cualquier persona que haga uso de la información. La información se considera que es transparente cuando esta se encuentra libre de errores importantes y cuando los usuarios puedan confiar en la misma.

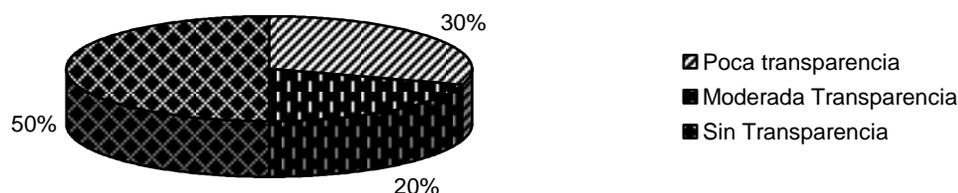
La información puede ser relevante, pero tampoco transparente en su naturaleza o representación, que su reconocimiento provoca errores potenciales. La mayor parte de la información financiera esta sujeta a cierto grado de riesgo de ser menos que una fidelidad representativa de que se pretende mostrar.

**CUADRO N° 23**  
**CONSIDERACION DE LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACION**

TRANSPARENCIA DE LA INFORMACION	CIFRAS ABSOLUTAS	CIFRAS PORCENTUALES
POCA TRANSPARENCIA	3	30
MODERADA TRANSPARENCIA	2	20
SIN TRANSPARENCIA	5	50
TOTAL	10	100%

FUENTE: Investigación de Campo

**GRAFICO N° 22**  
**CONSIDERACION DE LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACION**



FUENTE: Investigación de Campo

De acuerdo al cuadro número veintitrés de los 10 contadores encuestados, 3 personas contestan que la información es poca transparente con el actual sistema contable, representando un 30%; 2 responden que la información que se presenta tiene moderada transparencia representando un 20%; y los 5 contadores restantes opinan que no tiene ninguna transparencia representando un 40% del total.

La falta de transparencia de la información según la investigación es muy poca debido a que la información revelada en los estados financieros puede ser que presenten toda la información que se requiere el sistema contable, pero esta información no satisface todas las expectativas de un sistema contable en base a NIIF'S

### 5.2.3. CONTABILIZACION DE OPERACIONES NO SIGNIFICATIVAS

En el actual sistema contable se presenta y se revela información que no es relevante para la información financiera. La NIIF'S menciona que no es necesario que se presente información de forma separada porque no es muy relevante para tomar decisiones.

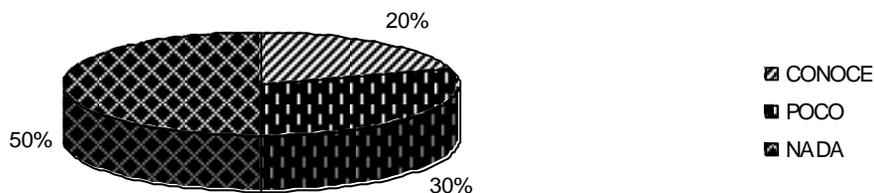
Los contadores de las diferentes empresas constructoras deben identificar y analizar cuidadosamente los registros que no tienen relevancia significativa en las operaciones que son reflejadas en los estados financieros. A fin de alcanzar el objetivo de proporcionar información necesaria para la toma de decisiones económicas.

**CUADRO N° 24**  
**CONOCIMIENTO DE NIIF'S EN RELACION A OPERACIONES NO SIGNIFICATIVAS**

OPERACIONES NO SIGNIFICATIVAS	CIFRAS ABSOLUTAS	CIFRAS PORCENTUALES
CONOCE	2	20
POCO	3	30
NO OPINA	5	50
TOTAL	10	100%

FUENTE: Investigación de Campo

**GRAFICO N° 23**  
**CONOCIMIENTO DE NIIF'S EN RELACION A OPERACIONES NO SIGNIFICATIVAS**



FUENTE: Investigación de Campo

De acuerdo al cuadro número veinticuatro, indica que de los 10 contadores encuestados, 2 afirman que no tienen conocimiento acerca de una NIIF'S que trate de operaciones no significativas teniendo un porcentaje de un 20%; y tres de ellos contestan que el conocimiento que tienen de NIIF'S de operaciones no significativas es poco así obteniendo un 30% de los encuestados; mientras que 5 de ellos prefieren abstenerse de opinar con relación a las operaciones no significativas teniendo un 50% del total de entrevistados.

En casi todas las empresas se efectúan registros de operaciones no significativas o que no tienen mucha trascendencia económica con la aplicación de la actual normativa (NCF), sin embargo las cuentas para registrar las operaciones de la entidad en base a NIIF'S se requiere que las operaciones que no sean significativas se reflejen adjuntas a otras operaciones comunes y que estas no se presenten separadamente.

### **5.3. PRESENTACION ADECUADA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

En la actualidad haciendo referencia a la presentación adecuada de los estados financieros estos deberán presentarse en forma razonable la posición financiera de acuerdo a NIIF'S. Esto también según a lo que establece el Consejo de Vigilancia es obligatorio presentar los estados financieros de las empresas constructoras y se considerará que dichos estados son adecuadamente presentados cuando se cumpla a cabalidad los principios de dichas normas.

Una empresa cuyos estados financieros cumplen con NIIF'S debe de revelarse:

- La cantidad de ingresos del contrato reconocida como ingreso en el periodo.
- Los métodos usados para determinar el ingreso del contrato reconocido en el periodo.
- Los métodos usados para determinar la etapa de terminación de los contratos en progreso.

Los tratamientos contables inapropiados no son rectificadas ni por la revelación de las políticas contables usado ni por las notas o material aclaratorio. Para asegurar que los estados financieros que declaren su cumplimiento con NIIF'S cumplirán con el estándar requerido por los

usuarios internacionalmente, un requisito general es el que se mencionaba anteriormente de presentar los estados financieros razonablemente.

En circunstancias extremadamente raras, la aplicación de un requisito específico en una NIIF'S, podría resultar en estados financieros engañosos. Esto será el caso cuando el tratamiento requerido por las normas sea claramente inapropiado y así no pueda lograrse una presentación razonable.

La información que debe de presentarse en los estados financieros según NIC 11

- ◆ La cantidad bruta adecuada por los clientes por el trabajo de contrato como un activo.
- ◆ La cantidad bruta adecuada a los clientes por trabajo del contrato como un pasivo.

Una empresa revela cualquier ganancia y pérdidas contingentes de acuerdo a la NIC 10, que trata de contingencias y sucesos que ocurren después de la fecha del balance.

### **5.3.1. DIFICULTADES EN LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Es responsabilidad de la administración de las empresas constructoras presentar los estados financieros actualmente bajo un sistema contable elaborado de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

A través del cumplimiento de la normativa vigente, existen dificultades con la que se encuentran quienes preparan la información financiera de dichas empresas. Un motivo con el que podría contarse es que la información es mas complicada según NIIF'S

Una cualidad esencial de la información proporcionada en los estados financieros es que la misma sea comprensible para los usuarios de dicha información financiera. Con el propósito que los usuarios deben de poseer un conocimiento razonable sobre las actividades económicas. Esto permitirá que disminuyan las dificultades para los mismos de estas empresas.

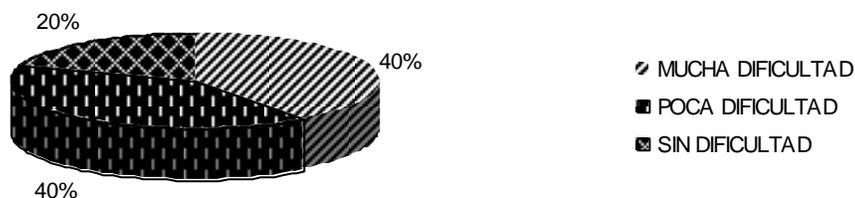
Las dificultades son efecto del poco conocimiento de normas que tienen los contadores donde no están actualizando sus conocimientos por falta de interés propio.

**CUADRO N° 25**  
**DIFICULTADES AL PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EN BASE A NIIF'S**

DIFICULTADES	CIFRAS ABSOLUTAS	CIFRAS PORCENTUALES
MUCHA DIFICULTAD	4	40
POCO DIFICULTAD	4	40
SIN DIFICULTAD	2	20
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Investigación de Campo

**GRAFICO N° 24**  
**DIFICULTADES AL PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS EN BASE NIIF'S**



FUENTE: Investigación de Campo

De conformidad al cuadro número veinticinco, de la información obtenida en la investigación de campo, las 10 personas encuestadas de las diferentes empresas constructoras; 4 manifiestan que existe mucha dificultad para presentar los estados financieros en base a NIIF'S representado un 40%; 4 personas expresan que para ellos es poca la dificultad que surge con relación para presentar los estados financieros con un 40%; el resto que fueron 2 afirman que no

existe dificultad para ellos preparar los estados financieros en base a NIIF'S y es representado por un 20% del total de encuestados.

Una cualidad esencial de la información proporcionada en los estados financieros es que la misma sea comprensible para los usuarios de dicha información financiera. Con el propósito que los usuarios deben de poseer un conocimiento razonable sobre las actividades económicas. Esto permitirá que disminuyan las dificultades para los mismos de estas empresas.

La comprensibilidad consiste en que el usuario debe de poseer un conocimiento razonable sobre negocios y actividades económicas, los usuarios deben de estar dispuestos a estudiar la información financiera como diligencia razonable.

La mayor parte de la información financiera esta sujeto a cierto grado de riesgo de ser menos que una fidelidad representativa de lo que se pretende mostrar. Lo anterior no es debido a sesgos sino a dificultades inherentes, ya sea en la identificación de transacciones y otros eventos para ser medidos o en la aplicación de la medición y presentación de técnicas que corresponda con tales transacciones.

En ciertos casos la medición de los efectos financieros de determinadas partidas puede ser incierta, que las empresas constructoras generalmente no los reconocerán en los estados financieros.

### **5.3.2 LIMITACIONES EN LA ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las limitaciones que se originan en la elaboración de los estados financieros, de las empresas constructoras es cuando no se establece un sistema de contabilidad, previo. De tal manera que cumplan con los objetivos y metas para un adecuado sistema contable y la correcta elaboración de los estados financieros.

En muchos casos no existe una adecuada interpretación de la información donde se responsabilice el contador de cada empresa sobre las limitaciones que se presentan el perfil de conocimientos para aplicar en el desarrollo de las actividades ya sea en analizar, registrar, revisar, así como interpretar la información reflejada en los estados financieros.

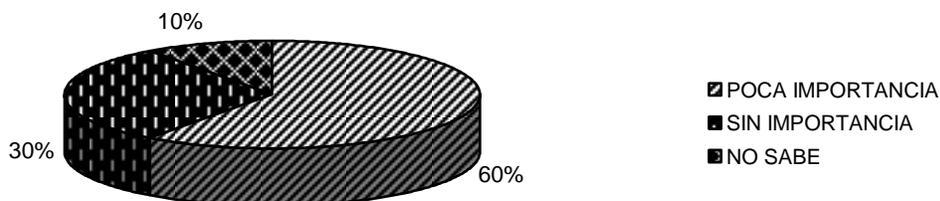
Según las NIIF'S las personas que establecen estas normas en particular, así como los usuarios y las personas que preparan estados financieros deben estar conscientes de tal limitación.

**CUADRO N° 26**  
**LIMITACIONES QUE SURGEN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

LIMITACIONES	CIFRAS ABSOLUTAS	CIFRAS PORCENTUALES
POCA IMPORTANCIA	6	60
SIN IMPORTANCIA	3	30
NO SABE	1	10
TOTAL	10	100%

FUENTE: Investigación de Campo

**GRAFICO N° 25**  
**LIMITACIONES QUE SURGEN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**



FUENTE: Investigación de Campo

De acuerdo al cuadro número veintiséis, de los 10 contadores encuestados; 6 indican que las limitaciones que surgen en los estados financieros es de poca importancia lo que les permite identificarlas en los procesos contables de las empresas constructoras representado por un 60%; mientras que 3 contadores contestan que las limitaciones que algunas ocasiones surgen en los estados financieros para ellos es sin importancia con un 30%; y por ultimo 1 contador prefiere no opinar siendo el restante de un 10% del total de los encuestados.

La principal limitante que se podría mencionar en las empresas constructoras es que no se tiene un sistema contable elaborado de acuerdo a NIIF'S, lo que permite que no se cuente con un sistema contable adecuado.

Una limitación como ejemplo en la información se puede mencionar:

- El balance entre Costo-Beneficio, es una limitación de los beneficios derivados de la información de exceder el costo de obtenerla.

Lo anterior significa que la evaluación de beneficios y costo es sin embargo, sustancialmente un proceso de juicio. Aun mas los costos no necesariamente recaen en aquellos usuarios que disfrutan los beneficios.

Según las NIIF'S las personas que establecen estas normas en particular, así como los usuarios y las personas que preparan estados financieros deben estar conscientes de tal limitación

### **5.3.3 FALTA DE DEFINICION DE LAS POLITICAS CONTABLES**

Los usuarios de las empresas constructoras necesitan poder comparar los estados financieros de una empresa referente a varios períodos para identificar las tendencias en su posición financiera y su comportamiento.

Al establecer este juicio la administración considera: los requisitos y guías de las NIIF'S que traten temas similares y relacionados. También están las definiciones, criterios de reconocimiento y medición para activos, pasivos, ingreso y gastos. Además de las políticas contables específicas usadas en los estados financieros, es importante para los contadores estar enterados de las bases de medición usadas.

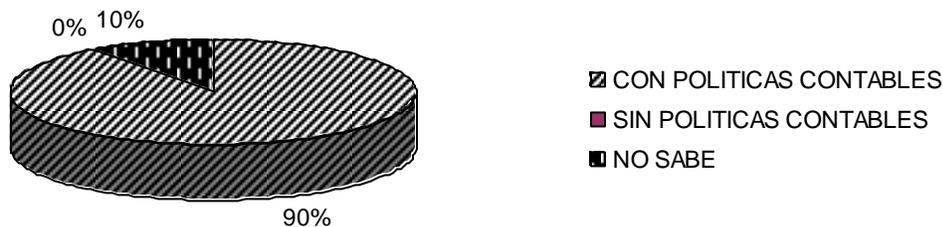
Por la falta de definición de las políticas contables a los contadores se les hace difícil de comprender la manera en que se reflejan las transacciones. Con la nueva normativa contable las políticas contables que una empresa podría presentar incluyen los contratos de construcción mencionado en la NIC 1.

**CUADRO N° 27**  
**ESTABLECIMIENTO DE POLITICAS EN EL SISTEMA CONTABLE**

ESTABLECIMIENTO DE POLITICAS	CIFRAS ABSOLUTAS	CIFRAS PORCENTUALES
CON POLITICA CONTABLES	9	90
SIN POLITICA CONTABLES	0	0
NO SABE	1	10
TOTAL	10	100%

FUENTE: Investigación de Campo

**GRAFICO N° 26**  
**ESTABLECIMIENTOS DE POLITICAS EN EL SISTEMA CONTABLE**



FUENTE: Investigación de Campo

De conformidad al cuadro número veintisiete, de los 10 contadores encuestados; existen 9 que consideran que el sistema contable debe de establecer las políticas contables representando un 90%; mientras que el contador restante que es 1 contesta que no sabe si establecen políticas contables con un 10% del total de las encuestas

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas adoptadas por una empresa para preparar y presentar los estados financieros. En ausencia de una NIIF'S específica, la gerencia usa su juicio para desarrollar una política contable que proporcione la información mas útil a los usuarios de los estados financieros de la empresa.

La gerencia deberá escoger y aplicar las políticas contables de una empresa de modo que los estados financieros cumplan con todos los requisitos de cada Norma Internacional de Información Financiera aplicable. Cuando no haya requisito específico, la gerencia deberá desarrollar políticas para asegurar que los estados financieros proporcionen información que sea confiable, es decir que representen fielmente los resultados y la posición financiera de la empresa. Las políticas contables que las empresas constructoras deben revelar son las siguientes: El ingreso de los contratos de construcción a precio fijo, el ingreso de los contratos a costo – plus más cantidad convenida que proporcione la información más útil a los usuarios de los estados financieros de la empresa.

La gerencia deberá escoger y aplicar las políticas contables de una empresa de modo que los estados financieros cumplan con todos los requisitos de cada Norma Internacional de Información Financiera aplicable.

Cuando no haya requisito específico, la gerencia deberá desarrollar políticas para asegurar que los estados financieros proporcionen información que sea confiable, es decir que representen fielmente los resultados y la posición financiera de la empresa. Las políticas contables que las empresas constructoras deben revelar son las siguientes: El ingreso de los contratos de construcción a precio fijo, el ingreso de los contratos a costo – plus más cantidad convenida.

## **CAPITULO VI**

### **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Luego de haber realizado el trabajo de investigación, el grupo de trabajo realiza sus conclusiones y recomendaciones basadas en la experiencia adquirida mediante el contacto con la realidad salvadoreña.

#### **6.1 CONCLUSIONES.**

Las empresas constructoras de la zona oriental poseen un sistema contable, que no cumple con los requisitos mínimos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que se exhorta una adecuación del sistema contable a la normativa internacional.

- Dentro de los profesionales de Contaduría Pública no existen especialistas en el área de las empresas constructoras, de la Zona Oriental, lo que dificulta, un tratamiento específico de estas empresas.
- El grado de conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera por propietarios y / o accionistas es limitado.
- La administración de las empresas de la construcción no tienen conocimiento de los efectos económicos adversos que se tendrá al no aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Es prioritario la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- El estudio de las Normas Internacionales de Información Financiera es escaso en los niveles de Educación Media y Superior.

## **6.2 RECOMENDACIONES**

- Es necesario capacitación a los profesionales de Contaduría Pública en el área de Empresas de la Construcción y a su vez a los propietarios y o accionistas.
- La divulgación de las Normas Internacionales de Información Financiera en los estudiantes con estudio de Contaduría es necesaria, para la pronta adopción de estas Normas.
- La Administración de las Empresas de la Construcción debe gestionar la pronta adopción las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **6.3 PROPUESTA DE DISEÑO DE SISTEMA CONTABLE DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.**

Como resultado del trabajo de investigación se propone el sistema contable de acuerdo a NIIF's, el cual es apropiado para una empresa constructora establecida en El Salvador y apegada a las exigencias internacionales, y ajustado a las particularidades de estas.

En este caso sea tomado como referencia una sociedad anónima de capital variable porque en su mayoría de empresas están constituidas bajo esta sociedad.

#### **SISTEMA DE CONTABILIDAD DE EMPRESA CONSTRUCTORA X**

(Sociedad Anónima de Capital Variable)

El Sistema Contable que a continuación se Presenta es exclusivo para Empresas de la establecidas como Sociedades Anónimas de Capital Variable, y su uso en otro Tipo de Empresa Constructora estará sujetos a cambios.

El Sistema Contable esta elaborado en base a Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **POLITICAS CONTABLES**

- La información contable que se presente debe de llevar los elementos de relevancia que sirva para lo toma de decisiones de los usuarios y que tengan la confiabilidad, de manera tal que demuestre los resultados exactos de las empresas y no para fines fiscales.
- Los estados financieros deberán ser preparados sobre una base de negocio en marcha a menos que la gerencia tenga la intención ya sea de liquidar la empresa o

de dejar de hacer negocios, o no tenga ninguna alternativa realista de continuación salvo que proceda una de estas formas.

- La presentación y clasificación de las parvidades que componen los estados financieros se conservara su uniformidad dentro de un periodo con relación a otro. Esto se hará siempre y cuando no surja un evento importante que amerite un cambio en dichas partidas.
  
- Toda información presentada en los estados financieros debe realizarse de forma comparativa con respectos al periodo anterior. No solo en el uso de cifras, sino en informaciones de tipo descriptivo y narrativo, siempre que sea relevante para la comprensión adecuada de los estados financieras del periodo corriente.
  
- Los estados financieros que se presenten deben ser oportunos, es decir que estén a disposición de los usuarios dentro de un espacio razonable de tiempo después finalizado del periodo fiscal
  
- Los activos y pasivos se clasificaran como activos corrientes, activos no corrientes, como también los pasivos se clasificaran como pasivos corrientes y no corrientes. Dentro de los activos y pasivos no corrientes se presentaran los derechos y obligaciones que se esperan recuperar en un periodo de un año o menos.
  
- Los elementos de las transacciones para una mejor comprensión de los estados financieros, incluirán:
  - ◆ volumen de transacciones durante el período (los montos o las proporciones que sean alternativamente apropiadas);
  - ◆ rubros pendientes, es decir, saldos al final del año
  - ◆ (los montos o las proporciones que sean alternativamente apropiadas);
  - ◆ políticas de precios (p. Ej., si se utilizó la base de precios de mercado o, si no se utiliza esta base, cuál fue la base; tasas de interés sobre préstamos).

- Los estados financieros que incluyen para la presentación de la información contable son los siguientes:
  - ◆ Balance General
  - ◆ Estado de Resultados
  - ◆ Estado de Cambios en el Patrimonio
  - ◆ Estado de Flujo de Efectivo
  - ◆ Políticas Contables y demás Notas Explicativas
  
- Los componentes mínimos que deberán informarse en los estados financieros intermedios deberán ser:
  - ◆ Un balance general condensado
  - ◆ Estado de resultado condensado
  - ◆ Un estado de carácter condensado que muestre todos los cambios habidos en el patrimonio neto, distintos de los que proceden de las operaciones de aportación y reembolso de capital, así como las distribuciones de dividendos a propietarios.
  - ◆ Estado de flujo de efectivo condensado
  - ◆ Notas explicativas seleccionadas
  
- Las partidas de efectivo y sus equivalentes se revelaran anexos a una conciliación de sus saldos. Deberán ir acompañados de un comentario de la gerencia de aquellos saldos que no estén disponibles para ser utilizados.
  
- Se registraran en el inventario todos aquellos materiales que se compran para utilizarlos como materia prima para todas aquellas obras para las cuales han contratado a la entidad para que esta las realice.

- Se registraran en el inventario todas aquellas adquisiciones de terrenos que estén destinados para el activo realizable de la entidad.
- Se debe de registrar en el inventario todas aquellas casas que han sido construidas por la entidad las cuales estén destinadas a la venta; así mismo se deben de sacar del inventario todas aquellas que han sido vendidas durante el periodo contable así como también todas aquellas casas que están siendo utilizadas por la entidad y pasar estas al activo fijo de la entidad siempre y cuando estas estén siendo utilizadas para en el funcionamiento de esta misma.
- Se deben de cargar al inventario todos aquellas obras que quedan en proceso al final del periodo contable así mismo se deben de cargar todos aquellos gastos en los cuales se han incurrido en estas obras aunque no se hayan
- Al momento de efectuar un contrato y evaluar todos los posibles costos y gastos que pueden darse al momento de ejecutar una obra se creara una estimación de las cuentas por cobrar que se pueden dar al momento de ejecutar dicha obra. Esto se hará por cada uno de los proyectos u obras que se ejecutaran.
- Las operaciones de inversión y financiación que no suponen el uso de efectivo de excluirán del estado de flujo de efectivo y serán objeto de revelaciones el las notas anexas.
- Cuando se adquiera una inversión completamente o en parte por medio de la emisión de acciones u otros valores, el costo de adquisición será el valor justo de los títulos emitidos y no su valor nominal o a la par.
- Los intereses, regalías, dividendos y rentas recibidos con relación a las inversiones se consideraran como ingresos los cuales son los rendimientos que recibe la entidad por su inversión.

- En los estados financieros se revelaran, con respecto a cada clase de elementos de las propiedades, planta y equipo, la siguiente información:
  - (a) base de medición (p. Ej., costo menos depreciación o reevaluación menos la depreciación posterior)
  - (b) método de depreciación será el de Línea Recta.
  - (c) vidas útiles o porcentaje de depreciación utilizada; y
  - (d) estimación de los eventuales costos de restauración o rehabilitación medioambiental derivados de los elementos de Propiedad Planta y Equipo.
  
- El costo de los elementos que forman las propiedades planta y equipo comprende su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos y cualquier costo directamente relacionado con la puesta en servicio del activo para el uso al que esta destinado.
  
- Un elemento de las propiedades planta y equipo puede ser adquirido por intercambio de un activo por otro activo similar. En este caso no se reconocerán pérdidas o ganancias de la transacción.
  
- El valor depreciable de cualquier elemento de propiedades planta y equipo debe ser distribuida de forma sistemática solo los años que componen su vida útil y debe ser reconocida como gasto.
  
- Se utilizara el método de línea recta para la depreciación de cada uno de los bienes que forman parte de la propiedad planta y equipo.
  
- Se registraran en la propiedad planta y equipo todas aquellas adquisiciones mayores de \$ 200.00, aquellos bienes que se adquieran que su precio sea menor ha este se cargara directamente al gasto.

- Se cargara como una reevaluación todos aquellos bienes sujetos a reevaluación obtengan un valor mayor al cual han sido comprados; así mismo se le aplicara depreciación a todos aquellos bienes que han sido reevaluados.
- Los bienes que se adquieran el arrendamiento financiero deben ser depreciado y dicha depreciación la reclamará el arrendatario, también se deberá registrar una carga financiera por los intereses.
- Cuando se tome un activo en arrendamiento operativo, no se registrará un activo ni un pasivo, si no que las cuotas pagadas se registrarán como un gasto de una forma lineal.
- Cuando se de un bien en arrendamiento financiero, se procederá a registrar un activo dentro del balance general como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión.
- La depreciación de los bienes dados en arrendamiento operativo seta reclamada por el arrendador y cada uno del os pagos deberá ser reconocida como ingreso.
- Un activo se reconocerá como intangible siempre y cuando cumpla con los siguientes requisitos:

  - ◆ Los beneficios económicos futuros lleguen a la empresa
  - ◆ El costo del activo puede sea medido en una forma confiable
- No podrá ser reconocida como activo intangible la plusvalía generada por los activos de una forma interna.
- No podrán reconocerse como un activo intangible las patentes y las marcas que se hayan generado internamente.

- Al recibirse un bien en arrendamiento financiero, esto deberá reconocerse en el balance general como un activo y un pasivo, por el mismo importe por el valor total de los pagos mínimos.
- Todos los costos directos en que se incurren al iniciar un arrendamiento financiero, así como al negociar y concluir los acuerdos y contratos por parte del arrendatario, estos deberán incluirse como parte del valor del activo.
- Todos aquellos ingresos y gastos reconocidos en el periodo serán incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida del periodo.
- Las ganancias o pérdidas netas del periodo deberán contener los siguientes componentes: las ganancias o pérdidas de las actividades ordinarias y las ganancias o pérdidas de las actividades de las partidas extraordinarias.
- Se registrarán todos aquellos costos en que incurre la entidad separadamente cada proyecto en ejecución para poder valorar el costo de producción de cada bien en particular.
- Se considerarán como ingreso los que proceden de las siguientes transacciones:
  - ◆ Ingresos por construcción
  - ◆ Ingresos por supervisión
  - ◆ Ingresos por asesoramiento
  - ◆ Ingreso por diseño
  - ◆ Ingreso por transporte
  - ◆ Ingreso por terracería
  - ◆ Otros ingresos

- Los ingresos se reconocerán bajo el método por porcentaje de Terminación, los ingresos se reconocerán en el Estado de Resultado en el periodo contable que se desempeña los trabajos.
- Los costos de construcción serán reconocidos como un gasto del periodo contable en que se desarrollen los trabajos.

### **ESTRUCTURA DE LA CODIFICACION**

El presente catálogo de cuentas tiene estructurada su codificación de la siguiente manera:

Un dígito representa los grupos principales de cuentas

- 1- Activo
- 2- Pasivo
- 3- Capital y Reservas
- 4- Costos y Gastos
- 5- Ingresos
- 6- Cuentas Liquidadoras
- 7- Cuentas de Orden

Dos dígitos representan los rubros de agrupación:

- 11- Activo Corriente
- 12- Activo No Corriente
- 21- Pasivo Corriente
- 22- Pasivo No Corriente
- 41- Costos por servicios de Construcción
- 51- Ingresos
- 61- Cuentas Liquidadoras de Resultados
- 71- Cuentas de Orden Deudoras

Cuatro dígitos se asignan a las cuentas de mayor por ejemplo:

1101- Efectivo en Caja  
1102- Fondos Depositados en Bancos  
1103- Inventarios  
2201- Prestamos a Largo Plazo  
3101- Capital Social

Las subcuentas llevan dos dígitos adicionales o más por ejemplo:

110101- Caja General  
220101- Prestamos Prendarios  
310101- Capital mínimo

**EMPRESA CONSTRUCTORA X**

**CATALOGO DE CUENTAS**

<b>NUMERO DE CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>
1	ACTIVO
11	ACTIVO CORRIENTE
1101	<i>EFFECTIVO EN CAJA</i>
110101	<u>Caja General</u>
110102	<u>Caja Chica</u>
110103	<u>Fondos Para Planilla</u>
1102	<i>FONDOS DEPOSITADOS EN BANCOS</i>
110201	<u>Cuenta Corriente</u>
11020101	<i>Banco Cuscatlan</i>
11020102	<i>Banco Agrícola</i>
11020103	<i>Banco Salvadoreño</i>
11020199	
110202	<u>Cuenta de Ahorro</u>
11020201	<i>Banco Cuscatlan</i>
11020202	<i>Banco Agrícola</i>
11020203	<i>Banco Salvadoreño</i>
11020299	
110203	<u>Depósitos a Plazo</u>
1103	<i>INVENTARIOS</i>
110301	<u>Materiales de Construcción</u>
110302	<u>Terrenos y Casas Para la Venta</u>
110303	<u>Repuestos y Accesorios</u>
110304	<u>Obras Terminadas</u>
11030401	<i>Proyecto 1</i>
1103040101	<i>Materiales</i>
1103040102	<i>Mano de Obra</i>
1103040103	<i>Gastos de Construcción.</i>
110305	<u>Obras en Proceso</u>
11030501	<i>Proyecto 1</i>

NUMERO DE CUENTA	DESCRIPCION
1103050101	<i>Materiales</i>
1103050102	<i>Mano de obra</i>
1103050103	<i>Gastos de Fabricación</i>
1104	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</b>
110401	<b><u>Cuentas por Cobrar</u></b>
11040101	<i>Clientes</i>
11040102	<i>Anticipo a Proveedores</i>
11040103	<i>Anticipo a Empleados</i>
11040199	
110402	<b><u>Estimación de Proyectos por Cobrar</u></b>
11040201	<i>Proyecto 1</i>
11040299	
110403	<b><u>Documentos por Cobrar</u></b>
11040301	<i>Clientes</i>
11040302	<i>Intereses por cobrar</i>
11040303	<i>Anticipos a proveedores</i>
11040304	<i>Anticipos a empleados</i>
11040399	
110404	<b><u>Impuestos por Cobrar</u></b>
11040401	<i>Devoluciones (ISR)</i>
11040402	<i>Impuestos IVA</i>
1105	<b>ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR COBRAR</b>
110599	
1106	<b>ANTICIPOS A CORTO PLAZO</b>
110601	<b><u>Seguros</u></b>
110602	<b><u>Papelería y Útiles</u></b>
110603	<b><u>Alquileres</u></b>
110604	<b><u>Pago a Cuenta</u></b>
11060401	<i>Del Presente Ejercicio</i>
11060402	<i>Ejercicio Anterior</i>
11060499	
110605	<b><u>Anticipos de IVA</u></b>

NUMERO DE CUENTA	DESCRIPCION
11060501	<i>Retenciones de IVA 1%</i>
11060502	<i>Percepciones de IVA 1%</i>
11060599	
1108®	<b>PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES</b>
110801	<u>Cientes</u>
110802	<u>Deudores Varios</u>
1109	<b>IVA CREDITO FISCAL</b>
110901	<u>Crédito Fiscal I.V.A</u>
11090101	<i>Crédito Fiscal IVA</i>
11090199	
1110	<b>INVERSIONES TEMPORALES</b>
111001	<u>Bonos</u>
111002	<u>Letras del Tesoro</u>
1110099	
1111	<b>ANTICIPO A LARGO PLAZO</b>
111199	
1112	<b>PEDIDOS EN TRANSITO</b>
111121	<u>Mobiliario de Oficina</u>
111122	<u>Equipo de Oficina</u>
1113	<b>DEPOSITOS EN GARANTIA</b>
111301	<u>Deposito en Garantía de La Empresa X</u>
12	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>
1201	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>
120101	<u>Propio</u>
12010101	<i>Terreno</i>
12010102	<i>Edificaciones</i>
12010103	<i>Instalaciones</i>
12010104	<i>Mobiliario de Oficina</i>
12010105	<i>Equipo de oficina</i>
1201010501	<i>Accesorios</i>
1201010502	<i>Aires Acondicionados</i>

NUMERO DE CUENTA	DESCRIPCION
1201010503	Equipo de Computo
12010106	<i>Equipo de Transporte</i>
1201010601	<i>Equipo de Transporte Pesado.</i>
12010107	<i>Herramientas y accesorios</i>
12010108	<i>Maquinaria Liviana de Ingeniería</i>
120101099	
120102	<b><u>Arrendado</u></b>
12010201	<i>Edificaciones</i>
12010202	<i>Instalaciones</i>
12010203	<i>Equipo de Transporte</i>
1202®	<b>DEPRECIACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>
120201	<b><u>Propios</u></b>
12020101	<i>Edificaciones</i>
12020102	<i>Instalaciones</i>
12020103	<i>Equipo de Oficina</i>
12020104	<i>Equipo de Transporte</i>
12020105	<i>Herramientas y Accesorios</i>
12020106	<i>Herramientas de Ingeniería</i>
12020199	
120202	<b><u>Arrendado</u></b>
12020201	<i>Edificaciones</i>
12020202	<i>Instalaciones</i>
12020203	<i>Equipo de transporte</i>
12020299	
1203	<b>PROPIEDADES DE INVERSION</b>
1204	<b><u>Revaluaciones</u></b>
120401	<i>Terrenos</i>
12040101	<i>Edificaciones</i>
12040102	<i>Equipo</i>
12040103	<b>DEPRECIACION DE PLANTA Y EQUIPO REVALUADO</b>
1205®	<b><u>Depreciación de Edificios Revaluados</u></b>

NUMERO DE CUENTA	DESCRIPCION
120501	<u>Depreciación de Equipos Revaluados</u>
120502	
120599	<b><i>INVERSIONES PERMANENTE</i></b>
1206	<u>Inversiones en Subsidiarias</u>
120601	<u>Inversiones en Asociadas</u>
120602	<u>Inversiones en Negocios Conjuntos</u>
120603	<u>Títulos Valores Privados</u>
120604	<u>Títulos Valores del Estado</u>
120605	<b><i>ARRENDAMIENTOS FINANCIERO POR COBRAR A LARGO PLAZO</i></b>
120699	<u>Empresas X</u>
1207	<b><i>DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO</i></b>
120701	<u>Hipotecarios</u>
1208	<u>Prendarios</u>
120801	<u>Personales</u>
120802	<b><i>GASTOS DE ORGANIZACION</i></b>
120803	<u>Honorarios Profesionales</u>
1209	<b><i>REVALUACIONES DE INTANGIBLES</i></b>
120901	<u>Patentes</u>
12090101	
12090199	
120902	<u>Marcas</u>
12090201	
120903	<u>Derechos de Llave</u>
12090301	
120904	<u>Licencias y Concesiones</u>
12090401	
12090499	
1210	<b>ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO.</b>
121001	
12100101	
12100199	
2	<b>PASIVO</b>
21	<b>PASIVO CORRIENTE</b>
NUMERO DE	

<b>CUENTA</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR DESCRIPCION</b>
2101	<b><u>Proveedores Locales</u></b>
210101	<b><u>Proveedores del Exterior</u></b>
21010202	
21010299	<b><u>Acreeedores Varios</u></b>
210103	<i>Honorarios Profesionales</i>
21010301	
2101030199	<b><u>Prestamos de Accionistas</u></b>
210104	<i>Accionista "a"</i>
21010401	<i>Accionista "b"</i>
21010402	
21010499	<b><u>Beneficio a Empleados por Pagar</u></b>
210105	<i>Sueldos por Pagar</i>
21010501	<i>Comisiones</i>
21010502	<i>Bonificaciones</i>
21010503	<i>Vacaciones</i>
21010504	<i>Aguinaldos.</i>
21010505	<i>Aporte Patronal ISSS (salud)</i>
21010506	<i>Aporte Patronal ISSS (pensiones)</i>
21010507	<i>Aporte Patronal AFP Crecer</i>
21010508	<i>Aporte Patronal AFP Confia</i>
21010509	<i>Intereses por Pagar</i>
21010510	
21010599	<i>Arrendamiento por Pagar a Corto Plazo</i>
210106	<b><u>PRESTAMO A CORTO PLAZO</u></b>
2102	<b><u>Prestamos Accionistas</u></b>
210201	<b><u>Prestamos y Sobregiros Bancarios</u></b>
210202	<b><u>Proveedores</u></b>
210203	<b><u>Cartas de Crédito</u></b>
210204	<b><u>Porción de Préstamo a Largo Plazo</u></b>
210205	<i>Prestamos Prendarios</i>
21020501	<i>Prestamos Hipotecarios</i>
21020502	<i>Prestamos Personales</i>
21020503	

NUMERO DE CUENTA	DESCRIPCION
21020599	<b>DIVIDENDOS POR PAGAR</b>
2103	<b>ANTICIPOS POR LIQUIDAR</b>
2104	<b>RETENCIONES Y DESCUENTOS</b>
2105	<b><u>ISSS (salud) Cuota Laboral</u></b>
210501	<b><u>ISSS (pensiones) cuota laboral</u></b>
210502	<b><u>AFP Cuota Laboral</u></b>
210503	<i>AFP Crecer Cuota Laboral</i>
21050301	<i>AFP Confía Cuota Laboral</i>
21050302	<b><u>Retención de Impuesto Sobre la Renta</u></b>
210504	<i>Carácter Permanente</i>
21050401	<i>Profesionales Eventuales</i>
21050402	<b><u>Retención Para Instituciones Financieras</u></b>
210505	<b><u>Retención por Vialidad</u></b>
210506	<b><u>Retención para el Ministerio Publico</u></b>
210507	<b><u>Pago a Cuenta por Pagar</u></b>
210508	
210599	<b>PROVISION DE IMPUESTOS</b>
2106	<b><u>Impuesto sobre la Renta Corriente</u></b>
210601	<b><u>Impuesto sobre la Renta Diferida</u></b>
210602	<b><u>Impuestos Municipales</u></b>
210603	<b><u>Insaforp</u></b>
210604	<b><u>IVA por Pagar</u></b>
210605	<b><u>AFP</u></b>
210606	<b><u>ISSS</u></b>
210607	<b><u>Retención Sobre la Renta</u></b>
210608	
210699	<b>DEBITO FISCAL</b>
2108	<b><u>Debito Fiscal por Ventas</u></b>
210801	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>
22	<b>PRESTAMOS A LARGO PLAZO</b>
2201	<b><u>Prestamos Prendarios</u></b>
220101	<b><u>Prestamos Hipotecarios</u></b>
220102	<b>INGRESOS NO DEVENGADOS</b>

NUMERO DE CUENTA	DESCRIPCION
2202	<i>ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR A LARGO PLAZO</i>
2203	<i>PROVISION PARA OBLIGACIONES LABORALES</i>
2204	<i>PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</i>
2205	<i>PATRIMONIO</i>
<b>3</b>	<b><i>CAPITAL CONTABLE</i></b>
<b>31</b>	<b><i>CAPITAL SOCIAL MINIMO PAGADO</i></b>
3101	<i>CAPITAL SOCIAL MINIMO NO PAGADO</i>
3102	<i>CAPITAL SOCIAL VARIABLE</i>
3103	<i>RESERVA LEGAL</i>
3104	<i>UTILIDADES ACUMULADAS</i>
3105	<u><i>Ganancia de Ejercicios Anteriores</i></u>
310501	<u><i>Ganancia del Presente Ejercicio</i></u>
310502	
3106®	<b><i>PERDIDAS</i></b>
310601	<u><i>Perdidas de Ejercicios Anteriores</i></u>
310602	<u><i>Perdidas del Presente Ejercicio</i></u>
3107	<b><i>SUPERAVIT POR REVALUACION</i></b>
3108®	<b><i>PERDIDAS DE CAPITAL</i></b>
<b>4</b>	<b><i>CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS</i></b>
<b>41</b>	<b><i>COSTOS Y GASTOS</i></b>
4101	<b><i>COSTOS DE CONSTRUCCIÓN</i></b>
410101	<u><i>Materiales</i></u>
41010101	<i>Piedras y Material Selecto</i>
4101010101	<i>Acarreo de Piedras</i>
4101010102	<i>Acarreo de Agua</i>
4101010103	<i>Arena y Grava</i>
4101010104	<i>Cemento</i>
4101010105	<i>Madera</i>
4101010106	<i>Pintura</i>
4101010107	<i>Tabo, Bloques y Otros</i>
4101010108	<i>Clavos, Alambres y Otros</i>
4101010109	<i>Puertas y Balcones</i>

NUMERO DE CUENTA	DESCRIPCION
4101010110	<i>Materiales Eléctricos</i>
4101010111	<i>Materiales de Fontanería</i>
4101010112	<i>Inodoro</i>
4101010113	<i>Dinamita</i>
4101010114	<i>Balastre</i>
4101010115	<i>Tierra Selecta</i>
4101010116	<i>Materiales de Hierro</i>
4101010117	<i>Otros Materiales</i>
410102	<b><u>Mano de Obra Directa</u></b>
410103	<b><u>Gastos de Construcción</u></b>
41010301	<i>Transporte</i>
41010302	<i>Terracería</i>
41010303	<i>Protección de Materiales</i>
41010304	<i>Vigilancia</i>
41010305	<i>Combustibles y Lubricantes</i>
41010306	<i>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria</i>
41010307	<i>Repuestos y Accesorios</i>
41010308	<i>Pagos de prima a la central de Seguros y Fianzas</i>
41010309	<i>Pagos a Terceros</i>
41010310	<i>Fotocopias e Impresiones</i>
41010311	<i>Energía Eléctrica</i>
41010312	<i>Depreciación de Maquinaria Pesada</i>
41010313	<i>Depreciación de Maquinaria Liviana</i>
41010314	<i>Depreciación de Equipo de Transporte</i>
41010315	<i>Honorarios</i>
41010316	<i>Rótulos</i>
41010317	<i>Alquiler de Maquinaria Pesada</i>
41010318	<i>Desalojo, Desmonte y Limpia de Zona</i>
41010319	<i>Horas Extras</i>
4102	<b>COSTOS DE VENTA</b>
4103	<b>COSTOS POR SERVICIO</b>
4104	<b>COSTOS DE TRANSPORTE</b>

NUMERO DE CUENTA	DESCRIPCION
4201	<b><i>GASTOS DE VENTA</i></b>
420101	<u>Sueldos</u>
420102	<u>Vacaciones</u>
420103	<u>Aguinaldos</u>
420104	<u>Herramientas</u>
420105	<u>Viáticos y Transporte</u>
420106	<u>Comisiones</u>
420107	<u>Atención a Clientes</u>
420108	<u>Energía Eléctrica</u>
420109	<u>Publicidad</u>
420110	<u>Regalías</u>
420111	<u>Cuentas Incobrables</u>
420112	<u>Comunicaciones</u>
420113	<u>Accesorios</u>
420114	<u>Honorarios Profesionales</u>
420115	<u>Alquileres</u>
420116	<u>Indemnizaciones</u>
420117	<u>Franquicias</u>
420118	<u>Papelería y Útiles</u>
420119	<u>Combustibles y Lubricantes</u>
420120	<u>Cuota Patronal ISSS (salud)</u>
420121	<u>Cuota Patronal AFP</u>
420122	<u>Útiles de Aseo y Limpieza</u>
420123	<u>Amortización de Intangibles</u>
420124	<u>Insaforp</u>
420125	<u>Agua Filtrada</u>
420126	<u>Seguros</u>
420127	<u>Depreciación de Bienes Arrendados</u>
420128	<u>Mantenimiento de Bienes Arrendados</u>
420129	<u>Vice Ministerio de Transporte</u>
420130	<u>Cuota patronal</u>
420131	<u>Gastos de Licitaciones</u>
420132	<u>Adquisición de Bases para Licitaciones</u>

NUMERO DE CUENTA	DESCRIPCION
420133	<u>Tramites Legales de Vehículos</u>
420134	<u>Horas Extras</u>
420135	<u>Capacitaciones al Personal</u>
4201399	
4301	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>
430101	<u>Sueldos Ordinarios</u>
430102	<u>Sueldos Extraordinarios</u>
430103	<u>Vacaciones</u>
430104	<u>Aguinaldos</u>
430105	<u>Bonificaciones y Gratificaciones</u>
430106	<u>Viáticos</u>
430107	<u>Dietas</u>
430108	<u>Cuota Patronal I.S.S.S (salud)</u>
430109	<u>Transporte</u>
430110	<u>Impuestos Fiscales</u>
430111	<u>Impuestos Municipales</u>
430112	<u>Inscripciones</u>
430113	<u>Matricula de Comercio y Establecimiento</u>
430114	<u>Depreciación de Mobiliario de Oficina</u>
430115	<u>Depreciación de Equipo de Oficina</u>
430116	<u>Publicaciones</u>
430117	<u>Fotocopias</u>
430118	<u>Suscripciones</u>
430119	<u>Comunicaciones</u>
430199	
4401	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>
440101	Intereses
410402	Comisiones Bancarias
410403	Diferencias de Cambio
410404	Honorarios Notariales
410405	Compras de Chequera
4501	<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>
450101	Impuestos

NUMERO DE CUENTA	DESCRIPCION
	Multas
450102	Extraordinarias
450103	Intereses
450104	GASTOS SOBRE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA
4601	Impuesto sobre la renta Corriente
460101	Impuesto Sobre la renta Diferida Activa
460102	Impuesto sobre la Renta Corriente Diferida Pasiva
460103	CUENTAS DE RESULTADO ACREEDOR
5	INGRESOS
51	INGRESOS POR SERVICIOS
5101	
510101	INGRESOS POR VENTA
5102	
510201	PRODUCTO FINANCIERO
5103	
510301	<i>OTROS INGRESOS</i>
5104	<u>Financieras</u>
510401	<u>Arrendamientos</u>
510402	<u>Ganancia de Capital</u>
510403	<u>Sobrantes de Caja</u>
510404	<u>Explotación de Patentes y Marcas</u>
510405	<u>Otros</u>
510406	CUENTA LIQUIDADORA
6	CUENTA LIQUIDADORA DE RESULTADO
61	PERDIDAS Y GANANCIAS
6101	CUENTAS DE ORDEN
7	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS
71	<i>CUENTAS DE ORDEN</i>
7101	<u>Documentos sin Garantía</u>
710101	<u>Cuentas Incobrables</u>
710102	<u>Bienes Consignados</u>
710103	<i>CUENTAS DE ORDEN POR EL CONTRARIO</i>
7102	<u>Documentos en Garantía por Contra</u>

710201	<u>Cuentas Incobrables por Contra</u>
710202	<u>Cuentas Consignadas por Contra</u>
710203	

## EMPRESA CONSTRUCTORA X

### MANUAL DE APLICACIÓN DE CUENTAS

#### **1. ACTIVO**

Clasificación del balance de Situación General para agrupar todos los bienes y derechos que posee una entidad desde el momento en que esta se constituye .El beneficio económico futuro que se incorpora en un activo potencial para contribuir directa o indirectamente , en el flujo de efectivo y equivalentes de efectivos para la empresa.

#### **11. ACTIVOS CORRIENTES**

Bajo este rubro se agruparan todas las cuentas y subcuentas que la empresa cuenta para efectuar sus registros, estos activos se espera ser realizados, o se tengan para venta( casas, arena, material selecto etc.) y consumo ( cemento, hierro etc.) en, el curso normal del ciclo de las operaciones de la empresa, o se tiene primordialmente para operaciones menores de doce meses;

#### **1101. EFFECTIVO EN CAJA**

Cuenta de mayor en la que se contabilizaran los aumentos y disminuciones que sufre el efectivo ya sea por ventas o por pagos parciales de una obra o proyecto, así mismo esta cuenta se utilizara para efectuar los registros de pago de toda compra que se pague en efectivo.

**Se Carga:** Con el importe de las cantidades que originan ingresos, ya sean estos por ventas o por servicios prestados al contado, abonos de clientes o por cualquier índole que genere ingresos.

**Se Abona:** Con las remesas en efectivo que se efectúen a los bancos y por pagos realizados de las operaciones regulares de la empresa y otros desembolsos de cualquier índole.

**Saldo:** Deudor.

### **1102 FONDOS DEPOSITADOS EN BANCOS.**

Cuenta de mayor en la que se contabilizara las operaciones de fondos en depósitos que la empresa posea en cualquier institución bancaria, ya sea en cuenta de Ahorro, corriente o a plazo; en las cuales se depositan todas aquellas cantidades que se reciben a cambio de prestar un servicio, y/o venta se disminuyen las cantidades de efectivo depositadas en estas a través de aquellos pagos a través de estas cuentas.

**Se Carga:** Con las distintas remesas enviadas y con las notas de abono que recibe la entidad de las instituciones financieras donde esta posee una cuenta independientemente de que tipo de cuenta sea.

**Se Abona:** Por la emisión de cheques a favor de los distintos proveedores y acreedores que posea la entidad por el cual se va disminuyendo las cantidades que se tienen depositadas en las distintas instituciones financieras.

**Saldo:** Deudor.

### **1103 INVENTARIOS.**

Cuenta de mayor que registrara los materiales, repuestos y otros suministros, casas para la venta que se consideren necesarios para llevar a cabo la actividad generadora de ingresos de la empresa y que se consideren estén en uso.

**Se Carga:** Se Carga con la adquisición de los materiales, construcciones terminadas, construcciones en proceso que quedan al final de cada periodo contable y con los accesorios necesarios para la construcción

**Se Abona:** Con el importe de materiales consumidos que pasan al proceso de construcción, con las casas que se venden o por la liquidación de los proyectos que se van terminando, con las rebajas y devoluciones que le puedan efectuar por la compra de los distintos suministros que necesite la entidad.

**Saldo:** Deudor.

#### **1104 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.**

Cuenta de mayor que agrupa los valores afectos a cobrar, o reclamaciones, contratos clientes por servicios prestados o con terceras personas, provenientes de las operaciones del curso normal del negocio.

**Se Carga:** Con el valor total de la deuda contraída con la entidad por diversos clientes, por la prestación de servicio (con contrato firmado por ambas partes) y/ o venta (casas, arena, insumos para la construcción, etc.).  
Teniendo la entidad el derecho de exigirla

**Se Abona:** Con los pagos parciales y totales de la deuda y además por la rebajas, bonificaciones y descuentos concedidos al cliente, las cuentas cancelada por ser totalmente incobrables

**Saldo:** Deudor.

#### **1105 ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR COBRAR**

Cuenta de mayor que representa los derechos adquiridos por la empresa, por arrendamiento financiero .

**Se Carga:** Con el total de la deuda en concepto de arrendamiento financiero..

**Se abona;** Con el pago o serie de pagos, según contrato.

**Saldo:** Deudor

### **1106 ANTICIPOS A CORTO PLAZO.**

Cuenta de mayor que registrara los pagos efectuados en forma anticipada por gastos no devengados y retenciones que le hagan terceros a la empresa.

**Se Carga:** Con las erogaciones o pagos sobre seguros, intereses, alquileres y otros gastos no incurridos como pago a Cuenta de ISR e impuesto IVA, todo lo que represente un derecho de la entidad previamente cancelado

**Se Abona:** Con la porción del derecho recibido por la entidad

**Saldo:** Deudor

### **1108® PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES**

Esta cuenta representara la estimación de aquellos saldos que se consideren de dudosa recuperabilidad, su presentación en el balance representara una disminución de las cuentas por cobrar.

**Se Carga:** Al hacer uso de la estimación y por cierre del ejercicio contable.

**Se Abona:** Con el importe de la estimación establecida por cuentas incobrables.

**Saldo:** Acreedor

### **1109 IVA CREDITO FISCAL**

Cuenta que representa el importe de las cantidades pagadas en concepto de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de Servicios (IVA).

**Se Carga:** Con el importe del 13% del IVA pagado.

**Se Abona:** Con el importe de su saldo para trasladarlo a la cuenta Debito Fiscal IVA y por cierre de cada mes.

**Saldo:** Deudor.

### **1110 INVERSIONES TEMPORALES.**

Representa los títulos valores adquiridos por la empresa, como acciones, bonos, de forma transitoria con el efectivo sin operación, estas tiene una característica de ser vendidas en cualquier momento.

**Se Carga:** Con el importe de los títulos valores en los que la empresa ha invertido ya sean estos bonos, acciones u otro tipo de inversión.

**Se Abona:** Con el importe de los títulos valores en los cuales se ha invertido.

**Saldo:** Deudor

### **1111 ANTICIPOS A LARGO PLAZO**

En esta cuenta se registrara los pagos efectuados anticipadamente los cuales se consideren que tengan un reintegro mayor de un año y que no tendrán su aplicación definitiva en fechas al balance.

**Se Carga:** Con el valor total de los pagos efectuados.

**Se Abona:** Con el importe de los servicios que se están recibiendo o de las cuotas vencidas o devengadas, por cierre contable.

**Saldo:** Deudor

### **1112 PEDIDOS EN TRANSITO.**

En esta cuenta se registrarán las operaciones que se efectúen con el fin de traer materiales para la construcción (cemento, piso cerámico etc. ), mobiliario o maquinas del exterior o que en su defecto se haya pactado en el interior y que su almacenamiento en la empresa requiere un plazo mayor de 30 días.

**Se Carga:** Con las cantidades entregadas para aperturante de la carta de crédito, con el valor CIF del periodo, con los derechos aduanales, anticipos a proveedores, etc. Hasta que el pedido este en bodega y se hayan cubierto todos los pagos inherentes al pedido de que se trate.

**Se abona:** Cuando este completo el pedido, es decir que ya se hayan pagado todos los requisitos y se haga el traslado a la cuenta de costo o de capitalización de Activo.

**Saldo:** Deudor.

### **1113 DEPOSITOS EN GARANTIA.**

En esta cuenta se llevara el control de las cantidades dadas o que se compromete a dar la empresa mediante contratos llevados por un intermediario en concepto de garantías de fiel cumplimiento de realización de obras al precio pactado según contrato.

**Se Carga;** Con los valores que la empresa da para garantizar algún evento u compromiso.

**Se Abona:** Con las cantidades dadas en garantías que nos sean devueltas y por cierre del ejercicio contable.

**Saldo:** Deudor.

## **12 ACTIVO NO CORRIENTE.**

En este rubro se agrupan los activos con que cuenta la empresa y que son utilizados en el desempeño y desarrollo de las actividades de la misma y por tal circunstancia se consideran inmovilizados.

### **1201 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Cuenta de mayor que agrupa los terrenos, edificaciones, maquinaria y otros bienes muebles e inmuebles corporales e incorporales que correspondan al giro de la empresa.

**Se Carga:** Con el importe de adquisición de los terrenos, edificaciones y otro tipo de bienes Con el valor de las compras, construcciones, donaciones, adiciones o por mejoras importantes que prolonguen apreciablemente la vida útil del bien; siempre que los bienes no se compren con la intención de venderlos.

**Se Abona:** Por la venta, destrucción, pérdida, desuso o retiro, y al final del ejercicio contable.

**Saldo:** Deudor

### **1202® DEPRECIACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Registra la acumulación de las depreciaciones de los bienes de las propiedades planta y equipo y se presentara como una disminución al costo de los mismos, hasta agotar el valor con que originalmente aparece reflejado el bien.

**Se Carga:** Cuando un bien haya sido dado de baja, por destrucción, venta o por cualquier otro concepto.

**Se Abona:** Con la depreciación mensual que se le calcule a cada un de los bienes poseídos en el activo fijo, el cual se calcula con el método establecido en las políticas contables

**Saldo:** Acreedor.

### **1203 PROPIEDADES DE INVERSION**

Se registra las propiedades de la entidad, que posee para la generación de sus actividades que no están contempladas dentro del giro del negocio. Pero que le genera beneficio económico..

**Se Carga:** Se carga con el importe de los bienes adquiridos, mejoras o adicciones sustanciales.

**Se Abona:** Por la dada de baja de los bienes por el deterioro, destrucción o venta de los bienes.

**Saldo:** Deudor

### **1204® DEPRECIACION DE PLANTA Y EQUIPO REVALUADO.**

Cuenta que contabilizara la parte proporcional de las reservas acumuladas de los bienes depreciables que han sido sujetos a revaluaciones y que por el desgaste

sufrido durante el periodo debe calcularse de acuerdo a las leyes a técnicas contables vigentes.

**Se Carga:** Por liquidación del bien y por cierre del Ejercicio Contable.

**Se Abona:** Al estimarse la Parte de depreciación revaluada a disminuirse correspondiente para el periodo que se establezca.

**Saldo:** Deudor.

#### **1205 INVERSIONES PERMANENTES.**

Representa los títulos valores adquiridos por la empresa, como acciones, bonos u otros que la entidad posea en un lapso de tiempo mayor de un año, o la adquisición de título valores que tengan la duración antes señalada.

**Se Carga:** Con el importe de los títulos valores que tiene la empresa, con el valor de las inversiones adquiridas.

**Se Abona:** Con el importe de las inversiones vendidas, por cierre contables.

**Saldo:** Deudor

#### **1206 ARRENDAMIENTOS FINANCIERO POR COBRAR A LARGO PLAZO**

Cuenta de mayor en la cual se registrar la porción de pago pendiente de cobro en concepto de arrendamientos, a mas de doce meses, de cualquier tipo de bien que posee la entidad y lo ha adquirido por medio de un arrendamiento financiero u operativo.

**Se Carga:** Con el valor pendiente de cobrar al arrendatario por parte del arrendador.

**Se Abona:** Con los pagos mínimos establecidos en el contrato de arrendamiento los cuales se van recuperando a medida que estos van venciendo.

**Saldo:** Deudor

### **1207 DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**

Cuenta de mayor que agrupa los valores afectos a cobrar, o reclamaciones que se tienen con instituciones financieras derivados de contratos u otros documentos que representen un derecho legal para la empresa.

**Se Carga:** Con los documentos a favor de la entidad, que tengan un vencimiento superior a  
un año plazo.

**Se Abona:** Con los cobros totales o parciales de los documentos.

**Saldo:** Deudor

### **1208 GASTOS DE ORGANIZACIÓN**

Dentro de este rubro se clasificaran todos aquellos gastos en que la empresa incurre por algún litigio o cual otro honorario pagado.

**Se carga:** con los desembolsos que realice la empresa cuando le toque crear o modificar la estructura operativa y organizativa que por su gran cantidad no pueden llevarse a gastos del período, sino que deben amortizarse por períodos ya estipulados por legislación mercantil.

**Se Abona:** Con la cuota de amortización mensual que se establezca cuando ya se considere  
un gasto.

**Saldo:** Deudor

### **1209 ACTIVOS INTANGIBLES**

Cuenta que representa bienes que carecen de sustancia física, representan ciertos derechos de carácter legal y ciertas relaciones económicas que habrán de ser beneficiosas para la empresa, como el crédito mercantil.

**Se Carga:** Con el importe de los bienes intangibles que posee la empresa y con los que se van adquiriendo.

**Se Abona:** Con el importe de las cuotas de amortización o su liquidación total, por cierre contable.

**Saldo:** Deudor

### **1211 REVALUACIONES DE INTANGIBLES**

Bajo esta cuenta se registrara el revaluó o exceso del costo de adquisición de los intangibles de las empresa.

**Se Carga:** Con el aumento del valor de los intangibles en concepto de reevaluaciones para diferenciarlos.

**Se Abona:** Con el retiro o liquidación del intangible o cualquier otra causa que motive su liquidación de la contabilidad.

**Saldo:** Deudor

### **1213 ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO**

Cuenta de mayor en la cual se registra el activo generado por transacciones de años anteriores las cuales generan cualquier beneficio en la contabilidad del año presente.

**Se Carga:** Con los montos de beneficios calculados, periodos contables anteriores.

**Se Abona:** Al final del ejercicio.

**Su Saldo:** Es Deudor

## **2. PASIVO**

En este se clasificaran las cuentas de mayor que reflejaran las obligaciones.

### **21 PASIVO CORRIENTE**

Bajo este rubro se encuentran todas aquellas obligaciones que tiene la entidad por pagar a corto plazo o que tiene que ir pagando en un periodo no mayor a un año.

#### **2101 CUENTAS POR PAGAR**

Cuenta que representa los compromisos corrientes que la empresa tiene con proveedores, servicios así como registrar aquellos intereses provisionados por pagar y otros conceptos, que deben ser cancelados en el transcurso del año.

**Se Carga:** Con los abonos parciales y cancelación de facturas, comprobantes de crédito fiscal y otros compromisos por cierre contable.

**Se Abona:** Con el valor de los compromisos adquiridos.

**Saldo:** Acreedor.

## **2102 PRESTAMOS A CORTO PLAZO**

Cuenta de mayor que representa el importe de las letras de cambio, pagare y otros documentos que la empresa tiene la obligación de pagar en el transcurso del año.

**Se Carga:** Con el importe de la cancelación de documentos o compromisos pactados y por cierre contable.

**Se Abona:** Con el importe de los documentos pendientes de pago y con el importe de los documentos que se suscriban o acepte la empresa.

**Saldo:** Acreedor.

## **2103 ANTICIPOS POR LIQUIDAR**

Cuenta de mayor que registra los anticipos en concepto de elaboración de un proyecto o similar. En el cual la empresa se compromete a realizar, según lo pactado.

**Se carga:** Con los pagos hechos a la empresa en concepto de anticipos de obra o similares.

**Se Abona:** Con la porción de cumplimiento al contrato, por el cual se recibió el anticipo.

## **2104 RETENCIONES Y DESCUENTOS.**

Cuenta de mayor que representa todas aquellas retenciones y/o descuentos que la entidad realiza a sus empleados ya sean estos por obligaciones legales o por otras convenios que se hayan efectuado con sus empleados.

**Se carga:** Con el importe del % retenido al empleado, según la escala salarial establecido en las diferentes leyes que establecen las retenciones a los empleados ya sean estas por cotización de ISSS y AFP

**Se abona:** Con el importe cancelado en planilla del Seguro Social, Planilla de AFP y los pagos a las diferentes instituciones que adeudan sus empleados.

**Saldo:** Acreedor.

### **2105 PROVISION DE IMPUESTOS**

Esta cuenta de mayor registrara todas las provisiones en concepto de obligaciones fiscales y municipales de la empresa.

**Se Carga:** Con los pagos realizados de las provisiones.

**Se Abona:** Con la Constitucion de las provisiones.

**Saldo:** Acreedor.

### **2106 DEBITO FISCAL**

Cuenta de mayor que ejercerá un control sobre el IVA cobrado por todas aquellas ventas o prestaciones de servicios que la entidad efectúa.

**Se Carga:** Con el valor correspondiente a las devoluciones y rebajas sobre ventas o con la liquidación del impuesto.

**Se Abona:** Con el valor de la empresa y le traslada o cobra a sus clientes por ventas al contado o al crédito, servicios y otros productos o con los aumentos de los debitos fiscales en proporción al impuesto.

**Saldo:** Acreedor

## **22 PASIVO NO CORRIENTE**

Bajo esta agrupación se presentaran todas aquellas obligaciones que ha contraído la entidad para poderlas liquidar en un lapso de tiempo mayor de un año.

### **2201 PRESTAMOS A LARGO PLAZO**

Cuenta de mayor que controlara los prestamos a un plazo mayor de un año y según las subcuentas detalladas en el catálogo.

**Se Carga:** Con las amortizaciones de dichos préstamos.

**Se Abona:** Con las Obligaciones con o sin garantía real.

**Saldo:** Acreedor.

### **2202 INGRESOS NO DEVENGADOS**

Bajo este rubro se clasificaran todos aquellos ingresos que la entidad ha recibido por los cuales no ha prestado ningún tipo de servicio; sin embargo este debe de prestar el servicio por el cual se le esta pagando.

**Se Carga:** con todos aquellos importes por los cuales ha prestado sus servicios.

**Se Abona:** Con todos aquellos importes que la entidad ha recibido a cambio de prestar un servicio ha futuro.

**Saldo:** Acreedor

### **2203 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR A LAGO PLAZO**

En este rubro se presentan todos aquellos bienes que se tienen bajo un arrendamiento para el funcionamiento de la entidad; el cual se estima poseerlo en un lapso mayor a un año.

**Se Carga:** Con el pago o la serie de pagos, que la empresa, cancela en concepto de arrendamiento financiero.

**Se Abona:** Con el importe total en el cual se esta adquiriendo el bien, al final del arrendamiento.

**Saldo:** Acreedor

#### **2204 PROVISION PARA OBLIGACIONES LABORALES**

Cuenta de mayor que registra el pasivo laboral o todas aquellas obligaciones que la entidad puede incurrir por el pago de algún tipo de prestación extraordinaria a sus empleados.

**Se Carga:** Con la aplicación o pago de la provisión laboral

**Se Abona:** Con la constitución de la provisión laboral según disposiciones legales y políticas de la empresa.

**Saldo:** Acreedor.

#### **2205 PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO**

Cuenta de Mayor que representa el crédito de impuesto Sobre la Renta , en anticipo a cuenta del ingreso del ejercicio presente y el activo generado por los impuestos sobre la renta.

**Se carga:** Crédito a favor de la empresa como resultado de la liquidación del impuesto por los enteros del anticipo a cuenta y por las diferencias a favor de la empresa, resultante de efectuar la conciliación entre ganancia contable y ganancia fiscal.

**Se abona:** Con el acreditación de los saldos a favor de la empresa, el impuesto al final del ejercicio.

**Saldo:** Deudor.

### **3 PATRIMONIO**

En este rubro se agruparan el capital pagado y no pagado, la reserva legal, utilidades y superávit por revaluaciones e inversiones y complementarias que le afecten.

### **3 PATRIMONIO**

#### **31 CAPITAL CONTABLE**

##### **3101 CAPITAL SOCIAL MINIMO PAGADO**

Cuenta de mayor que controlara el capital de la sociedad, que la entidad esta en la obligación mantener según lo pactado en la Escritura de Constitución de la sociedad y las reformas a la misma.

**Se Carga:** Con las disminuciones de capital de acuerdo a la Ley

**Se Abona:** Con el capital de fundación y con los aumentos al capital variable suscrito pagado por los accionistas, según lo indican las cuentas del catálogo.

**Saldo:** Acreedor.

### **3102 CAPITAL SOCIAL MINIMO NO PAGADO**

. Cuenta de mayor que contabiliza el pago mínimo exigido por la Legislación Salvadoreña para el establecimiento de una sociedad, estos pagos son obligatorios para toda constitución de una sociedad.

**Se Carga:** Por la obligación contraída por los socios, a pagar las acciones suscritas para completar el capital mínimo exigible para la conformación de la sociedad.

**Se Abona:** Por el aporte obligatorio mínimo de los accionistas al momento de formar la sociedad.

**Su Saldo:** Acreedor.

### **3103 CAPITAL SOCIAL VARIABLE**

.En esta cuenta se contabiliza el valor de los títulos que han sido emitidos a a favor de los accionistas como evidencia de la participación en la entidad.

**Se Carga:** Por las disminuciones de capital, ya sea por retiro voluntario de un accionista u otro caso que disminuya este valor.

**Se Abona:** Por el pago de Capital extra al mínimo establecido en la ley, por aportaciones de los accionistas.

**Saldo:** Acreedor

### **3104 RESERVA LEGAL**

.Cuenta que se registra el porcentaje obligatorio para toda sociedad según el Código de Comercio (0.7 %).con cargo en el monto de las utilidades.

**Se Carga:** Por ajustes y/o Correcciones en el cálculo de la reserva

**Se Abona:** Del importe del porcentaje obligatorio para toda sociedad el 7 % sobre las utilidades netas.

**Saldo:** Acreedor.

### **3105 UTILIDADES ACUMULADAS**

Cuenta de mayor que registra la acumulación de utilidades de un periodo a otro, logrando establecer el monto a la fecha de utilidades que posee la empresa.

**Se Carga:** Con la porción de la perdidas acumuladas de años anteriores.

**Se Abona:** Con la aumento de utilidades de cada año siempre y cuando no hubiere capitalización de estas

### **3106 PERDIDAS ®**

Esta cuenta se encarga de contabilizar las perdidas de ejercicios anteriores y las del ejercicio actual.

**Se carga:** Con el traslado de las pérdidas de ejercicios anteriores y presentes al patrimonio.

**Se abona:** Para eliminar total o parcialmente las pérdidas acumuladas y presentes con las

Utilidades que se obtengan. y con disminución del Capital Social.

**Saldo:** Deudor

### **3107 SUPERAVIT POR REVALUACION**

Cuenta de mayor que controlara los revaluós de activos tangibles e intangibles o sea aquellos bienes que superen el costo básico de adquisición, según dictamen pericial y de contador publico independiente.

**Se Carga:** Con la liquidación parcial o total en el caso de revaluaciones de activo no corriente, hasta que sea realizado o vendido.

**Se Abona:** Con las diferencias establecidas del precio de venta o valuación con el valor del costo básico.

**Saldo:** Acreedor

.

### **3108® PERDIDAS DE CAPITAL**

Representa el importe calculado del enfrentamiento de ingresos y egresos del periodo, obteniendo un valor mayor de los egresos obteniendo una perdida de capital

**Se Carga:** Con las pérdidas incurridas durante el ejercicio

**Se Abona:** Con la liquidación de su saldo, según disposiciones administrativas o de accionistas, contra cuentas 3103 Ganancias Acumuladas.

**Saldo:** Deudor

## **4 CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS**

Agrupación general del estado de resultado para cuentas de mayor con saldos deudores.

## **41 COSTOS Y GASTOS**

Rubros de las cuentas de mayor que registraran los costos reales, los gastos de operación en que incurra la empresa, así como los gastos extraordinarios.

### **4101 COSTOS DE CONSTRUCCION**

Cuenta de mayor que controla los costos incurridos en la presentación de los servicios de construcción.

**Se Carga:** Con el valor de costo de los materiales e insumos de construcción, mano de obra directa, incurridos en el proceso de construcción.

**Se Abona:** Con el descargo de los costos acumulados, contra las cuentas productos terminados o costos por servicio ect.

**Saldo:** Deudor.

### **4102 COSTOS POR SERVICIO**

Cuenta de mayor que controla los costos incurridos en la presentación de los servicios diversos de construcción y similares, como supervisión, diseño, transporte etc.

**Se Carga:** Con el valor de costo de los insumos incurridos el la prestación de servicios diversos de construcción y análogos.

**Se Abona:** Con el descargo de los costos acumulados, contra las cuentas de costos por servicio.

**Saldo:** Deudor.

#### **4103 COSTOS DE TRANSPORTE**

Cuentas de mayor que controlara las erogaciones que involucran el vender el servicio de construcción.

**Se Carga:** Con la aplicación según las subcuentas detalladas en el catálogo.

**Se Abona:** Su saldo con la cuenta 310301 Ganancia del Ejercicio o 310301® Perdida del Ejercicio.

**Saldo:** Deudor.

#### **4201 GASTOS DE VENTA**

Cuenta de mayor que controla los gastos relativos a las actividades financieras.

**Se Carga:** Con las erogaciones derivadas de las actividades financieras, según las subcuentas del catálogo.

**Se Abona:** Con la liquidación de su saldo contra la cuenta 6101 Perdidas y Ganancias

**Saldo:** Deudor.

#### **4301 GASTOS DE ADMINISTRACION**

Cuenta de mayor que registrara las erogaciones por pagos efectuados directamente por la gestión administrativa.

**Se Carga:** Con el valor de las erogaciones provenientes de distintos pagos según facturas o recibos.

**Se Abona:** Con el traslado de su saldo a las cuentas perdidas y ganancias para establecer la utilidad o pérdida del ejercicio.

**Saldo:** Deudor

#### **4401 GASTOS FINANCIEROS**

Cuenta de mayor que registrara el valor de los gastos ocasionados por el financiamiento recibido de instituciones financieras.

**Se Carga:** Con el total de las erogaciones provenientes por la cancelación de intereses, comisiones.

**Se Abona:** Con el traslado de su saldo a la cuenta perdida y ganancias del ejercicio

**Saldo:** Deudor

#### **4501 GASTOS NO DEDUCIBLES**

Cuenta de mayor en la cual se registran todos los gastos que no se permiten en la deducción del Impuesto de Renta, Tales como Multas, o Gastos que no tengan relación con la actividad generadora de Renta

**Se Carga:** Con el monto de Los intereses, Multas y otros gastos ajenos a la actividad generadora de Renta.

**Se Abona:** Con el traslado de su saldo a la cuenta perdida y ganancias del ejercicio

**Saldo:** Deudor

#### **4601 GASTOS SOBRE IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

Cuenta de mayor el la cual se registra el valor a pagar en concepto de impuesto sobre la renta en el ejercicio fiscal.

**Se Carga:** Con el monto de impuesto sobre la renta, calculado para el periodo fiscal corriente.

**Se Abona:** Con el cargo de los pagos de anticipo a cuenta elaborados.

**Su Saldo:** Deudor

## **5 CUENTAS DE RESULTADO ACREEDORAS**

Clasificación general del estado de resultado, para las cuentas de mayor

### **51 INGRESOS**

Este rubro agrupa las cuentas de mayor con resultados positivos para la empresa.

#### **5101 INGRESOS POR SERVICIOS**

Cuenta de mayor que controla los ingresos percibidos por la prestación de servicios relativos a la construcción por la empresa.

**Se Abona:** Con los los ingresos percibidos por prestación de servicios, según subcuentas del catálogo.

**Se Carga:** Por liquidación al final del ejercicio contra 6101 Perdidas y Ganancias.

**Saldo:** Acreedor

#### **5102 INGRESO POR VENTAS**

Cuenta de mayor que controla los ingresos percibidos en concepto de ventas relacionado con la industria de la construcción, tales como casa, productos prefabricados etc.

**Se Abona:** Con los ingresos percibidos por la venta de productos conexos a la construcción.

**Se Carga:** Con las rebajas y descuentos sobre venta, y la liquidación de la cuenta al final del ejercicio contra 6101 Perdidas y Ganancias.

**Saldo:** Acreedor.

### **5103 PRODUCTOS FINANCIEROS**

Cuenta de mayor que controla los productos relativos a las actividades financieras.

**Se Abona:** Con los registros de los productos de conformidad a las subcuentas detalladas en el catálogo.

**Se Carga:** Con la liquidación de la cuenta con las cuentas 310301 Ganancias del Ejercicio o 310301 ® Perdida del Ejercicio.

**Saldo:** Acreedor.

### **5104 OTROS INGRESOS**

Cuentas de mayor que registrará las cuentas extraordinarias.

**Se Abona:** Con los productos obtenidos según las subcuentas de catálogo

**Se Carga:** Con la liquidación de la cuenta con las cuentas 310301 Ganancias del ejercicio o 310301 ® Perdida del Ejercicio.

**Saldo:** Acreedor

## **6 CUENTA LIQUIDADORA**

Clasificación general para la cuenta de mayor que hará las liquidaciones de los resultados económicos.

### **61 CUENTA LIQUIDADORA DE RESULTADO**

Rubro que ampara la cuenta de mayor liquidadora de resultado

#### **6101 PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

Cuenta de mayor que registrara las liquidaciones deudoras y acreedoras de los resultados económicos.

**Se Abona:** Con los ingresos habidos en el ejercicio contable

**Se Carga:** Con los costos y gastos de operación y no de operación

**Saldo:** Acreedor

## **7 CUENTAS DE ORDEN**

Clasificación general para las cuentas de orden deudoras y acreedoras

### **71 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

#### **7101 CUENTAS DE ORDEN**

Bajo esta cuenta de mayor se controlaran los bienes ajenos, así como aquellas cuentas de mayor descargadas del activo en lo concerniente a la incobrabilidad de las mismas u otros motivos.

**Se Carga:** Con el valor de los documentos o bienes recibidos en garantía y otros conceptos, según las subcuentas.

**Se Abona:** Con la entrega o descargo de los bienes y derechos

**Saldo:** Deudor

**7102 CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA**

Bajo esta cuenta de mayor que servirá de contra de los bienes recibidos en garantía o consignados, se incluirá también las Cuentas Incobrables y por otros conceptos.

**Se Abona:** Contra los valores registrados en garantía de los créditos concebidos, consignaciones y cuentas incobrables.

**Se Carga:** Con la devolución de los bienes en custodia, liquidación de consignaciones y cuentas incobrables.

**Saldo:** Acreedor

## REFERENCIAS

Avelar Herrera, Marta Carolina

Diseño de un Modelo de Sistema Contable y Procedimientos de Control Contable para Organizaciones no Gubernamentales región occidental de El Salvador 2000

Bach, Juan Rene

Enciclopedia de Contabilidad, Economía, Finanzas y Dirección de Empresas

Editorial Bach

España 1980

Barandiaran, Rafael

Diccionario de Términos Financieros

Editorial Trillas

México 1989

Comité Internacional de Practicas de Auditoria

Normas Internacionales de Auditoria

Editorial Equus Impresores, S. A de C. V

México 1999

Comité de Normas Internacionales de Contabilidad

Normas Internacionales de Información Financiera

Editorial Equus Impresores, S.A. de C. V

México 1999

Comité Técnico de Contabilidad

Normas de Contabilidad Financiera

Editorial Talleres Gráficos UCA

San Salvador, El Salvador. 1996

Goxen, A / Goxens. M. A  
Enciclopedia de Contabilidad  
Editorial Océano  
España 1998

Guajardo Cantú, Gerardo  
Contabilidad Financiera  
Editorial MacGraw Hill  
México 1998

Morataya Isleño, Gilma Cristela  
Diseño de un Modelo de Planeacion Estratégico Aplicada en las Empresas Constructoras de  
Vivienda en la Ciudad de San Miguel. El Salvador 2003

Vásquez López, Luis  
Recopilación de Leyes Mercantiles  
Editorial LIZ  
El Salvador 2004

## CUESTIONARIO.

OBJETIVO: El presente cuestionario tiene como propósito recopilar datos para el desarrollo de nuestro trabajo de graduación denominado “Diseño de Sistema Contable de Acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF’s) Aplicado a Empresas de la Construcción” San Miguel.

Este cuestionario esta dirigido a los Contadores de las Empresas de la Construcción, a quienes se les agradece su colaboración.

*(Marque solamente una respuesta)*

1) ¿Usted tiene conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF’s; Antes NIC)?

Mucho  Poco  Nada

2) ¿En su caso, el conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera, fue adquirido a través de?

Capacitaciones  Estudios Superiores  Inquietud Personal

3) ¿Sabia usted que en El Salvador, será obligación la presentación de los Estados Financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera?

Si conoce  No conoce

4) ¿Cómo considera usted la divulgación de las Normas Internacionales de Información Financiera para su pronta asimilación?

Excelente Divulgación  Moderada Divulgación  Deficiente Divulgación

5) ¿Para usted, quienes son los responsables de la adopción de la nueva normativa técnica (Vigencia de las NIIF's)?

Contadores  Auditores  Administradores

6) ¿Considera usted, que las particularidades de las empresas de la construcción, en su proceso de contabilización, generarán dificultades al momento de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera?

Grandes dificultades  Pocas dificultades  Ninguna dificultad

7) ¿Usted considera, que al momento de adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera, se tendrá que modificar el Sistema Contable existente?

Totalmente  Parcialmente  Sin Modificar

8) ¿Para usted, cuales son las causas que han retardado la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera?

Opine: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9) ¿Para usted, cual es el grado de capacidad que tienen los profesionales de contaduría publica, para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera?

Altamente

Capacitados

Moderadamente

Capacitados

Deficientemente

Capacitados

10) ¿Para usted, la implantación de las Normas Internacionales de Información Financiera, trae un mejor control de las operaciones de las empresas?

Mucho

Poco

Nada

11) ¿Usted ha tenido acceso a libros o textos que planteen la creación de un Sistema Contable en base a Normas Internacionales de Información Financiera a empresas de la construcción en El Salvador?

Si ha tenido acceso

No ha tenido acceso

12) ¿Para usted que significativos son los costos, de adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera, para las empresas de la construcción?

Muy altos

Moderados

Nada

13) ¿Esta usted, de acuerdo con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera?

Opine: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

14) ¿Considera usted , aumento de los registros y controles contables , al momento de adecuar el Sistema Contable, en base a Normas Internacionales de Información Financiera?

Mucho Aumento

Relativo aumento

Sin aumento

15) ¿En su opinión , el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Publica y Auditoria, benefició a los Contadores y Auditores, al prorrogar gradualmente la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera, para poder capacitarse ?

Mucha ayuda

Poca ayuda

16) ¿Conoce usted, la estructuración del catálogo de cuenta basado en Normas Internacionales de Información Financiera?

Plenamente

Moderadamente

Nada

17) ¿Considera usted, que el tratamiento contable que se esta dando en los registros de la información financiera de la empresa para la cual trabaja sea el más indicado?

Opine

---

---

18) ¿Cree usted, que la normativa contable nueva se hace necesario adicionar nuevas cuentas al sistema contable?

De mucha necesidad

De poca necesidad

19) ¿Considera usted, que por la falta de capacitación a los profesionales de la Contaduría Pública con relación a las Normas Internacionales de Contaduría Publica, trae como resultado la incorrecta interpretación de estas normas?

Opine

---

---

20) ¿Usted, considera que la desorganización contable existente en una empresa, conlleva al relativo atraso en la contabilidad?

Opine

---

---

21) ¿Cree usted, que la desactualización del sistema contable de una empresa, se deba a la falta de apego de la base legal establecida en el Código de Comercio de adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera, con el objetivo de presentar los Estados Financieros en base a estas Normas?

Opine \_\_\_\_\_

---

22) ¿Para usted, el manejo inapropiado de la documentación de las empresas constructoras, surge como consecuencia del incumplimiento de las políticas contables establecidas?

En Acuerdo  En Desacuerdo

23) ¿En la elaboración de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financieras, usted ha encontrado dificultades para su elaboración?

Opine \_\_\_\_\_

---

24) ¿Conoce usted, algunas operaciones que no tengan relevancia significativas y que se aplican en el sistema contable de las empresas dedicadas a la construcción?

Opine \_\_\_\_\_

---

25) ¿Para usted que tipos de limitaciones de información financiera, ha encontrado a la hora de elaborar los estados financieros para la empresa a la cual trabaja?

Opine \_\_\_\_\_

---